

**2014-2016**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRES HUAXPALTEPEC, JAMILTEPEC,  
OAXACA.**

	INDICE	PAG.
	<b>INTRODUCCION.....</b>	5
	<b>I. Mensaje del Presidente Municipal.....</b>	6
	<b>II. Marco jurídico de la planeación. ....</b>	7
2.	Fundamento legal.....	7
2.1	Proceso para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.....	8
	<b>III. Misión y Visión de Gobierno Municipal.....</b>	10
3.1	Misión.....	10
3.2	Visión.....	10
3.3	Principios y valores compartidos.....	11
	<b>IV. Contexto Municipal.....</b>	13
4.1	Delimitación y Estructura Territorial.....	13
4.2	Referencias Geográficas.....	13
4.3	Medio Físico.....	14
4.3.1	Orografía.....	14
4.3.2	Hidrografía.....	14
4.3.3	Clima.....	15
4.3.4	Uso del Suelo.....	15
4.3.5	Uso potencial de la Tierra.....	16
4.3.6	Principales Ecosistemas.....	16
4.3.7	Recursos Naturales.....	17
4.4	Dinámica socio demográfica.....	17
4.4.1	Población.....	17
4.4.2	Población indígena.....	19
4.4.3	Total de Viviendas.....	19
4.4.4	Hogar con jefatura Femenina.....	20
4.4.5	Grado Promedio de Escolaridad.....	20
4.4.6	Total de Escuelas.....	20
4.4.7	Unidades Medicas.....	21
4.4.8	Personal Medico.....	23
	<b>V. Eje 1- Estado de Derecho gobernabilidad y seguridad.....</b>	24
5.1	Nueva gobernabilidad democrática.....	24
5.1.1	Organigrama del Cabildo Municipal.....	25
5.2.	Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos.....	26
5.3.	Fortalecimiento del municipio.....	27
5.3.1	Infraestructura Administrativa.....	28
5.3.2	Recursos Humanos Administrativos.....	29
5.3.3	Recurso Humano Operativo.....	30
5.3.4	Recursos Materiales.....	31
	a) Mobiliario y equipo de oficina.....	31
	b) Equipo de transporte.....	34
5.4.	Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena.....	35
5.4.1	Seguridad y equipamiento.....	35
5.5.	Problemática identificada.....	37
5.6.	Objetivos, Estrategias y líneas de acción.....	37
	a) Objetivos.....	37
	b) Estrategias.....	38
	c) Líneas de Acción.....	38
	d) Proyectos.....	38

<b>VI.</b>	<b>Eje 2 - Crecimiento económico, competitividad y empleo.....</b>	<b>40</b>
6.1.	Inversión y fomento productivo.....	40
6.2.	Empleo productivo y mejor remunerado.....	42
6.3.	Sector Primario.....	43
6.4.	Impulso a la competitividad.....	45
6.5.	Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero.....	46
6.6.	Desarrollo comunitario con identidad cultural.....	46
6.7.	Turismo: Palanca del desarrollo.....	47
6.8.	Abasto y seguridad alimentaria.....	48
6.9.	Ordenamiento Territorial e infraestructuras.....	50
6.10.	Infraestructura Carretera y Telecomunicaciones.....	51
	a) Medios de Comunicación.....	51
	b) Vías de Comunicación.....	51
6.11	Problemática Identificada.....	52
6.12	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	52
	a) Objetivos.....	52
	b) Estrategias.....	53
	c) Líneas de Acción.....	53
	d) Proyectos.....	54
<b>VII.</b>	<b>Eje 3 - Desarrollo social y humano.....</b>	<b>55</b>
7.1.	Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación. ....	55
	1) Pobreza.....	55
	2) Marginación.....	55
	3) Vivienda.....	56
7.2.	Educación: factor de progreso.....	58
7.3.	Población con algún rezago educativo.....	58
7.4.	Población que no asiste a la escuela. ....	59
7.5.	Situación Educativa Municipal.....	59
7.6.	Arte, cultura y deporte.....	65
7.6.1	Dirección de Deporte.....	67
7.6.2	Lengua, cultura e identidad indígena.....	67
7.6.3	Población afro mexicana.....	69
7.7.	Organización Social. ....	69
7.8.	Salud.....	70
7.8.1	Esperanza de vida.....	71
7.9.	Religión, fiestas y tradiciones. ....	71
7.10	Problemática identificada. ....	73
7.11	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	73
	a) Objetivos.....	73
	b) Estrategias.....	74
	c) Líneas de Acción.....	74
	d) Proyectos.....	75
<b>VIII.</b>	<b>Eje 4. Gobierno honesto y de resultados.....</b>	<b>76</b>
8.1.	Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.....	76
8.1.1	Transparencia.....	76
8.1.2	Transparencia y Acceso a la Información.....	76
8.2.	Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.....	77
8.3.	Gobierno eficaz y eficiente.....	78

8.4.	Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.....	79
8.5.	Coordinación institucional.....	79
8.6	Problemática identificada.....	80
a)	Objetivo.....	80
b)	Estrategia.....	81
c)	Líneas de Acción.....	81
d)	Proyectos.....	81
<b>IX.</b>	<b>Desarrollo regional equilibrado.....</b>	<b>82</b>
9.1	La regionalización como enfoque de planeación en Oaxaca.....	82
9.2	Caracterización de las regiones.....	82
9.2.1	San Andrés Huaxpaltepec (Cabecera Municipal).....	83
9.2.2	Cubitán de Dolores y Rancho Viejo.....	83
<b>X.</b>	<b>Políticas Transversales.....</b>	<b>84</b>
10.1	La transversalidad de las políticas públicas.....	84
10.2	Política transversal Derechos Humanos.....	84
10.3	Política transversal Equidad de Género.....	85
10.4	Política Transversal Pueblos Indígenas.....	85
10.5	Política Transversal Sustentabilidad.....	86
<b>XI.</b>	<b>PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTARÍAN.....</b>	<b>87</b>
<b>XII.</b>	<b>METAS E INDICADORES.....</b>	<b>91</b>
<b>XIII.</b>	<b>MATRIZ DE CONGRUENCIA.....</b>	<b>92</b>
<b>XIV.</b>	<b>REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....</b>	<b>96</b>
	<b>Anexos.....</b>	<b>97</b>

**INTRODUCCION**

El municipio de San Andrés Huaxpaltepec, ha depositado la confianza a la presente administración (2014-2016), para atender en la mayor parte a las demandas políticas, económicas y sociales que el pueblo ha manifestado en el presente documento.

El presente documento denominado Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, está elaborado con información estadística y de campo del municipio de San Andrés Huaxpaltepec el cual fue posible gracias al diagnóstico en el cual la participación de los habitantes fue muy importante mediante entrevistas, recorridos, trabajo en grupo, reuniones, entre otros; donde se plantearon las condiciones sociales, económicas, y agroecológicas del entorno municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 plasma las necesidades más urgentes de los diferentes sectores productivos, con estrategias de solución que nos ayudan a enfocarlos a proyectos y acciones que solo serán posibles con la participación voluntaria, espontánea y sobre todo con el trabajo unánime de todos, luchando juntos por un municipio próspero y por un ambiente saludable, para nuestros hijos y de futuras generaciones.

De esta forma, corresponde a la presente administración trabajar, de forma corresponsable con la sociedad, para promover un cambio profundo y con sentido. Dicho cambio debe implicar la renovación responsable de las instituciones; la profundización de los valores y las prácticas democráticas; el desarrollo económico incluyente, social y ambientalmente sustentable; así como la activación de una política social transformadora, con la capacidad de romper las estructuras y círculos que generan y reproducen la pobreza, la desigualdad y la marginación. Precisamente estos propósitos de gran alcance y con visión de futuro son a los que el Presente Plan se aboca.

## I. Mensaje del Presidente Municipal

El presente plan municipal de desarrollo rural sustentable, será el instrumento rector, para un buen inicio dentro de mi gobierno, se que durante estos tres años la tarea que se me ha encomendado no será fácil pero tampoco imposible, gracias al apoyo y participación de todos y cada uno de los habitantes de San Andrés Huaxpaltepec, podre llevar a cabo cada una de las líneas de acción, estrategias y proyectos planteados.

Durante la realización del diagnostico, los habitantes me han demostrado su apoyo, al participar y expresar las necesidades de los diferentes barrios y agencias a quien dignamente representaré durante este trienio 2014-2016.

El Plan Municipal está alineado al plan Estatal de desarrollo de Oaxaca, así como este último está alineado al Plan Nacional para que unidos los tres órdenes de gobierno, se pueda llevar a cabo el desarrollo de nuestro municipio, aplicando cada uno de los programas y líneas de acción, de los cuatro ejes planteados: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Desarrollo Social y Humano; Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo; y Gobierno Honesto y de Resultados.

*C. Felipe Ángel Velasco*

Presidente Municipal Constitucional  
San Andrés Huaxpaltepec, Jamiltepec, Oaxaca.

## II. Marco jurídico de la planeación.

### 2. Fundamento legal

Considerando al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) como el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática.

El marco de referencia que a fundamento la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, es lo dispuesto por los , Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,16,20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; LDRS 23 Y 24 Artículo 46 Fracción XXXII y 48 Fracción XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III y su Ley de Planeación; 7 , 17 Fracción V y 26 de la Ley de planeación del estado de Oaxaca; 1° y 3° Fracción II de la ley que crea el Organismo Publico descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado”(COPLADE).

Así también nos hemos basado en las prioridades del Gobierno Federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, con el fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de mezcla de recursos para las obras, proyectos o acciones de interés común.

**2.1 Proceso para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

El presente plan se realizo bajo las normativas que marca Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; LDRS, Ley de planeación del estado de Oaxaca; Principalmente parte de un Diagnostico participativo.

El diagnostico del Municipio de San Andrés Huaxpaltepec nos habla de la gran riqueza con la que cuenta dentro del marco de su organización Social, Político, Cultural y Religioso ya que podemos observar su forma de organizarse en cuanto a sus Mayordomías, Danzas y Fiestas Religiosas, a su vez la expresión de sus indígenas a través de su vestimenta y de su caracterización política.

Dicho Diagnostico se realizo mediante recopilación de información, llevando a cabo sesiones de participación ciudadana, levantamiento de encuestas, recorridos por las localidades, barrios y colonias.



Figura 1 . Levantamiento de Diagnostico en la Localidad de Cubitán de Dolores.

Dentro de este proceso de planeación se fueron planteando, las condiciones en que la gente vive y las necesidades que aún faltan por cubrir, y que sabemos lo podemos lograr y no es hablar de hacerlo en este trienio sino de trabajo constante de órganos de poderes; es por ello que debemos trazar también una visión que trasciende a la presente administración.



Figura 2. Levantamiento de Diagnostico en la Localidad de San Andrés Huaxpaltepec

Es importante mencionar que el diagnóstico municipal es el estudio general que se hace al municipio para identificar básicamente donde se encuentran sus debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas, con esto damos avance y podemos cubrir de alguna manera esas carencias con las que cuenta el Municipio y que de algún modo no lo dejan funcionar en algún aspecto. El presente documento tiene como única finalidad la actualización y seguimiento de la puesta en marcha de la ejecución de las obras, acciones y proyectos a generarse durante el presente periodo de gobierno, con esto darán seguimiento al proceso de planeación que se establece en coordinación y de manera lineal con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Así también el presente plan sea realizado con el apoyo y supervisión del Modulo de Comité Estatal de Planeación (COPLADE), instalado para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

Con la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se logro obtener un órgano que coordino y reviso el presente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 para posteriormente pasar al proceso de validación.

Una vez validado el presente documento el presidente municipal presenta solicitud de revisión y registro del PMD, ante el modulo de desarrollo Regional quien aplica cedula de revisión electrónica la cual es enviada a la coordinación regional quien revisa la cedula y emite recomendaciones y dictamen satisfactorio, en su caso, después es turnado al comité técnico revisor quien revisa la matriz de consistencias, cedula y recomendaciones del coordinador regional y posteriormente emite dictamen satisfactorio, para que el coordinador de Planeación genere oficio de registro para firma del coordinador General, quien se encargara de registrar el PMD en el catalogo de COPLADE.

Asi el Coordinador General, envía oficio de registro digital al Coordinador Regional, este a su vez imprime y envía dicho oficio al modulo de Desarrollo Regional, este entrega oficio de registro al Presidente Municipal para que inicie el proceso de Publicación y comunicación ante la Legislatura.

### III. Misión y Visión de Gobierno Municipal

#### 3.1 Misión

Somos un Ayuntamiento con corresponsabilidad, transparencia, equidad e igualdad; donde nuestro mayor propósito es impulsar el desarrollo justo y sustentable en los diferentes sectores, escuchando siempre las necesidades sentidas de nuestra gente y buscar juntos alternativas de solución, Coordinando Esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), así como organizaciones no Gubernamentales que contribuyan al mejoramiento y así elevar el nivel de vida de nuestra población, privilegiando a los que menos tiene y preparándonos día con día para lograr juntos el bien común.

#### 3.2 Visión

El Municipio de San Andrés Huaxpaltepec, pretende ser un municipio que impulse su propio desarrollo humano, económico, social, ambiental e institucional, fortalecido con proyectos y acciones que hagan posible dicho desarrollo, para mejorar gradualmente las condiciones de vida de nuestra población de una mayor promoción de la participación social, de una mejor cobertura de los programas sociales y de un manejo más transparente y eficaz de los recursos públicos, todo esto con una visión de progreso continuo donde la justicia social y la equidad se vean reflejadas en mejores condiciones de vida para los habitantes del Municipio de San Andrés Huaxpaltepec.

### **3.3. Principios y valores compartidos**

#### **3.3.1. Corresponsabilidad**

La actual administración actuara en todo momento con un criterio de promover la coparticipación de los diferentes sectores, para enriquecer la participación ciudadana en todas las acciones del gobierno municipal. Sin olvidar que para toda actividad se necesita adquirir ciertos compromisos entre gobierno y ciudadanía.

#### **3.3.2. Integralidad**

Para logran un desarrollo dentro del municipio integraremos las partes que hace posible tal desarrollo como el eje económico, ambiental, social, humano e institucional lo cual consideramos que son las base de un desarrollo justo ya que si descuidamos alguno de estos aspectos se reflejara en los resultados de esta administración y lo peor será un problema más que tenga nuestro municipio, es por ello que a partir de una acción o proyecto se preverá las ventajas y desventajas que este pueda tener.

#### **3.3.3. Sustentabilidad**

Se buscara que todos los proyectos encaminen al desarrollo sustentable del municipio, integrando la parte productiva para favorecer la economía, pero sin descuidara la parte ambiental y humana ya que sin ello estamos consientes que no es posible un sano desarrollo.

#### **3.3.4 Equidad**

Gobernar sin discriminación alguna es un compromiso porque estamos consientes que no vivimos en una población homogénea, sabemos que existen afinidades de diferente índole, pero aun así las oportunidades y resultados serán de todos los habitantes del municipio, sin olvidar que nuestra mayor prioridad es beneficiar a los que menos tienen.

### **3.3.5 Autonomía Municipal**

Considerando al municipio una delimitación territorial y con un número determinado de habitantes, donde la célula básica del desarrollo somos todos con un representante que es el Gobierno Municipal y como tal debe asumir ciertas responsabilidades y actitudes, para que el desarrollo del municipio vaya encaminado hacia la mejora de las condiciones de vida, proponiendo todas aquellas actividades y acciones que mejoren las condiciones del medio rural.

### **3.3.6 Productividad**

Este será el motor para el desarrollo de nuestro municipio ya que impulsaremos proyectos agropecuarios, industriales y de servicio, creando cadenas de producción para ofrecer productos sanos y de buena calidad que nos ayuden a mejorar ingresos para ofrecer a nuestras familias un nivel de vida digno y con esto recompensar el invaluable esfuerzo de nuestra gente del campo.

### **3.3.7 Competitividad**

En nuestra administración se buscarán unir esfuerzos que nos permitan alcanzar, sostener y mejorar el nivel de vida socioeconómico, para que podamos ser competitivos, ya que nos hemos dado cuenta que la unión hace la fuerza.

### **3.3.8 Transparencia**

Con apego a la ley de transparencia y rendición de cuentas, el gobierno dará informes de las acciones realizadas durante su administración, para que la ciudadanía este consiente e informada de los compromisos adquiridos y cumplidos, así también se presentaran las acciones realizadas por cada sector o por cada autoridad auxiliar del municipio para que juntos avancemos por un Municipio con absoluta transparencia.

## IV. Contexto Municipal

### 4.1 Delimitación y Estructura Territorial

Huaxpaltepec deriva su nombre de la lengua náhuatl y se compone de los vocablos cuetzpallin, que significa “lagartija”, y tepetl que significa “cerro” y el locativo c que quiere decir “en”, es decir el nombre del pueblo significa En el cerro de las lagartijas. En lengua Nuú Savi (mixteca) se dice Xiñi Tityi, de Xiñi, cabeza y Tityi, iguana.

### 4.5 Referencias Geográficas

El Municipio de San Andrés Huaxpaltepec pertenece al Distrito de Jamiltepec del Estado de Oaxaca, se localiza al sureste de Oaxaca en la región de la costa formando parte del margen del Océano Pacífico, Entre los paralelos 16°17' y 16°24' de latitud norte; los meridianos 97°51' y 98°00' de longitud oeste; altitud entre 0 y 500 m. Cuenta con 67.6 km<sup>2</sup> de superficie que representa el 0.1% del total del estado.

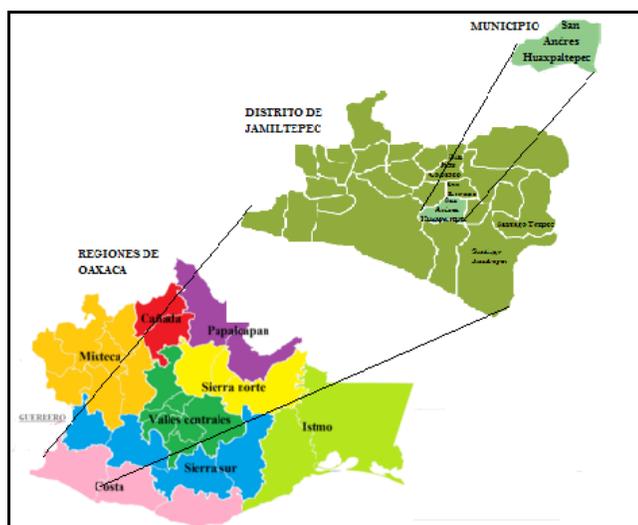


Figura 3. Mapa de Macrolocalización  
Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Nacional 2010

Limita al norte con el municipio Pinotepa de Don Luis, San Lorenzo y San Agustín Chayuco, al sur con Santa María Huazolotitlán, al oriente con Santa Catarina Mechoacán y Santiago Jamiltepec, al poniente con Santiago Pinotepa Nacional.

El acceso al Municipio es a través de la carretera federal número 200, ubicándose entre los Kilómetros 17 y 18 del tramo Pinotepa Nacional – Puerto Escondido. Dicha

carretera, atraviesa los poblados de Rancho Viejo y Huaxpaltepec. La comunidad de Cubitán de Dolores está comunicada a Huaxpaltepec por un camino de terracería con una longitud aproximada de 5 kilómetros, la cual presenta condiciones de difícil acceso en temporadas de lluvia. Contamos con dos unidades médicas dependiente de la SSA, un Palacio Municipal y un parque central.

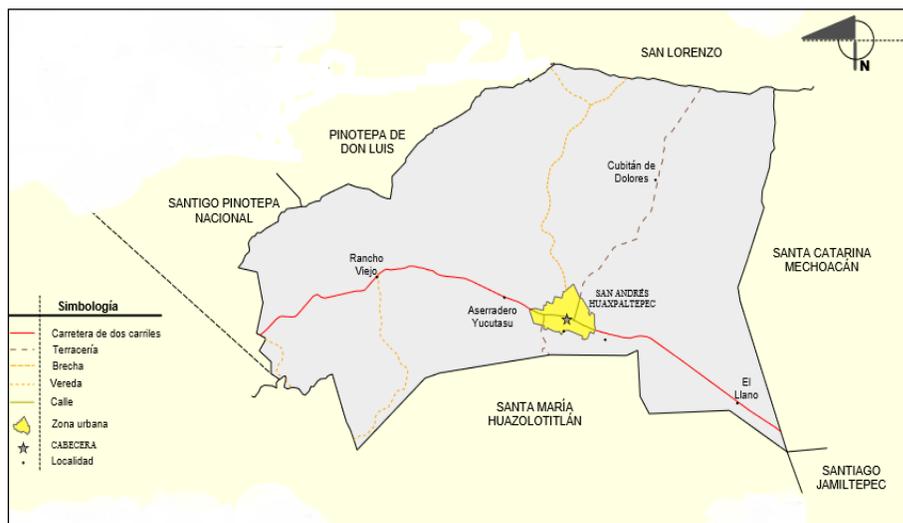


Figura 4. Mapa de Acceso al Municipio.

### 4.3 Medio Físico

#### 4.3.1 Orografía

Nuestro municipio se encuentra dentro de la condición fisiográfica de lomeríos, La topografía del terreno sobre la cual se encuentra situada es plana, rodeada de bosques y montañas de poca altura y llanos, al norte se encuentra un cerro de aproximadamente 15 metros de altura, al sur se encuentra un cerro llamado Yucutiti, al este se localiza el cerro llamado Alto Carrizo y el cerro Del Señor, estos cerros son aptos para la agricultura de temporal (siembra de maíz).

#### 4.3.2 Hidrografía

El municipio se ubica en la Región Hidrológica Costa Rica- Río Verde, cuenca hidrológica del Río de la Arena, siendo este el más importante seguido de los arroyos Yutacúu y Minicuan.

El Río La Arena se encuentra ubicado al norte del municipio aproximadamente a 8 km y proviene de la población de San Cristóbal Chayuco.

Arroyo Yutacú, se encuentra al norte de del municipio a 5 km. Y es proveniente de la población vecina de Santa Catarina Mechoacán y abastece de agua a varios potreros de la población.

El arroyo Mini Cuan se encuentra ubicado al norte del municipio a una distancia de 3.5 km, teniendo su principal cause, por el mismo municipio y atraviesa el Yutacúu.

#### **4.3.3 Clima**

El tipo de clima que predomina es cálido, durante casi todo el año, tendiendo a disminuir en la época de invierno con una temperatura oscilante de 18° la mínima, y la máxima hasta de 38°.

En la época de verano se presentan precipitaciones de hasta 1,200 mm, lluvias que caen en los meses de Junio a Noviembre.

Es necesario mencionar que en la comunidad se presenta la canícula, la cual afecta por el periodo de un mes a cultivos agrícola (anual y bianual).

#### **4.3.4 Uso del Suelo**

El tipo de suelo presente en el municipio es el franco arcilloso cálcico, el suelo está compuesto básicamente por una concentración elevada de abonos orgánicos de hojas caducifolias, abono propio para la agricultura y la ganadería, especialmente para la siembra de Maíz, Frijol, Jamaica, Chile, Calabaza, Pastos Forrajeros, etc.

La mayor parte de las tierras agrícolas se encuentran en pendientes poco accidentadas, lo cual da cabida a la inserción de diversas actividades productivas, además se consideran áreas con potencial para la siembra de pastos forrajeros propios para almacenarlos en pacas y silos, aprovechables para la alimentación del ganado en temporada de sequía. Como anexo o parte de las tierras destinadas a la siembra de forraje, se han establecido colmenas de abejas, propias para la producción de miel orgánica, producto que se recolecta, se almacena y se vende a países de Europa.

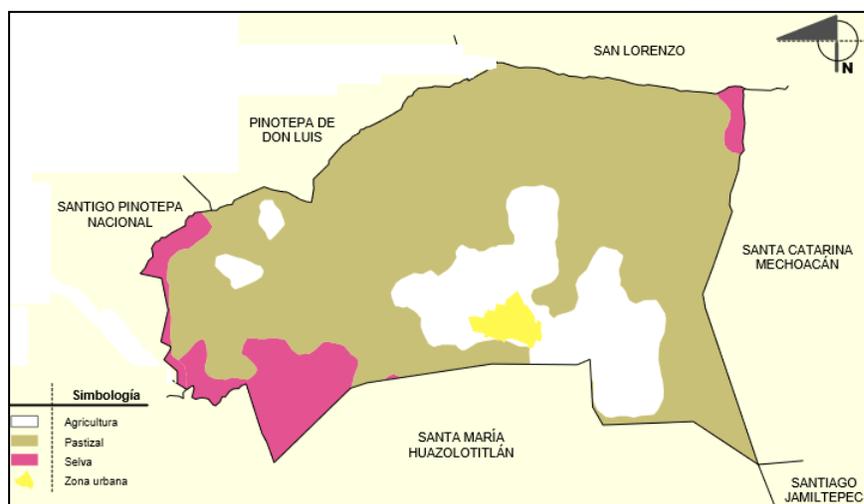


Figura 5. Uso de Suelo y Vegetación. Fuente: INEGI 2010. Prontuario Geoestadístico.

Según se muestra en la figura anterior el uso del suelo es en Pastizal cultivado (71.89%), agricultura (17.72%), Selva (8.95%) y zona urbana (1.44%)

#### 4.3.5 Uso potencial de la Tierra.

La agricultura, se desarrolla al contorno de la zona urbana, así como en las localidades, siendo esta agricultura mecanizada continua que ocupa un 35.85% de la superficie, la agricultura de tracción animal estacional un 19.14% y la No aptas para la agricultura 45.01%.

Para la actividad Pecuaria de la superficie total que abarca la mayor parte en Pastizales, para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola un 35.85%, para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal 56.12%, para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino 6.90% y no aptas para uso pecuario 1.13%.

#### 4.3.6 Principales Ecosistemas

##### a) Flora (Vegetación)

Nuestro territorio se caracteriza por contar con una vegetación natural de selva seca o selva baja sub perennifolia, además, existen pequeñas porciones de vegetación alterada por la actividad agropecuaria en el área denominada “Los llanos”, es posible

encontrar pastos inducidos que se utilizan para la alimentación del ganado, las principales especies que podemos encontrar son: Pará, Estrella Africana, Pángala, Tanzania, Guinea, etc.

### **b) Fauna (Animales)**

Por encontrarnos en una zona intertropical, existe una gran variedad de animales silvestres. Dentro de los mamíferos contamos con ejemplares de venado cola blanca, conejo, tejón, tigrillo, coyote, mapache, armadillo, zorrillo, onza, marta y jabalí; dentro de las aves tenemos la chachalaca, codorniz, palomas, perico, cotorra, gavián y zopilote; en cuanto a los reptiles tenemos a la víbora de cascabel, coralillo, mazacoa, teteraque, iguana verde, negra y lagartijas.

### **4.3.7 Recursos Naturales**

Los recursos naturales son elementales, básicos e importantes para el municipio, ya que dentro de estos existe una gran variedad de especies de flora y fauna las cuales interactúan entre sí para poder fortalecer la biodiversidad que existe en el municipio de San Andrés Huaxpaltepec. Por mencionar el caso del cerro de la piedra del señor “Santuario Religioso” y área protegida por los habitantes del municipio, lugar que necesita de la reforestación y lograr el reconocimiento como área de reserva protegida, por las dependencias correspondientes. Así también el barro, la cascara de coco, es utilizado para elaboración de Ladrillo, el coco lo utilizan como leña para cocer el ladrillo, siendo esto una fuente de empleo para quienes lo realizan.

## **4.4 Dinámica socio demográfica**

### **4.4.1 Población**

Datos del censo de población y vivienda que recabo el INEGI en el año 2010, arrojan que en el Municipio de San Andrés Huaxpaltepec existen 5867 habitantes, de los cuales 3,017 son mujeres, que representan un 51% y 2,850 son hombres, que representan un 49% del total de la población. (Ver Figura de la población).



Grafica 1. Población existente en el municipio, INEGI 2010.

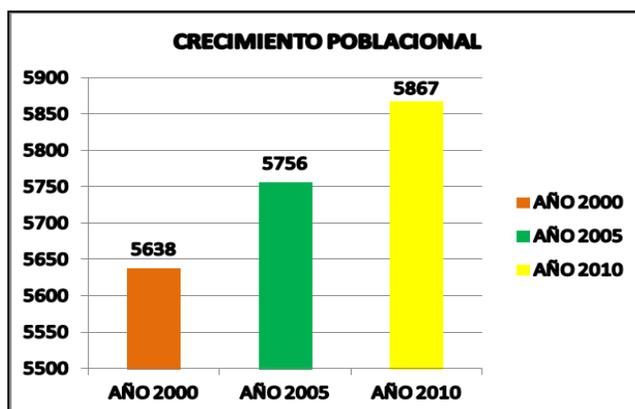
La población total en mayor porcentaje se encuentra distribuida en 3 Localidades y un Barrio: La cabecera municipal, Agencia de Policía de Cubitán de Dolores y Rancho Viejo; y Barrio el Zapote.

Cuadro 1. Población existente en el municipio.

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	5,867	2,850	3,017
San Andrés Huaxpaltepec	4,146	2,000	2,146
Cubitán de Dolores	632	296	336
Rancho Viejo	1,013	516	497
Yucutasu (Aserradero)	6	---	--
Barrio el Zapote	59	28	31
Barrio de la CONASUPO	5	--	---

Fuente: INEGI 2010.

La tasa de crecimiento del municipio de San Andrés Huaxpaltepec fue variando conforme se realiza cada cierto tiempo el censo de población y vivienda, para el año 2000 habían 5638 habitantes, para el 2005 fue de 5756 y en este 2010 la población haciende a un total de 5867 habitantes, haciendo énfasis que entre los años 2005 y 2010, el género femenino ha registrado mayor cantidad de población.



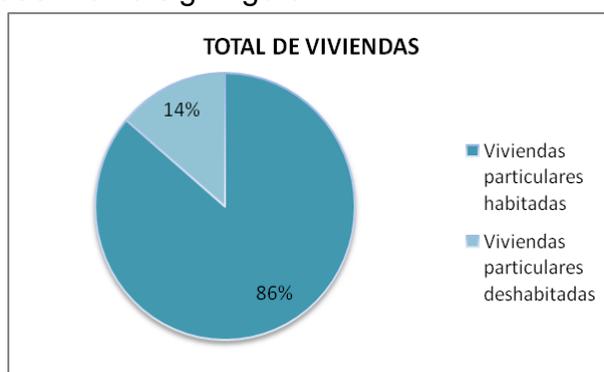
Grafica 2. Crecimiento poblacional Fuente INEGI 2010.

#### 4.4.2 Población indígena

En el municipio habitan un total de 1,608 personas de 3 años a mas que hablan la lengua local que es el mixteco, lo que a un tiene representatividad en la vida cotidiana de nuestra población indígena. INEGI 2010.

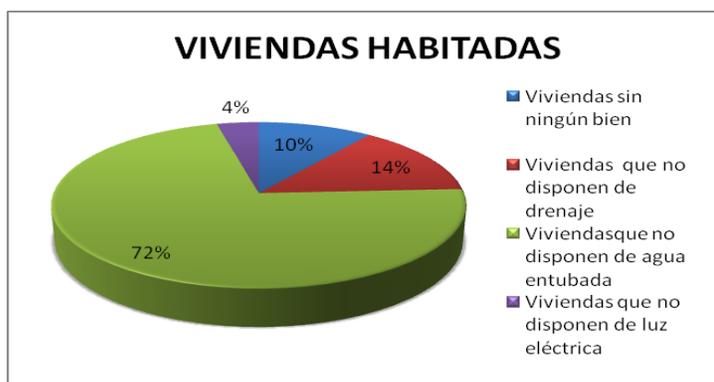
#### 4.4.3 Total de Viviendas

Según datos estadísticos obtenidos por el censo de población y vivienda reflejan que en el año 2010, Existen 1746 Viviendas de las cuales podemos encontrar en su mayoría viviendas de concreto y en su minoría viviendas de teja, adobe y otros dentro del municipio; Anteriormente todas las viviendas estaban construidas de adobe, techo de madera y tejas, y en poco de los casos las viviendas eran de materiales, paredes de tabicón y techo de concreto armado; del total de viviendas 1416 son habitadas y 227 se encuentran deshabitadas. Ver la sig. Figura.



Grafica 3. Total de Vivienda, Fuente: INEGI 2010

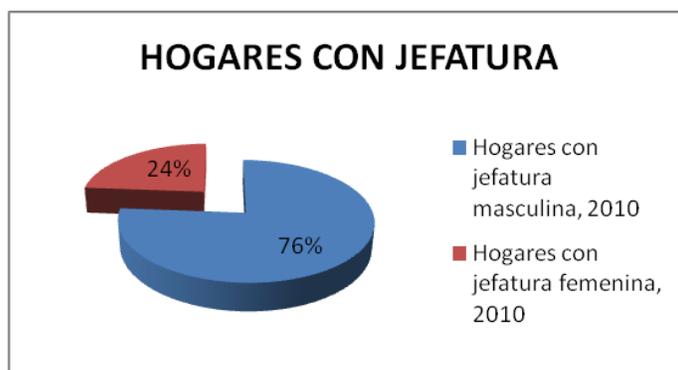
De las 1416 Viviendas habitadas, 48 no disponen de luz eléctrica, 131 viviendas no cuentan con ningún bien, 178 no disponen de drenaje y 920 no disponen de agua entubada, esto se puede ver en la siguiente grafica.



Grafica 4. Viviendas Habitadas Fuente: INEGI 2010

#### 4.4.4 Hogar con jefatura Femenina

San Andrés Huaxpaltepec, según INEGI 2010, reporta un total de 1416 hogares de los cuales 1079 hogares son representados por jefatura masculino y 337 son de jefatura femenina, es te ultimo a llevado a esta situación debido a la migración.



Grafica 5. Hogares con jefatura masculina y femenina.

Fuente: INEGI 2010.

#### 4.4.5 Grado Promedio de Escolaridad

La educación es el eje fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. En su acepción más amplia, se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan la formación integral del individuo en su preparación para la vida; se refiere además, a la formación en hábitos y valores que favorezcan la realización personal y la convivencia con los miembros de su comunidad.

Educación	San Andrés Huaxpaltepec	Oaxaca
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010.	6.9	6.9

A nivel estado el grado promedio de escolaridad es de 6.9 igual que a nivel municipal, solo que las condiciones en las que se encuentran las aulas donde se llevan a cabo la educación primaria que es el nivel máximo que logran tener los habitante son desfavorables.

#### 4.4.6 Total de Escuelas

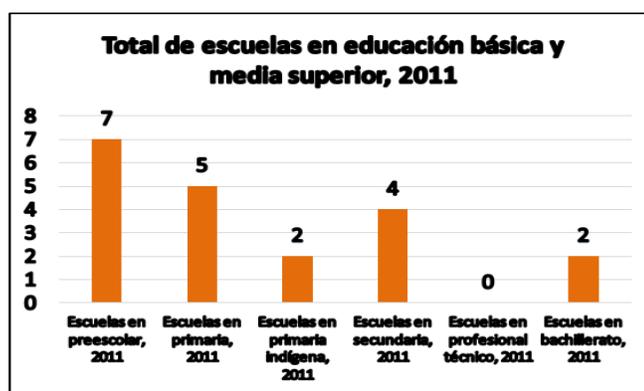
Según en el 2011 el Instituto de Educación del Gobierno del Estado reporta que existen 7 escuelas de preescolar, pro en realidad son 9 ya que el preescolar “Niños

“Héroes” pertenece a la sección 59, y el modulo de extensión del preescolar “Ignacio Manuel Altamirano”, lo cual es relevante mencionar ya que a esas escuelas asisten niños de la cabecera municipal principalmente y dichas escuelas tienen también diversas necesidades.



Figura 6. Condiciones de las aulas en diferentes escuelas

Así también Existen escuelas de educación inicial en la localidad de Rancho Viejo, el cual también no aparece en las estadísticas 2011 del Instituto de Educación del Gobierno del Estado.



Grafica 6. Numero Total de Escuelas en el Municipio  
Fuente: (2011) Instituto de Educación del Gobierno del Estado.

#### 4.4.7 Unidades Medicas

Las Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado 2011, son únicamente 3, 1 en la cabecera, 1 en Rancho viejo y otra en Cubitán de Dolores esta última en condiciones desfavorables y sin atención medica.

Existe una unidad Básica de Salud, la cual se encuentra en perfectas condiciones de infraestructura sin embargo está abandonada, no hay personal que la atienda,

pertenece al IMSS, falta asearla, solo que no hace falta agua y luz; solo la Unidad Médica de Jamiltepec viene cada mes a estas instalaciones.



Figura 7. Unidad Básica de Salud Cubitán de Dolores, y Clínica de San Andrés Huaxpaltepec,  
Fuente: Diagnostico 2014

El Centro de salud de Rancho Viejo cuenta con 2 médicos y 1 enfermera, así también cuenta con 9 espacios de infraestructura: 1 Solo consultorio de Hospitalización, 1 consultorio para residencia médica, 1 farmacia, 3 Baños, 1 sala de espera y 1 Bodega.

#### 4.4.8 Personal Medico

En promedio lo que reporta el Instituto de Salud del Gobierno del Estado 2011, es un 1 medico por unidad médica, aunque cabe mencionar que hay unidades que no cuentan con ningún personal que lo pueda atender y pasan a formar elefantes blancos en las localidades.



Figura 8. Condiciones del centro de Salud de San Andrés Huaxpaltepec.

El centro de Salud Rural de San Andrés Huaxpaltepec cuenta con el siguiente personal:

- Medico encardado de la Unidad (Medico pasante del servicio social en curso).
- Medico de Contratado por el Seguro popular
- Medico contratado por Oportunidades
- Enfermera de Base
- Enfermera contrato Seguro Popular

- Enfermera contrato de programa Desarrollo Humano Oportunidades
- Enfermera pasante del servicio social
- Promotora de salud



Figura 9. Atención en el Centro de Salud San Andrés Huaxpaltepec

El Centro de salud de Rancho Viejo cuenta con 2 médicos y 1 enfermera, a pesar de contar con este personal, falta de mayor atención a la ciudadanía, principalmente a los niños, adultos mayores y personas con vulnerabilidad social.



Figura 10. Centro de Salud de Rancho Viejo

## V. Estado de Derecho gobernabilidad y seguridad

### 5.1 Nueva gobernabilidad democrática

Para construir la gobernabilidad democrática, se requiere de sensibilidad en las instituciones gubernamentales para escuchar las opiniones y atender las demandas de los ciudadanos para recibir, canalizar, gestionar y resolver dichas opiniones y demandas.

El municipio de San Andrés Huaxpaltepec en coordinación con el H. Ayuntamiento gobierna al pueblo, respetando sus tradiciones y costumbres, sirviendo a la comunidad sin diferencias políticas, en nuestro municipio el presidente y su cabildo se elige por el sistema de partidos políticos, donde el pueblo mediante número de votos elige a sus gobernantes. Debe atender con esmero a los ciudadanos, pues son su razón de ser, y al mismo tiempo debe impulsar la participación social en la búsqueda de la solución de los problemas municipales. Buscar el desarrollo institucional a través de la actualización del marco jurídico del municipio, la modernización de procesos gubernamentales que permitan mejorar los servicios prestados a la ciudadanía, así como establecer un sistema de información municipal que permita retroalimentar el actuar gubernamental y reorientar las acciones de gobierno en caso de ser necesario, De esta manera se contempla claramente a cada uno de los integrantes del cabildo municipal.



#### ➤ Organización Municipal

En todo el municipio existen organizaciones Civiles, culturales, Agrarias, etc., derivado que la Organización Civil se rige en términos formales por los preceptos establecidos en la Constitución Política del Estado; Es decir, existe la organización Municipal del H Ayuntamiento integrada por: Presidente, Secretario, Tesorero, Sindico Municipal., Alcalde Único Constitucional, Regidor de Educación, Hacienda, Obras, Ecología y Asuntos Indígenas, así como una dirección de Cultura y otra de salud, tal como se muestra en el siguiente Organigrama.

**Problemática identificada.**

Es necesario la gobernabilidad en el municipio, mediante la participación de todos los actores y articulando la diversidad de intereses de la población, bajo el principio de corresponsabilidad entre gobierno y gobernados, y con apego a los principios democráticos, para sentar las condiciones básicas que permitan enfrentar las condiciones de inequidad y propiciar el desarrollo político, económico y social.

**5.1.1 Organigrama del Cabildo Municipal.**

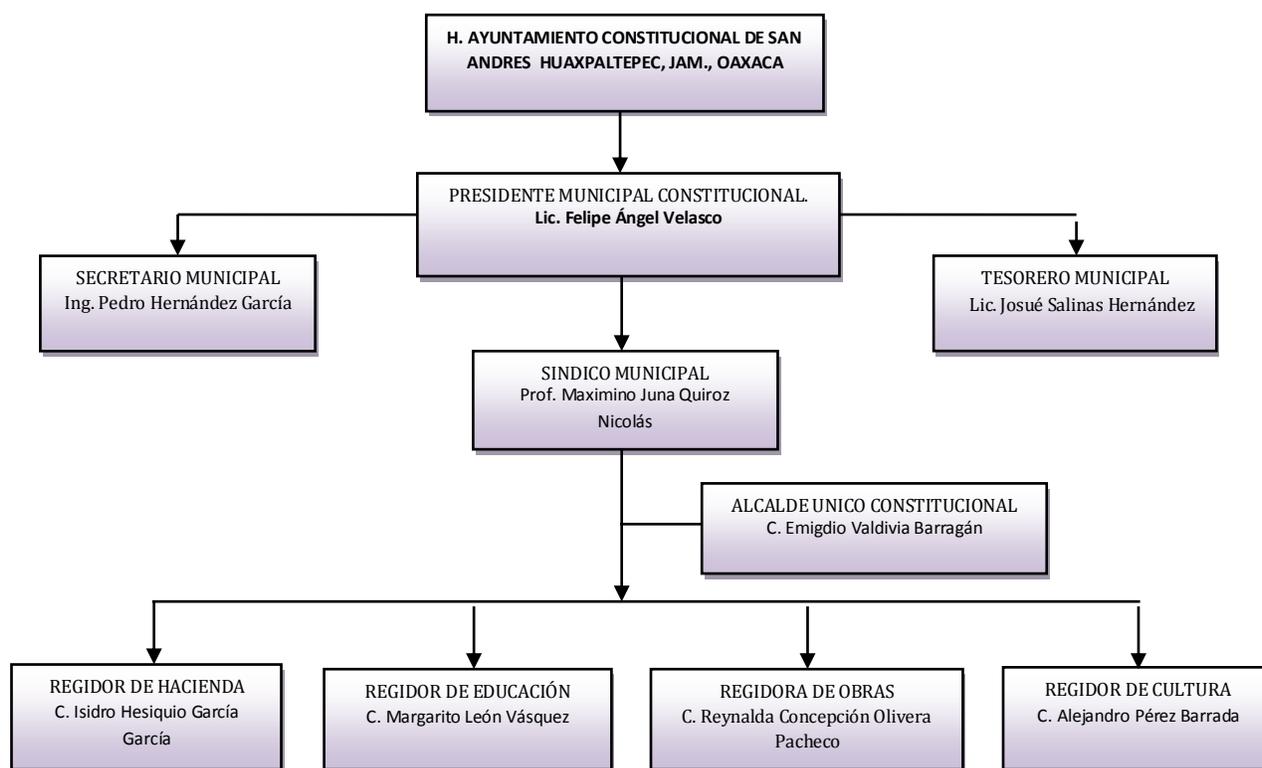


Figura 11. Organigrama, Estructura del H Ayuntamiento

Es importante mencionar que el cabildo municipal, se divide en dos grandes campos de acción: Por un lado lo que tiene que ver con las actividades administrativas, de gestión y realización de obras, que encabeza directamente el Presidente Municipal, Agentes Municipales y diferentes regidurías, por otro lado lo que tiene que ver con los usos y costumbres, cuya organización es coordinada por el Alcalde y los Tata mandones.

**Problemática Identificada.**

Falta de capacitación de los servidores Públicos, dentro del municipio, ya que es la basa para el funcionamiento en cada área, así como llevar una agenda municipal, donde cada uno tenga sus funciones delineadas y se pueda ir evaluando su desarrollo.

**5.2. Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos**

El poder público a nivel estado descansa en tres pilares fundamentales de poderes; poder ejecutivo, legislativo y Judicial; viendo desde la perspectiva debe de haber un equilibrio entre poderes, lo cual muchas veces no ha funcionado como tal, por lo que es necesario analizar y hacer que estos tres poderes sean funcionales para con el municipio y así poder atender las demandas de los habitantes.

En Oaxaca los órganos con autonomía constitucional son el Instituto Estatal Electoral, el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, la Auditoría Superior del Estado y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, esta última de reciente creación.

Para que a nivel municipio haya una unión entre los tres órganos de gobierno el Federal, el estatal, y el Municipal, este último debe estar en contacto con la ciudadanía para poder atender a sus peticiones y necesidades.

Es por ello que la presente administración pretende que la cercanía con los habitantes sea más estrecha, así como la rendición de cuentas se a clara y transparente, ya demostrado al momento de ser elegido el actual presidente municipal al ser una elección pacífica; así también a pesar de existir a nivel estado la defensoría de los Derechos Humanos, a nivel municipal es necesario contar con este tipo de comisión ya que actualmente son los pueblos más marginados los que sufren este tipo de violaciones.

### Problemática Identificada

Existe una desordenada e ineficiente colaboración entre los tres poderes del estado, así como órganos autónomos, y municipio principalmente, este último debe estar en contacto con la ciudadanía para poder atender a sus peticiones y necesidades.

### 5.3. Fortalecimiento del municipio

Los municipios presentan una autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio; de la cual la autonomía municipal, para dictar sus propios reglamentos y bandos que rijan dentro del Ayuntamiento y que no se opongan a las leyes establecidas. Sin embargo, en la práctica, son muchas las limitaciones que enfrentan para el ejercicio pleno de dicha autonomía.

En base al Plan Estatal 2011-2016, el municipio de San Andrés Huaxpaltepec, se puede agrupar dentro del primer bloque que agrupa a municipios con menos de 15,000 habitantes, identificados como indígenas y los subconjuntos que tienen menos de 300 habitantes, donde se consideran las localidades de Rancho Viejo y Cubitán de Dolores; la problemática de estos municipios se centra en los caminos, la infraestructura social básica, la prestación de servicios de salud y educación, las condiciones de la vivienda, el abasto de productos básicos y que la mayoría de sus habitantes se dedica a la agricultura de subsistencia.



Figura 12. Electrificación.

Con lo anterior, también se puede considerar dentro del segundo bloque por el tipo de problemática que se identifica, a nivel de la cabecera municipal, tiene un crecimiento urbano desordenado, la provisión de servicios básicos, la migración y los proyectos productivos.

A pesar de las aportaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación como los fondos de los Ramos 28 y 33, la realidad es que el municipio ha carecido de la fortaleza técnica y organizativa para enfrentar estos nuevos esquemas, generándose, una disputa creciente entre las cabeceras municipales y sus agencias por la distribución equitativa de estos recursos; Por otro lado, algo que también limita el ejercicio de la autonomía es la escasez de los recursos, de los cuales pueden disponer libremente, ya que con frecuencia los municipios no pueden atender situaciones imprevistas.

Es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones; ya que, la falta de conocimiento y profesionalización del cuerpo edilicio se ha reducido simplemente a cumplir funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura.



Figura 13. Biblioteca pública Municipal

### 5.3.1 Infraestructura Administrativa

La atención ciudadana y los retos que hoy en día enfrenta el municipio, superan con creces su capacidad real de respuesta; ante esto, es necesario implementar acciones enfocadas a la actualización de la estructura funcional de gobierno e impulsar la capacitación como parte medular de un esquema de modernización. Por otro lado, la funcionalidad administrativa dentro del municipio se presenta en términos de sus fortalezas, como son sus recursos humanos, materiales y financieros, que junto con la estructura organizacional y de las ordenanzas comunitarias corresponsables hacen que el municipio sea práctico y operativo.

Se cuenta con un edificio Municipal, el cual se distribuye en oficinas, que son ocupadas por la Presidencia Municipal, Sindicatura, Regidurías, Secretaria Municipal, secretaria

auxiliar, tesorería municipal, Alcaldía Única Constitucional, Oficina del DIF Municipal, Comandancia de policía y comisariado Ejidal.

**5.3.2 Recursos Humanos Administrativos**

Para poder desarrollar, las diversas actividades que el municipio demanda este debe contar con el personal administrativo necesario, es por ello que en esta administración se pretende tener el recurso humano necesario y capacitado para desarrollar sus actitudes, ya que normalmente son personas del mismo municipio, lo cual genera una fuente de empleo para los habitantes, mas a un los que cuanta con una carrera profesional y solo en algunos cargos administrativos por experiencia y capacidad es necesario la contratación de personal externo al municipio.

Así también para hacer posible una atención eficiente es importante contar con personal, el cual debe estar capacitado para la función que desarrollan; aunque muchas de las veces este proceso de capacitación no se lleva a cabo por falta de coordinación y recursos económicos que esto conlleva, es por ello que la presente administración pretende capacitar y gestionar los recursos necesarios para brindar un mejor servicio y un mejor desarrollo dentro de nuestro Municipio.

Cuadro 2. Relación de colaboradores del H. Ayuntamiento de San Andrés Huaxpaltepec, 2014-2016

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
Francisca Delia López Martínez	Auxiliar de tesorería
Elpidio Bonifacio Nicolás Nicolás	Promotor de salud
Rubiel fuentes Sánchez	Promotor de salud
Ing. Alma Romero Morales	Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
Lic. Anita Jiménez Alonso	Directora del DIF Municipal
Julio Cesar García Martínez	Auxiliar de Ecología
Liz Idolina Hernández Pérez	Encargada de la biblioteca
Norma Hernández Marcial	Secretaria del Comisariado de Bienes Comunales



Como en el municipio se tiene colaboradores las agencia como Cubitán de Dolores y rancho Viejo, también cuentan con personal a un que su infraestructura y equipamiento sea más deficiente.

Cuadro 3. Relación de Colaboradores de la Agencia de Rancho Viejo 2014

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
José Victoriano Rojas Cruz	Agente de Policía Municipal
Jerónimo Alonso Mendoza	Suplente de Agente de Policía Municipal
Dámaso Guadalupe Villa Pérez	Tesorero
Azucena Alonso Mendoza	Secretaria
Luciano López	Intendencia del Centro de Salud Rancho Viejo

Fuente: Diagnostico

Cubitán de Dolores es una agencia que sigue manejando el cargo de topiles, este es un cargo asignado a personas de la localidad que se rige por usos y costumbres, los cuales auxilian a los policías dentro de la localidad, para mejorar la vigilancia y salvaguardar el orden.

Cuadro 4. Relación de colaboradores de la Agencia de Cubitán de Dolores 2014

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
Félix Reyes Sarmiento	Agente de Policía Municipal
Mario Hernández González	Suplente de Agente de Policía Municipal
Félix Cruz Sánchez	Tesorero
Benito González Barrios	Secretario
Pedro Cruz Torres	Topil
Eduardo López Torres	Topil
Isaías Vásquez	Topil

Fuente: Diagnostico Mpal. 2014.

### **5.3.3 Recurso Humano Operativo**

El personal que opera el transporte municipal (choferes), la maquinaria pesada, se encargan de operar y dar mantenimiento al transporte de uso cotidiano como son la ambulancia, la urbana presidencial, camión compactador y recolector de basura, así como el mantenimiento de la planta tratadora de aguas residuales.

Cuadro 5. Relación de Recurso Humano Operativo del H. Ayuntamiento de San Andrés Huaxpaltepec, 2014-2016

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA</b>
Álvaro Arellanes	Chofer Oficial
Luis García Nicolás	Chofer Oficial
Gerardo Gutiérrez Camacho	Chofer de Ambulancia
Feltrio Hernández Salina	Chofer del Camión Recolector de basura
Elías Manases Santiago García	Operador de Retroexcavadora
Gilberto Hernández Santiago	Operador del Camión Volteo
Jesús Vargas Mejía	Encargado de Correo Municipal
Juventino Quiroz Nicolás	Encargado de Mantenimiento de Energía Eléctrica
Evelia Angelina Romero	Intendencia del Centro de Salud Huaxpaltepec
Alma Delia García Reyes	Intendencia del Palacio Municipal
Juan Hernández Nicolás	Barrendero Municipal
Maximino Artemio Pérez Cruz	Encargado del Servicio de Agua Potable
Anastasio Soriano Rojas	Auxiliar del Servicio de Agua Potable
Armando López García	Encargado de la Planta Tratadora de Aguas Residuales
Miguel Valladolid Santiago	Intendencia (Recolección de basura)
Hugo Cortes Nicolás	Intendencia (Recolección de basura)
Tirso David Peláez Fuentes	Encargado del Basurero Municipal
Javier Gutiérrez Hernández	Encargado del Basurero Municipal
Luis Martínez	Mandón Municipal
Ernesto Carro Pérez	Director de Tránsito Municipal
Julio Cesar Garfias García	Policía de tránsito Municipal

### **5.3.4 Recursos Materiales**

Los recursos materiales con los que cuenta un municipio es importante para el desarrollo de las actividades de los que en el colaboran, así como de estar en buenas condiciones físicas, y que sepan utilizar la herramienta que se les asigne, un municipio mejor equipado y actualizado en la innovación tecnología será capaz de brindar una mejor atención a la ciudadanía, así como evolucionara para combatir el rezago dentro del mismo, es por ello que clasificaremos estos recursos en dos descripciones; el Mobiliario y equipo de oficina, el cual no debe estar obsoleto y deficiente; el segundo es la Maquinaria y equipo de transporte, lo que hará una efectiva movilización del personal, y la atención oportuna a las necesidades del municipio que con esta herramienta son posible cubrir.

#### **c) Mobiliario y equipo de oficina.**

En el palacio existen diferentes oficinas de trabajo cuentan con muebles tales como sillas de diferentes materiales, maquinas de escribir, computadoras, impresoras, teléfonos, copiadora, archiveros, y escritorios que ayudan al desempeño de las funciones del personal.

Por lo consiguiente cada agencia cuenta con el mobiliario y equipo, para prestar el servicio a cada uno de sus habitantes, brindado una atención no de buena calidad como se pretende, debido a la falta de capacitación y equipamiento.

Debido a la responsabilidad y desempeño que cada área administrativa requiere se asignan estos recursos materiales, no del todo en perfectas condiciones pero si en condiciones regulares para desarrollar las tareas encomendadas.

Cuadro 6. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de la Presidencia Municipal.

<b>Mobiliario y equipo</b>	
Escritorio Metálico 4 cajones	
Sillón ejecutivo	
Silla con base metálica	
Mesa mediana metálica de uso múltiple	
Teléfono	
Archivero Metálico c/4 cajones	

Fuente: Diagnostico Municipal

Cuadro 7. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de la Secretaría Mpal.

<b>Mobiliario y Equipo</b>	
Computadora de Escritorio	2 archiveros con 4 cajones
Impresora HP	Silla secretarial
No Break	Teléfono
Modem	2 mesas de uso múltiple
Mueble para computadora	2 sillas de base metálica
Escritorio con base metálica	Charola Porta-papeles
Escritorio de madera	

Fuente: Diagnostico

Cuadro 8. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de la Auxiliar de Secretaría Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>	
Máquina de Escribir	Silla secretarial
2 Computadoras de Escritoria	Silla con base metálica
Impresora	Archivero Metálico
Regulador	Teléfono
2 Escritorios Metálicos con cajones	Mesa metálica de uso múltiple
Escritorio de madera con 2 cajones	Charola Portapapeles

Fuente: Diagnostico

Cuadro 9. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de la Tesorería Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>	
Computadora de Escritorio	2 sillas de base metálica
1 Computadora Portátil	2 Archiveros Metálicos
1 Impresora	3 Anaqueles Metálicos
1 No Break	1 Teléfono
2 Escritorios de madera	Sumadora Eléctrica
1 Silla secretarial	1 Refrigerador

Fuente: Diagnostico

Cuadro 10. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de Sindicatura Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>	
2 Computadoras de escritorio	Escritorio de madera con Cristal con 4 cajones
Impresora Multifuncional	Escritorio de madera con 2 cajones
Tarjeta inalámbrica	2 Sillas secretariales
Regulador	3 sillas de Madera

Fuente: Diagnostico

Cuadro 11. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de Oficina de Regidores Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>	
Escritorio metálico con 2 cajones	Escritorio de madera con Cristal con 8 cajones
1 silla secretarial	Escritorio de madera con
1 silla de madera	2 Sillas con base metálicas
1 máquina de escribir	1 anaquel de Madera

Fuente: Diagnostico

Cuadro 12. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de Oficina de Alcaldía Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>
4 Escritorio de madera c/Cristal con 8 cajones
1 sillón secretarial
3 silla de madera
Archivero de madera 3 gavetas
2 bancas de madera

Fuente: Diagnostico

Cuadro 13. Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de Oficina del DIF Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>	
Escritorio metálico con 2 cajones	Computadora de escritorio
Sillas con base metálicas	1 máquina de escribir
2 Archivero metálico y de madera con cajones	1 Impresora
1 anaquel de Metálico	Regulador

Fuente: Diagnostico

Cuadro 14 Mobiliario y Equipo de Oficina, en el área de Comandancia de Policía Mpal.

<b>Mobiliario y equipo</b>
3 Escritorios (metálico, madera y prefabricado)
Silla de madera
2 Archivero metálico y de madera con cajones
Despachador de agua fría y caliente

Fuente: Diagnostico

Para mejorar el servicio, se evaluó cada uno de estas áreas y es necesario destinar recurso para la compra o rehabilitación del material y equipo de oficina necesario.

**d) Equipo de transporte**

En el caso del transporte con el que cuenta el municipio, este es utilizado básicamente para el traslado de todo el personal en cuestiones y compromisos de trabajo, por su parte, la Patrulla municipal es utilizada exclusivamente por los elementos de seguridad publica los cuales cubren y resguardan la integridad del municipio en su conjunto, también se cuenta con una ambulancia, que se utiliza para los traslados de enfermos a los diferentes hospitales , dentro y fuera del estado, un camión de volteo en condiciones regulares, una retroexcavadora en buen estado, los cuales son utilizados para rehabilitar los caminos de terracería que conduce principalmente a las localidades con el municipio así como también a los caminos cosecheros y un tractor el cual proporciona un ingreso ya que se renta a los productores que lo soliciten para que lleven a cabo su actividad agrícola.

Cuadro 15. Maquinaria y Equipo de transporte del Municipio.

<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
UNA CAMIONETA TIPO URBAN
CAMIONETA
CAMION VOLTEO
UNA RETRO EXCAVADORA
UN CAMION COMPACTADORY RECOLECTOR DE BASURA
2 CAMIONETA TIPO PATRULLA
AMBULANCIA
TRACTOR AGRICOLA

Fuente: Diagnostico Municipal.

El municipio cuenta con transporte para dar servicio de limpieza (recolección de basura) y maquinaria pesada la cual se encarga de dar mantenimiento a calles de la población, como son volteo y retroexcavadora. Los cuales por las condiciones de uso no se encuentran en estado regular.

## 5.4. Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena

Las comunidades indígenas toman por sí mismos decisiones e instituyen prácticas propias relacionadas con su cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud y cultura.

Hoy en día se ha querido invadir a este tipo de grupos ya que por su falta de conocimiento y capacidad de gestión se ha podido saquear a muchas localidades más sin embargo cuando se respetan las instituciones indígenas, se favorece significativamente la convivencia y el desarrollo armónico al interior de las comunidades y municipios, además de aminorar problemas sociales y políticos que se presentan en éstas.

San Andrés Huaxpaltepec en este sentido se destaca por ser un pueblo pacífico donde se respeta y se pretende rescatar la población indígena, ya que esta característica rescata a un municipio de su esencia de ser; así como lo llena de mucha sabiduría y conocimiento; es por ello que los alcalde o tata mandones con se les llama son personas con estas características.

El servicio de seguridad pública es muy importante por lo que se debe integrar el bando de policía y buen gobierno así como reglamentos internos que hagan más eficiente la coordinación del ayuntamiento

### 5.4.1 Seguridad y equipamiento

La seguridad pública, en todos los casos, y la resolución de conflictos internos, en aquellos que se rigen por sistemas normativos de usos y costumbres, son tareas primordiales de los Ayuntamientos para garantizar la paz social, la tranquilidad de los habitantes y las condiciones para el desarrollo económico sustentable de los municipios. Sin embargo, conforme a diversas encuestas y estudios nacionales y estatales, las autoridades de seguridad pública a nivel municipal presentan los mayores índices de quejas y denuncias por violaciones a los derechos humanos, y en particular los de los indígenas.

Se cuenta con 1 director de seguridad Pública, 2 comandantes, 1 chofer de patrulla, 7 policías, 1 director de tránsito municipal y un Policía de tránsito Municipal.

Cuadro 16. Personal encargado de la seguridad Publica Cabecera Municipal

NOMBRE	CARGO
Oliverio Hernández García	Director de seguridad publica
Cristo cruz Jiménez	Primer comandante
Lázaro Hernández Pérez	Segundo comandante
José Luis González Hernández	Chofer de la Patrulla
Ovía Mendoza García, Dorely Merino López, Hermelindo Martínez Serrano, Javier López López, Silvano Martínez Hernández, Hugo Javier Cruz Vicente, Javier Soriano Sánchez, Celerino López López y José Luis Vásquez Osorio	Policías
Ernesto Carro Pérez	Director de Tránsito Municipal
Julio Cesar Garfias García	Policía de tránsito Municipal

Es importante contar con agentes y encargados de seguridad profesionales y mejor capacitados para mantener el orden público, prevenir los delitos y proteger a la población civil ante desastres naturales, con respeto y sensibilidad hacia los derechos humanos, la perspectiva de género, las especificidades culturales y las posibles condiciones de vulnerabilidad de las personas y comunidades. Para garantizar la paz social, la tranquilidad de los habitantes y las condiciones para el desarrollo en las localidades cuentan con bando de policía.

La Localidad Rancho Viejo cuenta con 2 comandantes y 2 policías, los cuales se puede decir que no están lo suficientemente capacitación y equipados para desarrollar esta actividades por lo que es necesario implementar cursos de capacitación y equipamiento, y así poder garantizar una mejor seguridad.

Cuadro 17. Personal encargado de la seguridad Pública de Rancho Viejo

NOMBRE	CARGO
Andrés Alejandro Aguilar Heras	Primer Comandante de Policía
Antonio Navarrete García	Segundo Comandante de Policía
Pedro Alonso Baños	Policía
Miguel ANGEL Villa Hernández	Policía

En la siguiente Tabla se Observa el número de policías con los que cuenta la localidad de Cubitán de Dolores, para una buena seguridad aunque, cabe mencionar que en

cuestión de armamento, capacitación y equipo para desarrollar este cargo es deficiente por lo que se necesita reforzar aun mas.

Cuadro18. Personal encargado de la seguridad Publica de Cubitán de Dolores

No.	NOMBRE	CARGO
1	Jacinto Sánchez Montoya	Comandante
2	Santiago Sánchez Bautista	Cabo
3	Pablo Torres Herrera	Policía
4	Romeo Martínez Sánchez	Policía
5	Heriberto Rojas	Policía
6	David Ramírez Marín	Policía
7	Domingo Riaño Aguilar	Policía
8	Domingo Riaño Aguilar	Policía
9	Domingo Riaño Aguilar	Policía
10	Delfino Meza Mariche	Policía
11	Crescenciano Reyes Sarmiento	Policía
12	Rodrigo Riaño Ramírez	Policía
13	Rafael Carballo	Policía
14	Agustín Peláez López	Policía

### 5.5 Problemática identificada.

- Servicios públicos deficientes
- Inseguridad
- Falta de infraestructura de oficinas.
- Deficiencia en equipamiento de la seguridad publica
- Falta de mobiliario y equipo de oficina

### 5.6 Objetivos, Estrategias y líneas de acción

#### a) Objetivos

Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, administrativas y políticas de los municipios y sus agencias, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en sus territorios.

**b) Estrategias**

- Incremento de las capacidades de gestión de los municipios
- Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.
- Mejorar la estructura municipal, para hacer exámenes médicos toxicológicos y control de confianza.

**c) Líneas de Acción.**

- Servidores públicos municipales capacitados y asesorados en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de la administración municipal.
- Cuerpo de técnicos y profesionales preparado para el desempeño de tareas administrativas.
- Regidurías o direcciones municipales establecidas o facultadas para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable.
- Asociaciones municipales promovidas y asistidas a nivel microrregional, para la prestación conjunta de servicios municipales tales como seguridad pública, agua potable, saneamiento y electrificación, entre otros.
- Implementación de bando de policía y buen gobierno, y otros servicios que los habitantes del municipio carecen.
- Cursos complementarios impartidos como apoyo a la labor policial que permitan una actuación con mayor oportunidad en operaciones de emergencia.

**d) Proyectos**

- ✚ Capacitación para los servidores públicos Municipales.
- ✚ Pago a seguridad pública, pago de alumbrado público, pago de agua potable.
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo (4,146 beneficiados) en la cabecera municipal.

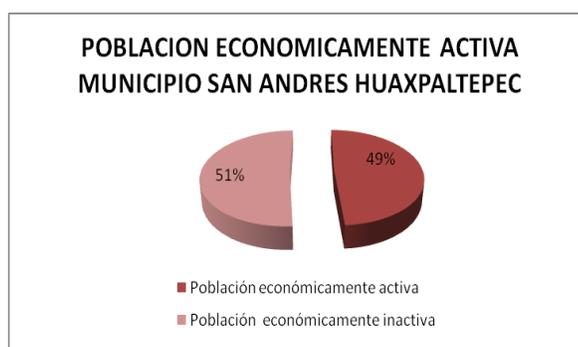
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del sistema de agua potable (4,146 beneficiarios) de la cabecera municipal y la agencia de Cubitán de dolores
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo en Cubitán de dolores.
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en las agencias de rancho viejo y Cubitán de dolores.
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del relleno sanitario en la cabecera municipal.
- ✚ Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del mercado en la cabecera municipal.
- ✚ Estudio y proyecto del sistema de agua potable de la colonia progreso de perteneciente a la cabecera municipal.

## VI. Crecimiento económico, competitividad y empleo

### 6.1. Inversión y fomento productivo

La economía del municipio se realiza y gira entorno de los habitantes que viven en las diferentes localidades que conforman este municipio, es por ello que en base a lo que ellos realicen se dará el desarrollo económico.

El municipio cuenta según Censo de Población y Vivienda 2010, se puede apreciar que la población económicamente activa asciende a un total de 2168 personas de un gran total de 4465 tomando en cuenta que esta población empieza a generar ingresos o a desarrollar actividades a partir de los 12 años y más.



Grafica 7. Población económica Fuente: INEGI 2010

San Andrés Huaxpaltepec, cuenta con potencial productivo para desarrollar actividades productivas para poder generar nuestros propios productos básicos pero para ello se necesita de inversiones que ayuden a obtenerlos en una forma suficiente, oportuna, de calidad y mejores precios en zonas de mayor rezago; así como la participación en proyectos productivos que garanticen un desarrollo de una actividad productiva.



Figura 14. Organizaciones Productivas.

Miel Orgánica Campanilla S.P.R.de R.L., Es una organización dedicada a la producción y venta de Miel Orgánica Certificada por el organismo de CertiMex; Cuenta con 26 Socios, así como una superficie de 3.5 hectáreas destinadas para su producción, actualmente cuentan con una producción de 3,500 Colmenas; Exporta a Estados Unidos, a aunque el precio no esté mejor pagado que en México ya que en la venta local obtienen un ingreso de 75.00 pesos el Kilogramo de Miel, y exporta de 72 a 27Kg, a un precio de 66.5 pesos el Kilogramo, 10 pesos menos que en la venta Nacional; a pesar de su esfuerzo el único apoyo recibido es por parte de la SAGARPA, esto con la Planta, como Miel Orgánica no se ha recibido ningún apoyo para impulsar esta cadena productiva.

Asociación Ganadera Local General “El Capricho”, integrada por 110 socios que están más al corriente, estos se dedican a la producción de Ganado Bovino, que actualmente cuentan con 2,600 entre vientres y semental; Para su organización se integra un comité constituido por 10 personas, sus necesidades son diversas principalmente una oficina, ya cuentan con el terreno pero no con el recurso para la construcción; otras necesidades sentidas son el apoyo de proyectos productivos, El tipo de Pasto utilizado para la alimentación es el Estrella, Guinea, Llanero, Para y Jaragua.

El Grupo de Artesanas de Telar de Cintura *Maa nivi chiñu*="Señoras Indígenas del Pueblo", su constitución está basada en una acta comunitaria son 19 socios, su actividad principal es la elaboración de Huipil, Servilletas, Manteles, Blusas, Trajes Típicos de Huaxpaltepec (calzón de indio) , se considera un grupo unido pero con un rezago en apoyo a su actividad económica ya que la mayoría de los programas de las diversas dependencias federales y estatales marcan que no hay apoyo para materia prima y es esto lo que más utilizan estas personas, así como su capacidad crediticia no es suficiente para obtener un crédito que ayude al impulso de su actividad económica, y poder disminuir los costos de producción.

El Uso de tecnologías inapropiadas, la escasa asesoría técnica y la falta de capacitación, la investigación desvincula con lo productivo; la baja productividad las campañas fitosanitarias aisladas y de poco impacto.

Por otra parte poseemos una gran biodiversidad de las más ricas, y contamos con un ecosistema variado lo que hace de nuestras zonas agroecológicas un enorme potencial.

A pesar de existir Participaciones del ramo 33 fondo 3 y 4, ramo 28, al campo y a las actividades económicas no se le invierte más que la asignación que hace la SAGARPA o SEDAFA, CDI, SEDATU, SEDESOL entre otras dependencias, sin embargo estos recursos se debe solicitar a través de Proyectos productivos, en la espera de ser dictaminados positivos para ser apoyados, o en lo contrario, el productor busca la forma de seguir desarrollando su actividad económica, con poca capacitación, con deficiente equipo e infraestructura sin lograr una verdadera competitividad.

### **Problemática identificada.**

Falta de inversión en este sector hace que el municipio no desarrolle su potencial productivo, ya que no existe la capacidad de gestión, ni el recurso suficiente para el pago de la misma, es por ello que es necesario inversión en capacitación, elaboración, seguimiento y ejecución de proyectos productivos por parte de las autoridades municipales y estatales. Así también no existe la difusión de la producción del municipio, para ir ampliando el mercado así como abriendo nuevos.

## **6.2. Empleo productivo y mejor remunerado**

El empleo es una condición básica para la manutención de las familias, las oportunidades de desarrollo de las personas y el crecimiento de las comunidades, regiones, estados y países. Es considerado como un derecho humano, pues está relacionado con las libertades individuales y los derechos sociales para una vida digna y plena.



Figura 15. Ropa de Manta Bordada.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio se presenta en un 49%, representados en la siguiente manera: Sector primario 48%, secundario 19% y terciario 33%.

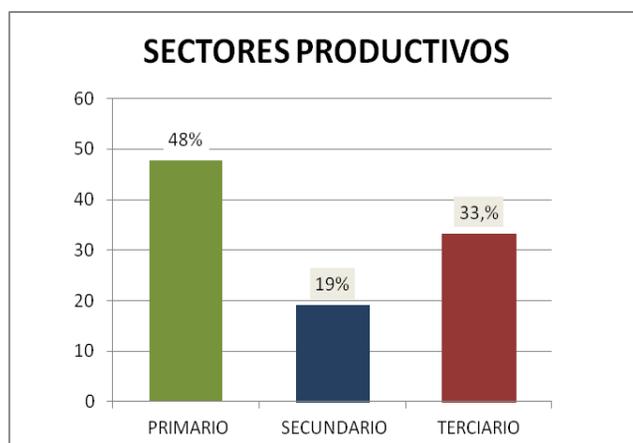


Figura 16. Principales Sectores Productivos. Fuente: INEGI 2010

### 6.3. Sector Primario

Dentro de este sector se desarrollan dos actividades principalmente la Agricultura y la Ganadería dentro de las cuales San Andrés Huaxpaltepec desarrolla en un 72% la Ganadería y en un 28% la Agricultura, siendo esta última más de auto consumo.

La Ganadería está enfocada a una ganadería de doble propósito la superficie que se utilizan para esta actividad en la mayor parte se siembran pastos forrajeros de alto valor nutritivo para los bovinos, como son pará, llanero, estrella africana, guinea, Tanzania, pángola e insurgente, de estos el que ocupa una mayor superficie de siembra y el que mejor consume el bovino es él; Pará, guinea, Tanzania y pángola.

Para el caso de la ganadería los cultivos predominantes dentro del territorio municipal son el maíz de grano, el chile seco y la Jamaica donde el que por superficie y producción predomina con un nivel de influencia mayor es el maíz de grano seguido por los otros dos compartiendo el segundo lugar.



Gráfica 8. Actividad económica. Fuente: INEGI-SAGARPA 2010.

La artesanía considerada en el estado como una actividad económica importante, en nuestro municipio generan un pequeño ingreso al hogar, gracias a la persona que se dedican a la elaboración de blusas servilletas, huipiles en telar de cintura, comales, ollas de barro; Así también cabe mencionar que esta actividad día con día se va perdiendo por que solo lo realizan las mujeres adultas, en las localidad que se dedica más a esta actividad.



Figura 17. Mujeres Elaborando blusas de Chaquira

El Grupo de Trabajo de Chaquiras “las Flores de Chaquira”, es un grupo conformado por 28 integrantes las cuales se reúnen 3 veces a la semana en la tarde en el Kiosco Municipal, y utilizan su tiempo libre para elaborar vestimenta a base de este material el cual es un distintivo de la región.

### Problemática identificad

El trabajo mal remunerado es una problemática visible principalmente de los artesanos, posteriormente los ganaderos y productores agrícolas, que son invadidos por

intermediarios que son los que generan las mayores ganancias; esto por la falta de comercialización, no tienen medio de transporte, un local comercial o simplemente el material que ocupan no lo adquieren a crédito y es necesario vender el producto producido para pagar sus deudas.

#### 6.4. Impulso a la competitividad

El impulso a la competitividad involucra a todos los poderes del estado, donde los diferentes actores pueden contribuir, a través de diferentes estrategias y acciones, a elevar la competitividad de nuestra sociedad y su economía.

Lo anterior abarca desde la seguridad pública hasta la capacitación para el trabajo, pasando por la infraestructura, los costos de transacción políticos e institucionales, el nivel educativo, lo que se invierte en investigación y desarrollo, así como los alcances y límites de las legislaciones laborales.

El municipio tiene presencia de trabajadores dedicados a la elaboración de tabique rojo, estos trabajadores desempeñan mas su trabajo en temporadas de sequía, ya que en temporadas de lluvia es más complicado elaborar este producto, debido a que es un producto elaborado de puro barro de tierra.



Figura 18. Elaboración de Ladrillo Rojo

#### Problemática Identificada

La deficiencia de maquinaria y equipo de trabajo para los productores los hace incompetentes ante el mercado, es por ello que es necesario impulsar la competitividad y el empleo en el municipio.

### 6.5. Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero

De acuerdo a los datos el 72% de la población que se encuentra dentro del sector primario se dedica a la ganadería, dicha actividad es importante y primordial para la generación de ingresos económicos a los pobladores, la práctica de cría y engorda de animales se traduce en un bienestar social y económico para los ganaderos, explotándose razas criollas con cruza.



Grafica 9. Actividad Económica en el sector Primario.

### Problemática Identificada

La falta de gestión a los programas federales y estatales al sector primario es una limitante para el acceso a los recursos disponibles para este sector así como la burocracia hace que no se tenga un sector productivo desarrollado, considerando que la mayoría de los productores no saben leer ni escribir y se les hace mas imposible este desarrollo.

### 6.6. Desarrollo comunitario con identidad cultural

Existen 4 grupos de danza en el municipio, cada uno de estos está integrado por un promedio de entre 10 y 20 personas, estos grupos se presentan en diferentes temporadas festivas del año, realizando diferentes tipos de bailes, estos grupos son apoyados económicamente por el municipio con el fin de seguir conservando la tradición del pueblo.



Figura 19. Indumentaria y arte de San Andrés Huaxpaltepec.

### a) Artesanías

Las mujeres indígenas de Huaxpaltepec, desarrollan la actividad artesanal de la textilería, que consiste en la elaboración de servilletas, manteles, bolsas, pozahuancos y lienzos para la elaboración de cotones y calzones, mediante la técnica tradicional del telar de cintura, también a nivel de autoconsumo las familias confeccionan ollas, comales y cazuelas de barro.

### Problemática identificada

La falta de capacitación e infraestructura productiva y mala administración en el negocio ha dado resultado a un desinterés por aprender esta técnica a las nuevas generaciones, así como la limitada generación de ingresos de la actividad origina una migración permanente de mejores fuentes de empleo, poniendo en riesgo de desaparición técnicas tradicionales que datan de cientos de años.

### 6.7. Turismo: Palanca del desarrollo

San Andrés Huaxpaltepec cuenta con un santuario Turístico llamado “La Piedra del Señor”, estos sitios Sagrados son visitados por los peregrinos durante las fiestas del cuarto viernes de cuaresma y del 6 de agosto; este lugar hace que una afluencia de turismo sea albergada en este lugar.

En el aspecto de turismo alternativo al Santuario ya mencionada se han tenido diversas intenciones de rescatar este santuario como un lugar eco turístico lo que generara más ingreso para nuestro municipio.

**Problemática identificada**

Existe un proyecto que no se ha podido concretar en una obra de desarrollo y por ende a causada diversificación de intereses por parte de los ciudadanos.

Así también la falta de difusión de las diversas fiestas celebradas a lo largo del año hace que no se tenga afluencias turística, y que se anotado que cuando se realiza dichas difusiones el turismo crece considerablemente.

**6.8 Abasto y seguridad alimentaria**

Los cultivos predominantes dentro del territorio municipal son el maíz de grano, el chile seco y la Jamaica donde el que por superficie y producción predomina con un nivel de influencia mayor es el maíz de grano seguido por los otros dos compartiendo el segundo lugar. El Maíz de Grano es de autoconsumo en un 80% y un 20% para venta, ya que la mayoría se dedica a esta actividad para asegurar su alimentación.



Figura.20. Jamaica en proceso de secado.



Figura 21. Limpieza de Maíz para venta o almacenamiento.

Así también cuentan en sus casas con plantación de Nopal el cual es aprovechado para su auto consumo y el excedente para venta local.



Figura. 22. Plantación de Nopal.

En la cabecera Municipal y Agencias se Cuenta con una tienda de CONASUPO donde se abastecen de productos de la canasta básica, así como tiendas de abarrotes particulares.

En el Municipio de San Andrés Huaxpaltepec hay un total general de 412 beneficiarios en el programa de la Cocina Comedor Nutricional Comunitaria mismas que se integra de la siguiente forma:

- Menores de 6 meses a 11 meses: 5 beneficiarios (niños y niñas)
- Menores de 1 año a 5 años con 11 meses: 148 beneficiarios (niños y niñas)
- Menores de 6 a 12 años: 149 beneficiarios (niñas y niños)
- Mujeres en edad fértil de 15 a 35 años: 102 mujeres.
- Sujetos vulnerables: 8 mujeres

En la Agencia de Rancho Viejo, Huaxpaltepec hay un total general de 59 beneficiarios en el programa de la Cocina Comedor Nutricional Comunitaria mismas que se integra de la siguiente forma:

- Menores de 1 año a 5 años con 11 meses: 9 beneficiarios (niños y niñas)
- Menores de 6 a 12 años: 31 beneficiarios (niñas y niños)
- Mujeres en edad fértil de 15 a 35 años: 13 mujeres.
- Sujetos vulnerables: 6 mujeres

Por cada beneficiario se paga \$20.00 bimestrales para que reciban su dotación de Lunes a Viernes la dotación incluye (desayuno y almuerzo) en la Cocina Comunitaria para así poder cubrir la cuota de recuperación de la despensa que se manda por parte del DIF Estatal y poder cubrir dicho pago en 15 días que tenemos de plazo para realizar el pago.



Figura 23 .Cocina Comedor de Rancho Viejo.

### Problemática identificada

A pesar de ser un municipio de mediana marginación, el abasto de alimentos es a través de autoconsumo, es por ello que el problema que enfrenta la población más necesitada es el apoyo de programas para asegurar su alimentación, así como programas de desarrollo comunitario para el abasto de alimentos.

### 6.9 Ordenamiento Territorial e infraestructuras

La infraestructura es un factor importante dentro del Municipio ya que impulsa el desarrollo económico y social por su impacto sobre el crecimiento los sectores productivos, las condiciones de bienestar y las oportunidades que genera para las personas y sus familias, así como la integración de las localidades, ciudades y regiones.



Figura 24. Carretera San Andrés Huaxpaltepec-Cubitán de Dolores

Los municipios menos desarrollados enfrentamos una deficiente movilidad regional, rural y urbana, que complica la accesibilidad a los servicios

Básicos y a los mercados; esto ha contribuido al aislamiento, la desigualdad económica, la fragmentación social, las asimetrías territoriales y a la falta de oportunidades para el desarrollo humano.

Asimismo, no ha existido una política de Estado integral, donde los tres órganos de gobierno, en coordinación con dependencias sean capaces de unir esfuerzos para un proyecto común que permita abatir rezagos y Sentar las bases del desarrollo sustentable.

Así también una problemática adicional relacionada con el atraso que muestra el municipio en materia de infraestructura es la corrupción que frecuentemente se ha visto, entre servidores públicos y empresas contratistas lo cual afecta la calidad física y servicio de lo construido, así también la deficiente supervisión en la ejecución de las obras y así como una inadecuada fiscalización de los procedimientos y de las instancias responsables, entre otros factores, han contribuido a que dichas prácticas se sigan realizando.

## 6.10. Infraestructura Carretera y Telecomunicaciones

### a) Medios de Comunicación

El municipio cuenta con una antena que capta la señal de celular, además se capta la frecuencia de dos radiodifusoras AM, una de Santiago Jamiltepec y otra de Pinotepa Nacional, los canales de televisión son nacionales y básicamente son de 2 a 3 canales que se transmiten en el municipio.

### b) Vías de Comunicación

Entre la población pasa la carretera costera del Pacífico, la cual la comunica al oeste con Pinotepa Nacional y al este con Santiago Jamiltepec, el transporte que los habitantes del municipio utilizan como vía de comunicación son camionetas pasajeras, microbuses y vehículos particulares, también cuenta con 8 casetas telefónicas públicas, servicio de correos, Diez aparatos de perifoneo, servicio de fax y con dos Terminales de autobuses.

Las condiciones de las vías de comunicación se dificultan en periodos de lluvia, mas los caminos de terracería y donde se tiene que pasar un arroyo este en ocasiones hace imposible el traslado de un lugar a otro, este problema lo padecen con mas frecuencia los habitantes de Cubitán de Dolores.



Figura 25. Carretera Pinotepa Nacional-San Andrés Huaxpaltepec.

### 6.11 Problemática Identificada

La falta de empleo, jornales mal pagados, la falta de inversión al campo productivo, la falta de nuevas opciones productivas y otros factores internos hace que los habitantes del municipio emigren a otros lugares y abandonen el campo y otras áreas laborales a las que tanto se han dedicado. Otro factor es la débil cobertura y la falta de asignación de un personal capacitado y conocedor en la materia de desarrollo rural, ha hecho negativa la gestión, elaboración y puesta en marcha de los proyectos productivos, trayendo consigo rezago, empobrecimiento y abandono del campo debido a la falta de la implementación de la tecnificación de los diferentes sistemas de producción.

### 6.12 Objetivos, estrategias y líneas de acción

#### a) Objetivos

- Incrementar significativamente la inversión pública y privada así como la expansión de la actividad productiva, con estrategias y acciones de fomento centradas en el otorgamiento y gestión de recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica, la innovación tecnológica y el mejoramiento del marco institucional para los negocios, con propósito de contribuir al crecimiento económico, la generación de empleo y la creación de oportunidades.
- Incrementar la inserción laboral de la población económicamente activa en actividades formales y mejorar las condiciones de ocupación en los distintos sectores productivos, así también para generar empleos dignos y mejor remunerados que brinden mayores oportunidades de bienestar.
- Elevar la competitividad, mediante políticas públicas generales y que aprovechen los recursos naturales, mano de obra, clima, cultura y posición geográfica, cimentando las bases para impulsar otras ventajas hacia el futuro en materia de capital humano, infraestructura, ambiente de negocios y eficiencia gubernamental, entre otras, para detonar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable en beneficio de todos.

**b) Estrategias**

- Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica, consultoría y emprendimiento, para mejorar la productividad de los trabajadores y la competitividad.
- Impulso a la innovación y la transferencia de tecnologías en sectores y ramas de alto potencial productivo.
- Fomento a la consolidación y expansión de la micro y pequeña empresa familiar y comunitaria así como de los esquemas cooperativos y asociativos.
- Desarrollo y consolidación de infraestructura económica básica y especializada para superar y aprovechar las potencialidades del Municipio.
- Fomento a la sustentabilidad del desarrollo turístico en el estado.

**c) Líneas de Acción**

- Talleres y asesorías realizadas para promover la adopción de tecnologías amigables al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.
- Incentivos y apoyos fiscales otorgados a empresas para la innovación y la transferencia tecnológica.
- Apoyo a empresas de jóvenes, mujeres e indígenas emprendedores, preferentemente entre aquellos con educación media y superior o con habilidades y conocimientos especializados que puedan agregar valor, para facilitar su inserción y movimiento hacia segmentos mejor remunerados.
- Jóvenes egresados de educación media y superior vinculados con el sector empresarial del estado de Oaxaca, para potenciar su empleabilidad en puestos Formales y mejor remunerados.
- Redes de carreteras y de telecomunicaciones, ampliadas y mejoradas
- Usos de suelo con alto potencial empresarial, para facilitar la atracción e instalación de las empresas con un ordenamiento territorial sustentable.

- Elaboración de estudios y proyectos de inversión para la generación de infraestructura de producción primaria, equipamiento, valor agregado y comercialización.
- Proyectos sustentables de turismo de naturaleza, desarrollados para diversificar la oferta turística.

**d) Proyectos**

- ❖ Ampliación y modernización del camino San Andrés Huaxpaltepec-Piedra del Señor (Tata-Chu) km 0+000 al km 3+540.
- ❖ Construcción del mercado
- ❖ Construcción de baños públicos
- ❖ Rehabilitación de la pila de agua y lavaderos
- ❖ Adquisición de un corral de manejo de 600 m<sup>2</sup>
- ❖ Apoyo de insumos, agroquímicos y granos básicos para la agricultores
- ❖ Cría y engorda de ganado bovino
- ❖ Adquisición de maquinaria y equipo agrícola para 300 productores
- ❖ Construcción de un vivero forestal de 900 m<sup>2</sup>
- ❖ Adquisición de un tractor para beneficiar a 400 agricultores

VII. Desarrollo Social y Humano.

7.1. Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación.

1) Pobreza

El desarrollo económico y social de las regiones y zonas de alta y muy alta marginación constituye una de las más altas prioridades de la política social, es por ello que surge la necesidad de atacar las causas de la marginación mediante el diseño de estrategias y la instrumentación de programas y acciones dirigidos a ampliar las capacidades y oportunidades de la población y a estimular las prácticas de desarrollo local.

2) Marginación

Los índices de marginación, de desarrollo social, de desarrollo humano, de pobreza, etc. Se requiere además el interinstitucionalismo de los tres niveles de gobierno, bajo la conducción del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

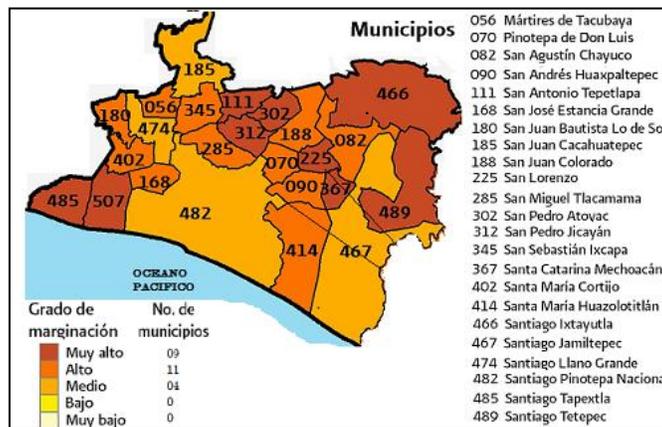


Figura 26. Mapa de clasificación del Grado de Marginación de Municipios Pertencientes al Distrito de Jamiltepec.

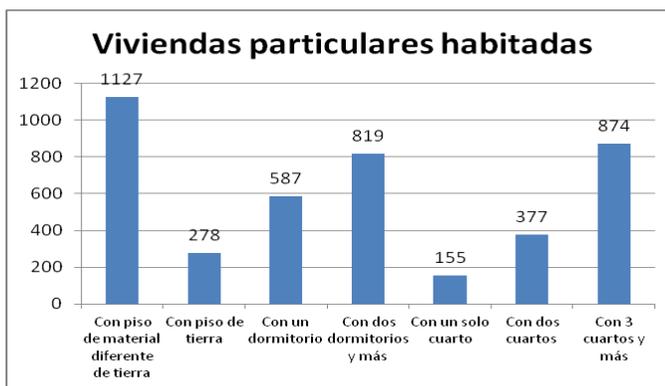
San Andrés Huaxpaltepec y sus dos localidades, ocupan un alto grado de Marginación, se encuentra dentro de los 11 municipios de alto grado de marginación de los 23 municipios que corresponden al Distrito de Santiago Jamiltepec.



Figura 27. Personas en Marginación

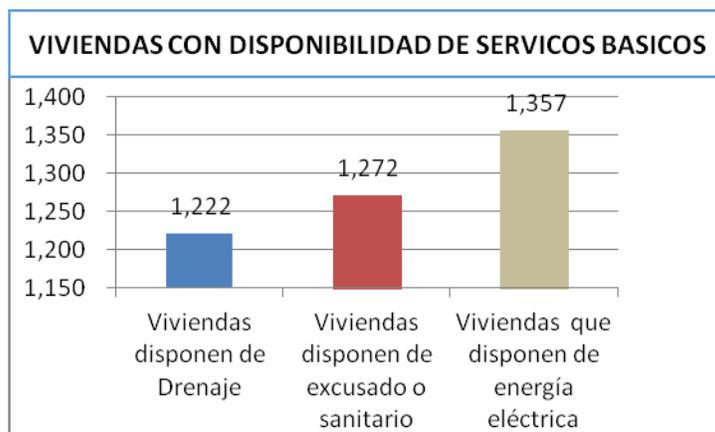
### 3) Vivienda

En base a los resultados obtenidos por el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, se obtuvieron resultados que ayudan al municipio a detectar y de alguna manera subsanar el rezago que aun existe en el municipio, tal como se muestra en la siguiente tabla.



Grafica 10. Viviendas Particulares Habitadas

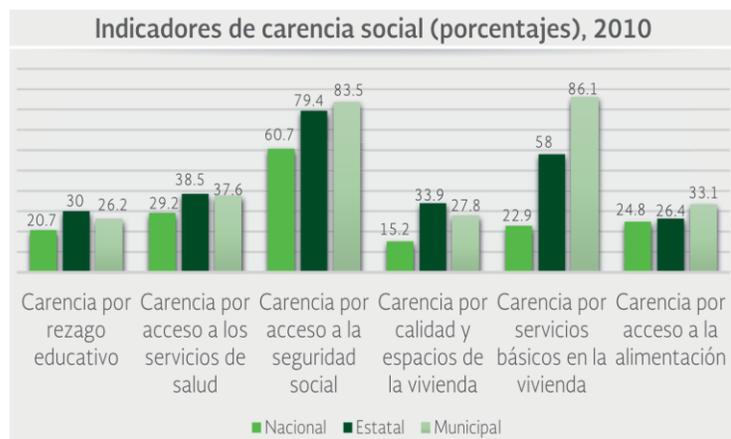
Los servicios públicos con los que cuenta las viviendas se distribuyen de la siguiente forma: Del total de 1426 viviendas habitadas, 1357 cuentan con energía eléctrica esto quiere decir que un 5 % de las viviendas, cuentan con este servicio, lo que representa 69 viviendas; 1272 viviendas cuentan con excusado o sanitario y 1222 cuentan con drenaje.



Grafica 11. Servicio disponibles en el Municipio.

De acuerdo a los indicadores de carencia social, San Andrés Huaxpaltepec en relación a los porcentajes a nivel Nacional y estatal en Carencia por acceso a la seguridad Social es por arriba en un 83.5%, así como el porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 86.1%, lo que

significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 6,485 personas. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 33.1%, es decir una población de 2,497 personas; En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 37.6%, equivalente a 2,835 personas.



**Grafica 12.** Indicadores con carencia social.  
**Fuente:** SEDESOL, con información del CONEVAL

A pesar de que las estadísticas marcan que se cuenta con sistema de drenaje, dentro de las localidades este problema es latente ya que todos los residuos son tirados a las calles o los ríos así como es necesario implementar programas y proyectos que ayuden a disminuir los focos rojos de infección y de deterioro a los recursos naturales que cuenta el municipio.



Figura 28. Causas de Contaminación.

**Problemática identificada**

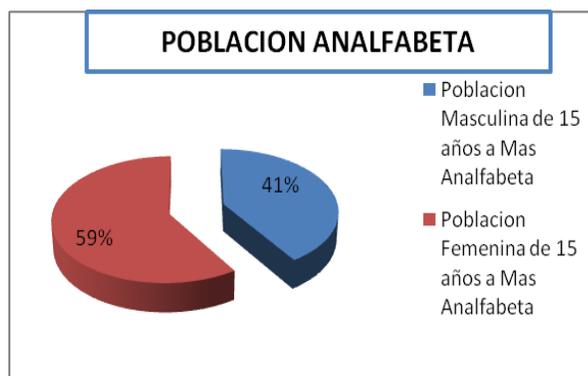
Principalmente existen viviendas que carecen de servicios, así como la calidad y los espacios en estas son limitados. Existe una carencia de acceso a la seguridad social, así como el acceso a los servicios de salud son muy limitados.

## 7.2. Educación: factor de progreso

La educación es básica e indispensable ayudando a liberarnos del rezago educativo en el que vive el municipio. Para la atención al analfabetismo, se ha puesto en marcha el programa de educación para adultos con la finalidad de ayudar a la ciudadanía a concluir su educación básica y hoy en día el INEGI nos proporciona datos contundentes, mostrando que el número de personas analfabetas ha disminuido con respecto a años anteriores.

La población de analfabetas es de 722 habitantes de 15 años a más, la cual está representada en un 59% Mujeres, y un 41% a los Hombres, lo que hace al género femenino más vulnerable y con menor oportunidad de desarrollo.

De 50 Habitantes que no saben leer ni escribir la mayoría de estas personas son mujeres, pero tal como se muestra en la siguiente grafica.



Gráfica 12. Población que no sabe leer ni escribir Fuente: INEGI 2010

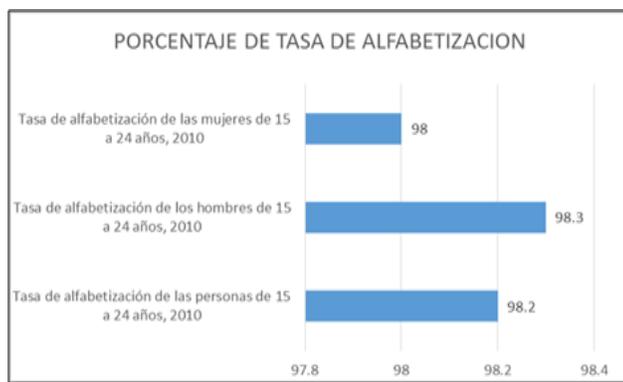
### Problemática identificada

La mayor población nalfabeta son las mujeres, y no existe un seguimiento a la educación de adultos mayores.

## 7.3 Población con algún rezago educativo

La educación es básica e indispensable ayudando a liberarnos del rezago educativo en el que vive el municipio. Para la atención al analfabetismo, se ha puesto en marcha el programa de educación para adultos con la finalidad de ayudar a la ciudadanía a

concluir su educación básica y hoy en día el INEGI nos proporciona datos contundentes, mostrando que el número de personas analfabetas ha disminuido con respecto a años anteriores.



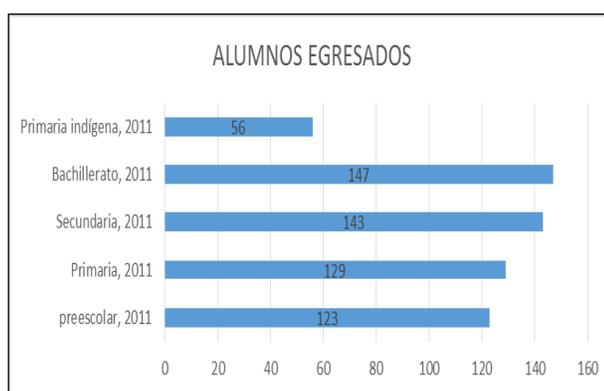
Grafica 13. Tasa de Alfabetización en el Municipio. Fuente: INEGI 2010

#### 7.4 Población que no asiste a la escuela.

En el municipio existen niños y jóvenes que por algún motivo no asisten a la escuela, estos son datos que el Censo de Población y Vivienda del 2010 ha arrojado, estando de la siguiente manera: 121 niños de una Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela, 8 niños de 6 a 11 años que no asiste a la escuela y una Población de 12 a 14 años que no asisten a la escuela.

#### 7.5 Situación Educativa Municipal.

El municipio de San Andrés Huaxpaltepec como cabecera cuenta con escuelas de nivel inicial, preescolar, primarias, secundarias y bachillerato, en sus dos agencias de policía Municipal cuentan con sus respectivas escuelas de nivel preescolar, primarias, secundarias para dar el servicio de educación a todos sus alumnos.



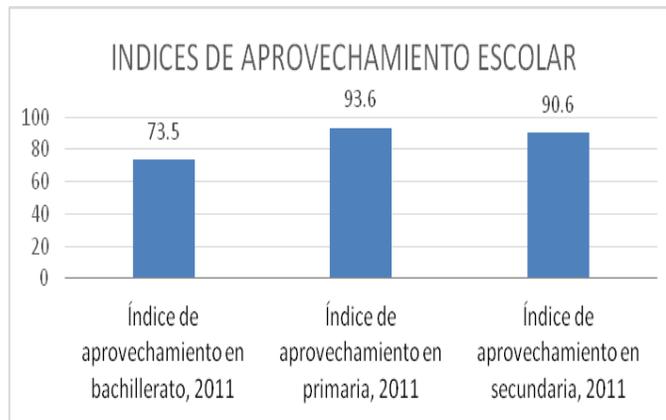
Grafica 14. Alumnos Egresados en el Municipio. Fuente: INEGI 2010

Como se puede observa en la figura anterior el numero de egresados de nivel preescolar y de primaria son similares asi como los de secundaria y bachillerato estos dos ultimos por lo que muchas de las veces los padres de familia prefieren que asistan a el bachillerato a otro lugar.



Figura 29. Condiciones de Techados y Aulas de las escuelas

El indice de aprovechamiento escolar es mas alto a nivel primaria, colo se puede observar en la siguiente Grafica.



Grafica 15 Fuente: Instituto de Educación del Gobierno del Estado 2011.

CUADRO 19. EDUCACION A NIVEL PREESCOLAR PRESENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NOMBRE DE LA ESCUELA	RESPONSABLE	CLAVE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO. ALUMNOS	NO. DE MAESTROS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	PREESCOLAR	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PROFRA. ONDINA GALLEGOS JIMENEZ	20DCC0967D	4 AULAS EN REGULARES CONDICIONES	90	3 MAESTROS CON GRUPO, 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN FISICA TRABAJA POR HORAS, Y DIRECTORA CON GRUPO	MANTENIMIENTO A LOS SANITARIOS, CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA, PINTURA APROXIMADAMENTE 6 BOTES DE 20 L, TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA	1 MODULO DE PREESCOLAR EN BARRIO ZAPOTE
		MÓDULO DE EXTENSION DEL PREESCOLAR IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PROFRA. DOMINGA LOPEZ GARCIA		1 AULA PROVISIONAL, HECHA DE LAMINA DE CARTÓN Y FIERRO, PALOS, MADERA Y MALLA	29	1 MAESTRO ATIENDE GRUPO MULTIGRADO	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, AMPLIACIÓN Y/O COMPRA DE TERRENO, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO , CERCADO PERIMETRAL, CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	ES CONVENIENTE AMPLIAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE CERCADO PERIMETRAL, PARA CONSIDERARLO COMO UN INMUEBLE NUEVO
		ANGELA PERALTA	PROFRA. SIMONA LOPEZ QUIROZ	20DCC1977R	2 AULAS EN CONDICIONES REGULARES, 1 AULA PROVISIONAL DE PALOS TELA Y MADERA	54	3 MAESTROS CON GRUPO, 1 DE ELLOS A SU VEZ FUNGE COMO DIRECTORA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, CONSTRUCCIÓN DE UNA PLAZA CÍVICA, ADQUISICIÓN DE 2 PUERTAS, ADQUISICIÓN DE PINTURA 2 BOTES DE 20L, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, REHABILITACIÓN D ELOS BAÑOS, INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, TECHADO DE LA CANCHA DE BÀSQUET BOL.	EXISTE UNA CANCHA PERO NO FUE CONSTRUIDA CON EL FIN DE ESTABLECER EL PREESCOLAR
		MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PROFRA. YOLANDA GALLEGOS GARCIA	20DCC2042R	2 AULAS, 1 EN CONDICIONES REGULARES Y 1 EN MALAS CONDICIONES	33	2 MAESTROS LA DIRECTORA FUNGE A SU VEZ COMO MAESTRA	CONSTRUCCIÓN DE UNA DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO A LAS PAREDES DE LAS AULAS POR QUE SE FILTRA EL AGUA DE LLUVIA, CONSTRUCCIÓN DE UN TÚNEL DE APROX 30M PARA LOGRAR EL PASO DEL AGUA DE LLUVIA	EXISTE UN ESCURRIMIENTO DE AGUA QUE ATRAVIESA EN UNA PARTE DEL PREESCOLAR.
		IGNACIO ZARAGOZA	PROFRA. AMADA SANCHEZ VELASCO	20DCC05434	4 AULAS 1 DIRECCIÓN, 2 BAÑOS	46	1 MAESTROS Y 1 DIRECTORA QUE FUNGE COMO MAESTRA	TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA, CAMBIAR EL CONCRETO DE LA PLAZA, CERCADO PERIMETRAL, APARATO DE SONIDO, ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA DE AGUA.	LA BOMBA ES PARA ABASTECER EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y VAN DOS VECES QUE SE LAS ROBAN
		NIÑOS HEROES	PROFR. ROSALINDA LOPEZ GALLEGO	20DJN14055	3 AULAS PROVISIONALES EN MALAS CONDICIONES, CONSTRUIDAS DE MADERA, TELAS Y LAMINAS DE CARTÓN	92	2 MAESTROS, 1 DIRECTORA CON GRUPO TODOS DE BASE	REQUIEREN DE UN TERRENO PROPIO, CONSTRUCCIÓN DE AULAS	PERTENECE A LA SECCIÓN 59, NO HAY COMITÉ ES UNA ASOCIACIÓN DE CIVIL POR EL BIEN COMÚN DE HUAXPALTEPEC
		MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PFRA. ADRIANA ALAVEZ LOPEZ	20DJN1970J	1 AULA Y ES MULTIFUNCIONAL.	20	2 MAESTRA Y A SU VEZ 1 FUNGE COMO DIRECTORA	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS, CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA, JUEGOS RECREATIVOS, APARATO DE SONIDO, INTRODUCCIÓN DE LA LUZ ELÉCTRICA, MATERIALES DIDÁCTICOS, EQUIPO DE ASEO.	EL AULA ES PROVISIONAL, ES POR ELLO QUE SE REQUIERE LA AMPLIACION

CUADRO 20. EDUCACION A NIVEL PRIMARIA PRESENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NOMBRE DE LA ESCUELA	RESPONSABLE	CLAVE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO. ALUMNOS	NO. DE MAESTROS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	PRIMARIA	JOSE MARIA PINO SUAREZ	PROFR. EMMANUEL SALVADOR ALAVEZ LOPEZ	20DPR350TT	6 AULAS PROVISIONALES, EN MALAS CONDICIONES, 30% MURO DE TABIQUE, LAMINAS Y TELAS.	145	8 MAESTROS, 6 CON GRUPO Y 1 ADMINISTRATIVO Y 1 DIRECTOR	REQUIEREN DE UN TERRENO PROPIO, CONSTRUCCIÓN DE AULAS	LOS ALUMNOS PROVIENEN DE VARIAS LOCALIDADES, CUBITAN, RANCHO VIEJO, MORELOS. LA SEP PRESTA EL SERVICIO MÉDICO Y DE PSICOLOGÍA
		CUAHUTEMO C	PROFRA. GUADALUPE ESPERANZA CORONEL MONTES	20DPR3249V	10 AULAS, 6 EN FUNCIÓN, 1AULA PARA REUNIONES, 1 PARA LA BIBLIOTECA Y 2 DESOCUPADAS, 1 DIRECCIÓN, 1 AUDITORIO, 1 BODEGA, 1 COOPERATIVA, Y 2 SANITARIOS  EXISTE UNA AULA ABIERTA QUE PROVEE ALIMENTOS A LOS ALUMNOS	106	1 DIRECTORA, 8 MAESTROS, 1 EDUCACIÓN FÍSICA Y 1 INTENDENTE	LA REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA PLAZA CÍVICA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TECHO DE 3 AULAS, CONSTRUCCIÓN DE LA BARDAS PERIMETRAL, CONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA DE LA ENTRADA, REHABILITACIÓN DE AULAS DE MEDIOS, PAVIMENTACIÓN DE LA PRIVADA QUE CONDUCE A LA ESCUELA.	LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SOLICITAN FUERON DAÑADAS CUANDO INSTALARON EL TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA.  EN EL TEMPLOR SE DAÑARON AULAS QUE EL INAFED PROMETIÓ LA REPARACIÓN Y A UN NO HAY TRABAJO REALIZADO.
		VICENTE GUERRERO	PROFR. HUGO MERINO SERRANO	20DPB0110P	12 AULAS DIDÁCTICAS, 1 DIRECCIÓN, 2 BAÑOS, 1 BODEGA DE USOS MÚLTIPLES Y 1 COOPERATIVA	257	12 MAESTROS, 1 DIRECTOR, 1 INTENDENTE, 1 MAESTRO DE EDUC. FÍSICA.	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA, REMODELACIÓN DE LAS AULAS Y SANITARIOS, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, CONSTRUCCIÓN DE LA BARDAS PERIMETRAL Y SU PORTÓN, CONSTRUCCIÓN DE UNA SALA DE COMPUTO CON INTERNET, MATERIAL DIDÁCTICO , MOBILIARIO Y EQUIPO EN LAS AULAS	AULAS EN MALAS CONDICIONES
		LIC. BENITO JUAREZ	PROFR. ENRIQUE VALENTIN VILLA	20DPR2819O	12 AULAS DIDÁCTICAS, 1 DIRECCIÓN, 2 SANITARIOS	202	12 MAESTROS, 1 DIRECTOR, 1 MAESTRO DE EDUC. FÍSICA	UNA SALA DE MEDIOS, LEVANTAMIENTO DE BARDAS PERIMETRAL, PINTURA PARA LA ESCUELA, INSTRUMENTOS PARA BANDA DE GUERRA, MOBILIARIO Y EQUIPO (10 BUTACAS, 10 ESCRITORIOS, 1 MÁQUINA DE ESCRIBIR), MATERIAL DE OFICINA MATERIAL DIDÁCTICO, MAT. AUDIOVISUAL.	UNA AULA CON UNDIMIENTO DE PISO

**CUADRO 21. EDUCACION A NIVEL SECUENDARIA PRESENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL**

LOCALIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NOMBRE DE LA ESCUELA	RESPONSABLE	CLAVE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO. ALUMNOS	NO. DE MAESTROS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	SECUNDARIA	ESC. SEC. TEC. N° 124	PROFR. RUFINO SANDOVAL HERNANDEZ	20DST0133 M	7 AULAS, EN CONDICIONES REGULARES Y 2 AULAS CON CARENCIAS, 1 DIRECCIÓN, 1 BIBLIOTECA, 1 SALA DE MEDIOS, 2 BAÑOS, 1 LABORATORIO, 1 TALLER BÁSICO (SOLDADURA, CARPINTERÍA Y ELECTRICIDAD), 1 TALLER DE APICULTURA	172	1 DIRECTORA, 1 SUBDIRECTOR, 3 COORDINADORES, 17 MAESTROS, 13 ADMINISTRATIVOS Y 1 VELADOR	REHABILITACIÓN DE BAÑOS, REHABILITACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, MANTENIMIENTO DEL TALLER DE SOLDADURA Y FORJA, REHABILITACIÓN DE PISO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL, CONSTRUCCIÓN DE UNA CABINA PARA EL PREFECTO, CONSTRUCCIÓN DE UN PÓRTICO, REHABILITACIÓN DEL ESTABLO, BARDEADO A LAS PARTES LATERALES DEL INSTITUTO, REHABILITACIÓN DEL POZO DE AGUA, ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA PARA SU SEPARACIÓN.	YA EXISTE UN PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PÓRTICO
		ESC.SEC.G RAL. ALVARO CARRILLO	PROFRA.AGUSTIN A MARTINEZ CRUZ	372-196	6 AULAS 2 DE ELLAS EN MALAS CONDICIONES, 2 BAÑOS PROVISIONALES	80	9 MAESTROS, 3 ADMINISTRATIVOS, 2 PERSONAL DE APOYO, 2 INTENDENTES, 1 DIRECTORA	TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN TALLER DE CORTE Y CONFECIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN LABORATORIO, CONSTRUCCIÓN DEL TALLER DE COMPU, APOYO CON MAQUINARIA PARA FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL, CONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE MUROS DE RETENCIÓN	EXISTE DISPONIBILIDAD POR PARTE DE MAESTROS Y COMITÉ PARA TRABAJAR EN EQUIPO

**CUADRO 22. EDUCACION A NIVEL MEDIO SUPERIOR PRESENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL**

LOCALIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NOMBRE DE LA ESCUELA	RESPONSABLE	CLAVE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO. ALUMNOS	NO. DE MAESTROS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
CABECERA MUNICIPAL	MEDIO SUPERIOR	COBAO PLANTEL 48	PROF. JOSE CARLOS GONZALEZ CHAVEZ	20ECB0048Y	9 AULAS PARA GRUPOS, 1 EDIFICIO ADMINISTRATIVO, 1 EDIFICIO DE INFORMÁTICA, LABORATORIO Y MODULO DE BAÑOS Y 2 SISTEMAS	217	10 DOCENTES, 6 ADMINISTRATIVOS Y 4 DE SERVICIO	CERCADO PERIMETRAL REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS ALUMBRADO INSTITUCIONAL, CONSTRUCCIÓN DE POZO , TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL, CONSTRUCCIÓN DE UNA CAFETERIA	PARA EL POZO SE CUENTA CON TABIQUE Y FALTA MANO DE OBRA, PARA LA CAFETERIA HAY APOYO POR PARTE DE COMITÉ, FUNCIÓN COBAO, ENTRE OTROS
		ESC. PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACION "JOSE VASCONCELOS"	PROFR. LORENZO F. JIMENEZ FUENTES	20SBC2085S	9 AULAS EN CONDICIONES REGULARES, BAÑOS PROVISIONALES	300	30 PROFESORES, 25 CON GRUPOS Y 5 DE APOYO (4 ADMINISTRATIVOS Y 1 INTENDENTE)	CULMINAR LA CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO (SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA), CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN Y ANEXOS), INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL, CONSTRUCCIÓN DEL CERCADO PERIMETRAL, CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS, PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE QUE CONDUCE A LA ESCUELA YA CUENTAN CON AGUA Y DRENAJE, CONSTRUCCIONES UN LOCAL PARA LA COOPERATIVA, INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO DE LA INSTITUCIÓN.	COMITÉ ASOCIACION CIVIL, 7 INTEGRANTES  ESTA ESCUELA SE MANTIENE CON LAS PROPIAS COOPERACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS EN EL PLANTEL.

**CUADRO 23. EDUCACION PRESENTE EN RANCHO VIEJO**

LOCALIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NOMBRE DE LA ESCUELA	RESPONSABLE CLAVE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO. ALUMNOS	NO. DE MAESTROS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>RANCHO VIEJO</b>	EDUCACION	EDUCACION INICIAL INDIGENA	PROFRA. ARACELI PASTRANA ALONSO 20DIN05024	1 AULA SERVICIO DE BAÑOS	20	1 MAESTRA, DESEMPEÑA EL CARGO DE DIRECTORA Y MAESTRA.	CERCADO PERIMETRAL, PORTÓN O PUERTA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BAÑO, INTRODUCCIÓN DE LUZ JUEGOS PARA NIÑOS	EN PROMEDIO SOLO 15 ALUMNOS ASISTEN REGULAR
	PREESCOLAR	PREESCOLAR "JUAN JOSE DE LOS REYES"	PROFRA. VIRGINIA ORTIZ LOPEZ 20DCC1233A	2 AULAS	38	HAY 2 MAESTROS, Y UNA DIRECTORA SIN CLAVE	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, CONSTRUCCIÓN DE UNA DIRECCIÓN, CERCADO PERIMETRAL, TECHADO DE LA CANCHA, CAMBIAR O DAR MANTENIMIENTO A LOS TECHOS FALTAN VENTANAS NUEVAS, MUEBLES NUEVOS (MESAS Y SILLAS), INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, PORTÓN O PUERTA.	LOS ANIMALES INVADEN Y REALIZAN DESASTRES EN LA INSTITUCIÓN, LOS PROFESORES PAGAN SU LUZ, HAY UNA PERSONA QUE LES PASAN AGUA, LOS NIÑOS DEFECAN AL AIRE LIBRE.
	PRIMARIA	ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "VICENTE SUAREZ"	ROFR. FRANCISCO FERNANDEO GARCIA MARTINEZ 20DPB01110	6 AULAS DIDÁCTICAS, 2 BAÑOS EN MALAS CONDICIONES, 1 DIRECCIÓN MULTIFUNCIONAL	138	10 MAESTROS INCLUYENDO DISCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA E INTENDENTE	PAVIMENTAR LA ENTRADA DE LA INSTITUCIÓN, APROX 50M, CERCADO PERIMETRAL, REHABILITACIÓN Y/O TECHADO DE LA DIRECCIÓN,, TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA, TUBOS PARA DRENAJE DE LOS BAÑOS, REPELLADO DE LA PARED DE LA CANCHA CÍVICA	LA ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA DARLE SALIDA A LAS FOSAS DE LOS BAÑOS
	SECUNDARIA	ESC. SEC. TEC. Nº 224	PROF. GABRIEL OTERO GALLARDO 20DTV1071K	3 AULAS, LA DIRECCIÓN ES MULTIFUNCIONAL, NO HAY BAÑOS	65	AGUA POTABLE, TELÉFONO, DRENAJE Y ENERGÍA ELECTRICA	1 DIRECTOR, 8 MAESTROS Y 5 DE PERSONAL DE APOYO	LOS SANITARIOS ESTÁN EN PÉSIMAS CONDICIONES, FALTA DRENAJE

**CUADRO 24. EDUCACION PRESENTE EN CUBITAN DE DOLORES**

LOCALIDAD	NIVEL DE EDUCACION	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO. ALUMNOS	NO. DE MAESTROS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>CUBITAN DE DOLORES</b>	PREESCOLAR	RICARDO FLORES MAGON	20DCC1715G	2 AULAS BAÑO DE LETRINA	27	HAY 1 MAESTRO Y ESTE ES TAMBIÉN EL DIRECTOR	-TECHADO PLAZA CÍVICA 240M2, -CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO	LAS AULAS SON MULTI GRADOS, MANEJAN LETRINAS Y ESTAN EN MAL ESTADO
	PRIMARIA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	20DP1774B	6 AULAS DIDÁCTICAS, 1 DIRECCIÓN, 1 COOPERATIVA, 2 ANEXOS (BAÑOS Y BODEGA) EN REGULARES CONDICIONES , 1 SALÓN DE REUNIÓN	85	6 PROFESORES, 1 DIRECTOR, 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO O Y 1 INTENDENTE	-CERCADO PERIMETRAL, -- -TERMINACIÓN DE LA FACHADA (HERRERÍA Y PINTURA), -REHABILITACIÓN DE BAÑOS, -TECHADO DE A CANCHA, -REHABILITACIÓN DEL PISO.	POR NO CONTAR CON LA BARDA EXISTE EL ABUSO DE ENTRADA DE PERSONAS A LA ESCUELA A REALIZAR ANOMALÍAS
	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	20DTV1071K	3 AULAS, 1 CENTRO DE COMPUTO CON 7 PC, 1 AULA PROVISIONAL CONSTRUIDA CON BARAS Y MUROS	51	3 PROFEORES Y 1 AMINISTRATIVO	-CONCLUIR CON EL TECHADO Y TABLERO DE LA CANCHA DE BÁSQUET BOL -CONSTRUCCIÓN DE UN AULA	A EXISTIDO ROBO DEL CENTRO DE COMPU

## 7.6 Arte, cultura y deporte

### Arte

Existe un Grupo Artesanal denominado “La Mujer Indígena de San Andrés” Buscan la producción de prendas artesanales como el telar de cintura, huipiles, servilletas, cotonos y otros productos, los cuales son vendidos en el municipio y en los municipios vecinos como Pinotepa Nacional, existen un aproximado de 150 artesanas, representadas por la C. Maura Quiroz, estas artesanas son beneficiadas con apoyos de diferentes dependencias por medio de proyectos artesanales.

Existen dentro de nuestro municipio el arte de la pintura es una forma de buscar el desarrollo de capacidades de los habitantes, aun que no es muy promocionada lo cual hace que las personas no conozcan dichas habilidades, es por ello que se necesita el impulso real a la diversidad del arte dentro de un municipio, gestionar atreves de programas que ayuden al desarrollo más allá de una pintura hecha en casa una mascarita tallada en madera.

### Cultura

Hablar de Cultura para el municipio de San Andrés Huaxpaltepec es hablar de una riqueza cultural enorme, cabe mencionar que las Danzas presentes en el municipio son importantes ya que son las que le dan el ritmo y la pauta de alegría al municipio en temporada de carnaval y mencionamos cuales son las siguientes:

- Danza de los tejorones, que se baila en carnaval, se acompaña de música de violín y representan una dramatización del proceso de dominación colonial.
- Danza de las mascaritas, que se baila en carnaval, acompañada de orquesta, y recrea algunos aspectos de la vida de nuestros pueblos.
- Danza de la tortuga, que se baila en las mayordomías más importantes, acompañada de música de viento y está relacionada con mitos de la tradición mixteca.
- Danza de los Collantes, que es una variante de la danza de las mascaritas pero con una hermosa coreografía propia. Se acompaña de orquesta de viento y se baila en las mayordomías.
- Danza de la mulita que se baila exclusivamente en San Andrés Huaxpaltepec en el marco de la fiesta de San Andrés se acompaña de música de viento y

representa conjuntos de significación sobre el origen del pueblo y de relaciones con otros grupos vecinos.

- Fandango mixteco, que se baila en tres mayordomías del pueblo, se acompaña de música de violín, guitarra, cajón y cántaro.

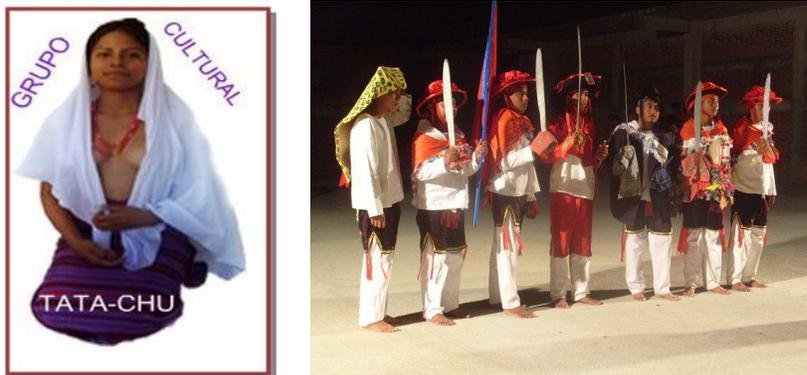


Figura 30. Mujer indígena y Grupo Cultural de danza

Es importante mencionar la destacada participación del Grupo de Danza en los dos últimos años en la Guelaguetza un evento a nivel internacional celebrado los lunes del cerro en la capital del estado de Oaxaca, es por ello que se debe impulsar mas a un este tipo de participaciones ya que para el municipio representa un orgullo y al mismo tiempo un desarrollo intercultural, así como económico, ya que esto conlleva a descubrir más un pueblo lleno de arte y cultura.

Así también dentro de las escuelas no puede faltar la participación e impulso de esta diversidad cultural que son los bailes tradicionales de nuestra localidad, lo que hace una difusión de estos bailes en cualquier evento socio-cultural que organizan las instituciones educativas.



Figura 31. Alumnos practicando danza de la región

### **7.6.1 Dirección de Deporte.**

Esta dirección está a cargo del C. Lic. Cuauhtémoc López Vásquez, el cual tiene la función de organizar los diferentes eventos deportivos que se lleven a cabo dentro del municipio y fuera del mismo, apoyando a los representantes de cada rama deportiva, con la finalidad de fomentar el deporte en los jóvenes como un medio de entretenimiento y de salud para la gente, considerando que esto ayuda a contrarrestar la drogadicción y el alcoholismo.

El deporte es fundamental para nuestra salud, por lo que los Jóvenes hoy reclaman espacios para el deporte, para poder desarrollarse en ambientes positivos y productivos. Espacios que les permitan dar cauce a su participación dentro y fuera del municipio y ser reconocidos y encaminados a favor de una Juventud sana y llena de vida; Esto ayuda a contribuir y trabajar conjuntamente para combatir uno de los principales problemas que aquejan a la juventud (la drogadicción y el alcoholismo).

Asimismo la práctica del Deporte es de vital importancia para mantener una vida sana, el deporte cuando se practica con regularidad y en condiciones adecuadas contribuye a consolidar el desarrollo del individuo y la familia.

Por su naturaleza, el ejercicio permite mantener al individuo alejado de todo aquello que deteriora su organismo y le impide su pleno rendimiento físico y psíquico.

En el municipio contamos con 6 canchas deportivas de basquetbol, 1 de voleibol, 1 de fútbol y actualmente con la construcción de la unidad deportiva municipal, la cual entrara en una segunda etapa de construcción.

### **7.6.2 Lengua, cultura e identidad indígena**

En México existen 11 familias lingüísticas, en las cuales se identifican 68 agrupaciones y 364 variantes dialectales.<sup>11</sup> En Oaxaca, se encuentran cinco de esas familias, lo que la convierte en la entidad más rica en términos lingüísticos y culturales de la nación mexicana.

Oaxaca cuenta con la presencia de 15 pueblos indígenas. De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el 31.6% de la población

oaxaqueña mayor de 3 años es hablante de una lengua indígena. Las lenguas más habladas son el zapoteco (33.3%), ñuu savi-mixteco (22.1%), mazateco (14.5%) y ayuuk-mixe (9.8%). La población afromexicana<sup>12</sup> y mestiza son mayoritariamente monolingües y hablan español.

San Andrés Huaxpaltepec es uno de los Municipios con Población hablantes de lengua indígena.

Dentro del Índice de marginación que presenta el municipio se encuentra básicamente la población que presenta alguna carencia de desarrollo o de alguna debilidad económica u otra para poder desarrollar algún bien propio, para esto se presenta la población con limitaciones en la actividad, población de 3 y mas años que habla alguna lengua indígena, población analfabeta, población que no asistió a la escuela y otras.

Cabe mencionar que las Danzas presentes en el municipio son importantes ya que son las que le dan el ritmo y la pauta de alegría al municipio en temporada de carnaval y mayordomías, las danzas representativas del municipio se mencionan en el siguiente orden:

- Danza de los Tejorones, que se baila en carnaval, se acompaña de música de violín y representan una dramatización del proceso de dominación colonial.
- Danza de las mascaritas, que se baila en carnaval, acompañada de orquesta, y recrea algunos aspectos de la vida de nuestros pueblos.
- Danza de la tortuga, que se baila en las mayordomías más importantes, acompañada de música de viento y está relacionada con mitos de la tradición mixteca.
- Danza de los Collantes, que es una variante de la danza de las mascaritas pero con una hermosa coreografía propia. Se acompaña de orquesta de viento y se baila en las mayordomías.
- Danza de la mulita que se baila exclusivamente en San Andrés Huaxpaltepec en el marco de la fiesta de San Andrés se acompaña de música de viento y representa conjuntos de significación sobre el origen del pueblo y de relaciones con otros grupos vecinos.
- Fandango mixteco, que se baila en tres mayordomías del pueblo, se acompaña de música de violín, guitarra, cajón y cántaro.

### 7.6.3 Población afro mexicana

En el mosaico cultural del Estado de Oaxaca es importante reconocer a la población afro mexicana. Ésta se concentra en la región de la Costa Chica y en específico en el Distrito de Jamiltepec, en los municipios de San José Estancia Grande, Santa María Cortijo, San Juan Bautista Lo de Soto, Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta, Mártires de Tacubaya, Santiago Llano Grande, Santiago Tetepec, San Andrés Huaxpaltepec, Santa María Huazolotitlán, Santiago Jamiltepec y Santiago Pinotepa Nacional. Dicha población constituye un valioso aporte a la diversidad cultural del Estado, sin embargo, no han logrado el reconocimiento como pueblo en la legislación.

Aunque en San Andrés Huaxpaltepec no haya una población significativa de afroamericanos, estos se encuentran en una situación altamente desfavorable, similar a la de los pueblos indígenas. Además, no existen estadísticas oficiales que permitan establecer cuántos son y precisar dónde se concentra su población, por lo que no existen programas específicos que los atiendan como comunidades afro mexicanas.

### 7.7. Organización Social.

Principalmente está basada en la representación de la autoridad municipal (Presidente), el cual es electo por el sistema de partidos políticos, con la función de toma de decisiones en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), Cabildo (4 Regidores, 1 Síndico Municipal, 1 Alcalde, 2 Secretarios y 1 Tesorero); Así también de representar al municipio ante las instancias estatales y federales.

En segundo término, la organización parte por un representantes de acuerdo a la categoría política administrativa, donde el agente de policía y representantes de barrios, son elegidos en una asamblea general en cada población, duran 3 año con el cargo; Según INEGI en el municipio existe, la Cabecera Municipal en San Andrés Huaxpaltepec, dos Agencias de Policía Municipal, Cubitán de Dolores y Rancho Viejo. Entre estos tres núcleos poblacionales forman la comunidad agraria de San Andrés Huaxpaltepec.

Cuadro 25 Localidades Presente en el Municipio

MUNICIPIO	NOM_MUN	LOCALIDAD
San Andrés Huaxpaltepec	0001	San Andrés Huaxpaltepec
San Andrés Huaxpaltepec	0002	Cubitán de dolores
San Andrés Huaxpaltepec	0003	Rancho viejo
San Andrés Huaxpaltepec	0008	Yucutasu [Aserradero]
San Andrés Huaxpaltepec	0010	Barrio el zapote
San Andrés Huaxpaltepec	0012	Barrio de la Conasupo

FUENTE: INEGI

La función de los agentes de Policía Municipal es toma decisiones de su agencia mediante gestión de recursos y obras por medio del municipio, integradas por 8 autoridades auxiliares, quienes apoyan a la gente de su agencia mediante la gestión.

La Cabecera Municipal de San Andrés Huaxpaltepec está conformada por 9 Barrios (Barrio Centro, El Calvario, El Zapote, Yutachicu, Guadalupe, barrio Chico, El progreso, Reforma y Conasupo), los Cuales tienen su comité que se encarga de ver las necesidades de sus representados, integrado por 6 integrantes presidiendo siempre el presidente del comité de Barrio.

**7.8. Salud**

La salud y nutrición son esenciales para el desarrollo social y humano de cualquier país; de ahí la importancia de la armonización de las políticas redistributivas para la satisfacción de las necesidades de todos.



Figura 32. Atención a Adultos Mayores

El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”; también “que los niños y

las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral”. Sin embargo, a pesar de que la salud se presenta como un derecho fundamental de los individuos, el acceso es aún limitado para las personas de escasos recursos y para las que se ubican distantes de los centros urbanos.

### 7.8.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer indica la cantidad de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes, al momento de su nacimiento, no cambian a lo largo de la vida del infante (Banco de México). Según el Consejo Nacional de Población, para 2010, en Oaxaca, la esperanza de vida al nacer se estima en 74.6 años; mayor en 1.1 años a la observada en 2005, menor en 0.1 años a la de la población indígena de 74.7 años y, menor en 0.8 años a la media nacional de 75.4 años.

**Cuadro 26. Esperanza de vida (comparativo estatal 2005-2010).**

Sexo	Esperanza de vida Oaxaca			Esperanza de vida de la población indígena Oaxaca		
	2005	2010	Diferencia en años	2005	2010	Diferencia en años
Total	73.5	74.6	1.1	73.3	74.7	1.4
Mujeres	76	77	1	76	77.4	1.4
Hombres	71.1	72.3	1.2	70.6	72	1.4

Fuente: Proyecciones de Población 2005-2050 y Proyecciones de la Población Indígena 2000-2010 CONAPO.

### 7.9 Religión, fiestas y tradiciones.

En el aspecto religioso, la religión que más predomina es la católica, la cual cuenta con un templo en el cual se venera la imagen de Cristo crucificado al cual nombran “*Señor Tata Chu*” y este es patrón del Pueblo.

Así también ámbito religioso tienen mucha presencia los Tata mandones, que son autoridades tradicionales y que funcionan como una organización con presencia de autoridades formales. Ellos son los encargados de conservar y llevar la tradición del pueblo mediante las festividades y mayordomías que se hacen en el municipio de San Andrés Huaxpaltepec.



Figura 33. Templo Católico San Andrés Huaxpaltepec.

Su forma de organizarse es a través de un comité del templo católico del cual es presidente actualmente el Sr. Rodrigo Martínez Fuentes, que se encarga de organizar el calendario de las ceremonias religiosas en relación a toda la festividad que celebran durante todo el año, principalmente las mayordomías.

Las fiestas tradicionales del pueblo se presentan de manera armónica, pacífica y muy alegre entre los habitantes del municipio y otros municipios vecinos, ya que San Andrés Huaxpaltepec es uno de los municipios de la costa que celebran sus fiestas en grande, cabe mencionar una de las más importantes, la del cuarto viernes de cuaresma donde celebran al Santo “*Señor Tata Chu*” y para mencionar las demás festividades, se ordenan en el siguiente calendario:

- Fiestas de carnaval en febrero y marzo
- Cuarto viernes en febrero y marzo
- Semana santa en abril
- Mayordomía del corazón de María, el 31 de mayo
- Fiesta de San Juan el 24 de Junio
- Mayordomía del Corazón de Jesús el 30 de Junio
- Mayordomía de Jesús de Nazaret (Tata Chú) el 6 de agosto
- Rosario de la Santa Cruz el 14 de Septiembre
- Rosario el 7 de Octubre
- Mayordomía de Santa Teresa el 15 de Octubre
- Todos Santos 2 de noviembre
- Mayordomía de San Andrés del 27 al 30 de noviembre
- Mayordomía de Guadalupe el 12 de Diciembre
- Mayordomía del niño Dios el 24 de Diciembre
- Fiesta de fin de año el 31 de diciembre

Los habitantes del municipio tienen su sitio sagrado denominado *yucu tityi* al cual acuden en el mes de mayo a celebrar las peticiones de lluvia (esperando que las lluvias de temporal favorezcan sus cultivos agrícolas), regresando en el mes de octubre a dar gracias por las cosechas recibidas (maíz, chile, frijol, calabaza, etc.)

Rancho Viejo cuenta también con su sitio sagrado, donde se acude a la petición de las lluvias en el marco de la Mayordomía de la Lluvia.

Por la importancia del Santuario del Señor de Nazaret, así como La Piedra del Señor, estos sitios Sagrado son visitados por los peregrinos durante las fiestas del cuarto viernes de cuaresma y del 6 de agosto.

#### **7.10. Problemática identificada.**

Familias en Pobreza y vulnerabilidad con viviendas en malas condiciones y con carencia de servicios básicos (agua, luz, drenaje).

Educación deficiente en infraestructura y organización, material didáctico insuficiente, hace falta bibliotecas en las escuelas, jardines de niños sin centros de recreación infantil, falta fomento a la recreación artística, cultural y deportiva.

Servicios de salud deficiente, falta de infraestructura de salud, falta mayor capacitación a las asistentes de salud, falta de equipamiento necesario, insuficiencia de medicamentos.

#### **7.11 Objetivos, estrategias y líneas de acción**

##### **a) Objetivos.**

- Disminuir la incidencia y la severidad de la pobreza de las personas, familias mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, y alimentación, que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo.
- Incrementar la calidad educativa de la educación básica, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.
- Promover la revitalización y el desarrollo de las diversas manifestaciones culturales indígenas, a través de la investigación, planeación, coordinación e

instrumentación de políticas y acciones que fortalezcan la identidad cultural y diálogo intercultural entre los diversos actores de la sociedad.

- Mejorar las condiciones de salud, disminuyendo la morbilidad y mortalidad a través de la sistematización de la información, acciones oportunas de los programas preventivos de salud y la revisión médico-curativa de calidad en las unidades aplicativas, con la finalidad de obtener un incremento en la esperanza de vida al nacer.

#### **b) Estrategias.**

- Apoyo alimentario para las personas en situación de pobreza, vulnerabilidad o riesgo nutricional.
- Mejora de las condiciones de vivienda de los hogares con en pobreza.
- Promoción y apoyo de proyectos productivos sustentables en municipios de alta marginación e incidencia de pobreza
- Ampliación, modernización de la infraestructura y equipamiento educativo a nivel básico y de salud
- Promoción de las manifestaciones culturales y artísticas

#### **c) Líneas de acción**

- Apoyos alimentarios en especie otorgados a las personas y familias, con contenidos nutricionales adecuados.
- Apoyos monetarios otorgados a los adultos de 70 años y más en condiciones de pobreza o vulnerabilidad
- Infraestructura escolar dignificada, especialmente en cuanto a los servicios sanitarios de las instituciones públicas de educación básica.
- Ampliación de la cobertura y la modernización de la infraestructura de salud en atención para las comunidades
- Apoyos para la construcción de pisos firmes, techos, servicios sanitarios y fogones seguros y ecológicos entregados.
- Proyectos sustentables y de transferencia tecnológica apoyados, especialmente en las comunidades indígenas.

- Diagnóstico detallado del estado actual y de las necesidades de infraestructura y equipamiento.
- Herramientas pedagógicas modernizadas, a través de inversión en tecnologías de la información (hardware, software y licencias de uso de programas educativos) para la educación preescolar, primaria y secundaria.
- En materia de la población indígena se pretende de alguna manera establecer una sala de medios para implementar algún programa que implique trabajar con la lengua propia del municipio y hacer escritos, gráficos o dibujos que ayuden a preservar los valores y patrimonio del Municipio de San Andrés Huaxpaltepec.
- Saberes y conocimientos tradicionales documentados en torno a los orígenes de los pueblos indígenas, para reforzar el conocimiento interno y su difusión con las otras culturas.

**d) Proyectos**

- Construcción y ampliación del centro de salud
- Construcción del aula del modulo de Preescolar Ignacio Manuel Altamirano, En Barrio El Zapote
- Construcción de la sala audiovisual de la escuela primaria “Lic. Benito Juárez” Barrio Yutachicú.
- Rehabilitación de un techo del aula del preescolar “Margarita Maza De Juárez”
- Construcción del sistema de agua potable 2a etapa en Rancho Viejo, Cubitán De Dolores 1ra Etapa
- Construcción de pozo profundo en la Cabecera Municipal, Cubitan De Dolores Y Rancho Viejo
- Rehabilitación y mantenimiento de alcantarillado sanitario, Cabecera Municipal, Rancho Viejo Y Cubitan De Dolores
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Cubitán De Dolores y Rancho Viejo
- Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la calle camino real y en la localidad de rancho viejo
- Solicitud de un poste de alumbrado público en la calle Ángela Peralta

**VIII. Eje 4. Gobierno honesto y de resultados****8.1. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción****8.1.1 Transparencia.**

Dentro de nuestro municipio es importante que la gente sepan que se está haciendo con los ingresos del Municipio ya que con esto se tendrá el apoyo de los ciudadanos para poder seguir desempeñando el cargo que se le encomienda y no solo al presidente sino al Cabildo Municipal, he ahí la importancia de un buen informe de Gobierno año con año.

A pesar de no tener un portal de internet para acceso a la información directa del municipio, pero este se podrá consultar con los informes que se le presentan a la secretaría de finanzas para que puedan darse cuenta donde se ha gastado el gobierno el recurso destinado al municipio, lo cual ayuda a una mejor transparencia.

En el estado de Oaxaca, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue publicada en septiembre de 2006 y fue reformada en marzo de 2008.

La transparencia consiste en poner la información que deriva del quehacer gubernamental al escrutinio de la sociedad. Ésta no debe traducirse como el rendir cuentas a una persona en particular, sino como la práctica democrática de facilitar el acceso a la información a la ciudadanía, con el propósito de que pueda revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla para que entre otras acciones, pueda hacer valer los mecanismos de sanción.

**8.1.2 Transparencia y Acceso a la Información**

En este contexto la transparencia es esencial para la rendición de cuentas de la administración pública hacia la sociedad, dentro de la presente, el compromiso de rendir cuentas claras a los habitantes del municipio con el fin de preservar la confianza del pueblo hacia sus autoridades.

El reto de esta administración es darle a la población mayor confianza en este gobierno y generar un ambiente de estabilidad, armonía y paz social. El gobierno municipal tiene la obligación de mantener informada a la población sobre el estado que guarda la administración Pública Municipal con la rendición oportuna de cuentas claras para que

de esta manera se conozca el destino final de los recursos públicos y su impacto en el ámbito económico y social.

**8.2. Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público**

San Andrés Huaxpaltepec, ha desarrollado finanzas publicas y eficiencia en el gasto Publio, aun así no se generan los recursos suficientes para financiar obras y proyectos que ayuden a disminuir la marginación y la falta de infraestructura física como carreteras, electrificación y, en general, que impulse el desarrollo de las actividades productivas generando las condiciones para un posicionamiento mejor de nuestro estado en materia de competitividad.

El municipio con su baja capacidad recaudatoria y su elevada dependencia de los recursos estatales, lo que implica una elevada rigidez al gasto público municipal, pues motiva a que la mayor parte del gasto esté predefinido a rubros específicos que determina el estado y la federación.

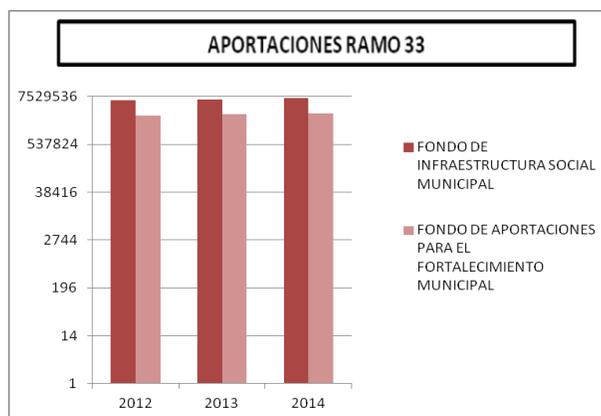
La Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Oaxaca establece en sus Artículos 18 y 20 que la distribución de participaciones y aportaciones a municipios se deberá hacer pública. A continuación te presentamos los Acuerdos de Distribución de Participaciones y Aportaciones al Municipio de San Andrés Huaxpaltepec publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca 2012-2014.

Cuadro 27. Ingresos Municipales

AÑO	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	TOTAL
2014	6,954,495.04	2,999,942.50	9,954,437.54
2013	6,390,825.00	2,797,531.74	9,188,356.74
2012	6,025,316.00	2,621,906.00	8,647,222.00

Fuente: <http://www.finanzasoaxaca.gob.mx>

Las aportaciones del 2012 al 2014 han aumentado tanto en los dos tipos de fondo a pesar de eso, se sigue careciendo de recursos y de generación de ingresos.

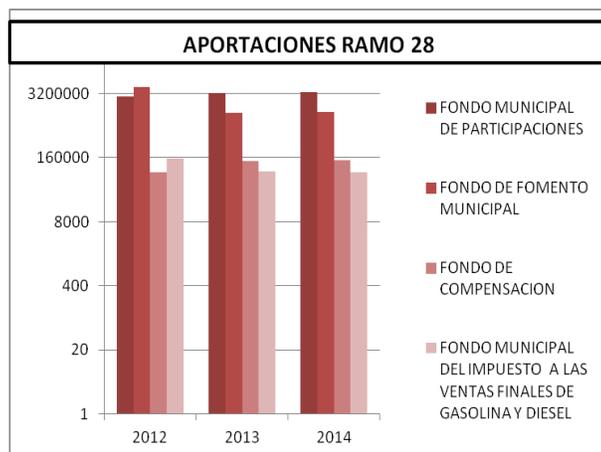


Fuente: <http://www.finanzasoxaca.gob.mx>

**Cuadro 28. Aportaciones de Fondos para el Municipio**

AÑO	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE COMPENSACION	FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL
2014	3,462,285.90	1,324,282.60	139,591.10	79,688.80
2013	3,245,793.70	1,310,787.20	136,648.70	85,197.20
2012	2,765,713.00	4,409,937.00	80,801.00	154,557.00

Fuente: <http://www.finanzasoxaca.gob.mx>



Grafica 17. Aportacion del Ramo 28.  
Fuente: <http://www.finanzasoxaca.gob.mx>

### 8.3. Gobierno eficaz y eficiente

Un gobierno eficaz, es aquel que logra ser eficiente en su administración y para ello al igual que el Gobernador ha marcado en el Plan Estatal la simplificación administrativa que es más que nada por un lado, en eliminar y compactar fases del proceso administrativo y por otro lado, en disminuir los requisitos y número de trámites a fin de

mejorar en calidad y en oportunidad la prestación de servicios públicos y trámites administrativos.

#### **8.4. Profesionalización y desempeño de los servidores públicos**

La profesionalización del servicio público se debe entender como un sistema integral, ordenado, meritocrático y competitivo para el desarrollo del personal de las instituciones públicas, que comprende el reclutamiento, selección, capacitación, actualización, remuneración, promoción y evaluación del mismo, entre otras actividades.

En la administración municipal, los servidores públicos, muchas veces poco especializados, por las condiciones de marginación y analfabetismo de los pueblos, se convierten en una continua preocupación de quienes ocupan los puestos como regidores o directores, así como su poca experiencia los hace unos servidores públicos inseguros pero con una sabiduría e inteligencia para dirigir a sus subordinados.

Dado el poco profesionalismo de los regidores, en algunos casos del Presidente, hace que se respalden de instituciones Gubernamentales que fungen como respaldo de la administración municipal, para brindar un mejor servicio mejor especializado.

Los débiles ejercicios de evaluación del desempeño de los servidores públicos y su eventual publicación no han contribuido a valorar la función pública, tampoco con el desarrollo de capacidades gubernamentales y a mejorar la relación entre los servidores y la ciudadanía.

#### **8.5. Coordinación institucional**

Mejorar el desempeño del personal Municipal a través de la profesionalización del servicio público mediante la revisión y adecuación de los mecanismos de reclutamiento, selección, capacitación, actualización, Promoción y evaluación.

Es importante destacar que para mejorar el nivel y calidad de atención ciudadana se deben conocer, aplicar y garantizar el cumplimiento de los marcos normativos, con particular cuidado en aquellos que tienen como principio garantizar los derechos humanos, los derechos los pueblos y comunidades indígenas y los derechos de las

mujeres. En adición, se deben establecer con claridad los recursos reglamentarios necesarios para que los servidores públicos estatales establezcan una relación de respeto, entendimiento y colaboración con las autoridades indígenas.

### **8.6 Problemática identificada**

- Personal administrativo poco especializado
- Deficiencia en la prestación de servicios debido a la falta de infraestructura y equipamiento.
- Insuficiencia económica para el Gasto Publico.

### **Objetivos, estrategias y líneas de acción**

#### **a) Objetivo**

- ❖ Incrementar los ingresos del municipal mediante la implementación de una política de fortalecimiento de la hacienda pública local, que permita garantizar el financiamiento del desarrollo y crecimiento económico del Municipio.
- ❖ Promover una política de gasto eficiente mediante el diseño e implementación de mecanismos de planeación adecuados. Programación y control del gasto que garanticen una correcta administración y asignación de los recursos públicos.
- ❖ Garantizar la rendición de cuentas de los servidores públicos, mediante la creación de un sistema integral de información sobre la gestión y el gasto público, con mecanismos que faciliten el acceso y eleven la calidad.
- ❖ Mejorar el desempeño del personal Municipal a través de la profesionalización del servicio público para mejorar la eficacia del gobierno Municipal y servir mejor a la ciudadanía.

**b) Estrategia**

1. Gestión eficiente y defensa de los ingresos que le corresponden al Municipio.
2. Fortalecimiento de los ingresos propios del Municipio.
3. Mejoramiento de los procesos de planeación y programación del gasto público.
4. Consolidación de mecanismos efectivos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
5. Impulso a la profesionalización de los servidores públicos.

**c) Líneas de Acción**

- ✓ Precios y tarifas actualizadas de los bienes y servicios ofrecidos por dependencias, organismos y entidades de la administración pública estatal, incorporando criterios de equidad en términos de la capacidad de pago de la población.
- ✓ Reglamentos con criterios de equidad y de eficiencia, para eliminar privilegios y distorsiones en el cobro de las contribuciones locales e incrementar la recaudación del Municipio.

**d) Proyectos**

1. Implementación de Oficinas recaudadoras modernizadas para una mejor calidad en el servicio Lineamientos para proyectos de inversión pública establecidos con criterios acordes al Plan Estatal de Desarrollo, Planes Municipales de Desarrollo y programas regionales, enfocados al abatimiento del rezago social.
2. Diagnóstico integrado de necesidades de capacitación en la administración Municipal.
3. Programa de Desarrollo Profesional para los servidores públicos diseñado e instrumentado.

## IX. Desarrollo regional equilibrado

### 9.1 La regionalización como enfoque de planeación en Oaxaca

La regionalización es una herramienta de apoyo a la planeación para resolver problemáticas comunes de territorios que comparten características similares y lograr así una mejor integración del espacio, fundamentalmente en los campos administrativo, económico, político y social.

Una adecuada regionalización contribuye a una más efectiva y eficiente acción gubernamental, mejora la interacción entre las partes sectorial y territorial de las políticas

Públicas y promueve un mayor equilibrio entre la disposición y explotación de los recursos naturales y los requerimientos del propio desarrollo económico.

### 9.2 Caracterización de las regiones

La región de la Costa está conformada por 50 municipios, con una población superior a los 530,000 habitantes, lo que equivale al 14.1% del total en el estado, lo que la coloca como la tercera región más poblada.

La región de la Costa es a la que pertenece el Municipio de San Andrés Huaxpaltepec; Los municipios con mayor población son Santiago Pinotepa Nacional, Villa de Tututepec, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec y Santa María Huatulco, los cuales concentran el 41% de la población. Entre el periodo 2000 y 2010 la región tuvo la segunda tasa de crecimiento más alta, con un 1.08, mayor a la registrada por el estado.

El Municipio está conformado por la Cabecera Municipal y 2 Localidades, Cubitán de Dolores y Rancho Viejo.

### 9.2.1 San Andrés Huaxpaltepec (Cabecera Municipal)

La Cabecera municipal está conformada por 9 barrios Centro, Zapote, El Calvario, Barrio Chico, La Guadalupe, Progreso, CONASUPO, Reforma y Yutachicù.

### 9.2.2 Cubitán de Dolores y Rancho Viejo

Se encuentra a 10 minutos de la Cabecera Municipal con dirección al municipio de San Lorenzo, el camino en un 50% es terracería y un 50% pavimentado.

Su actividad principal es la siembra de maíz ajonjolí, y forraje producción enfocada a la elaboración de pacas para ganado, así también elaboración de ladrillo rojo, panaderías de horno de leña y artesanías (servilletas, manteles en telar de cintura). Como toda localidad se abastece de 10 tiendas de abarrotes, 4 tiendas de frutas y verduras y algunas veces se trasladan al municipio o a Pinotepa Nacional que es lo más cercano para adquirir sus demás insumos.

Para salir de la localidad existe transporte de camionetas pasajeras de las cuales 5 tienen permiso y solo 3 trabajan lo que es de Localidad a Pinotepa Nacional en un horario de 7:30 am a 6:00 pm.

Su festividad se celebra el día 20 de Noviembre, las fiestas patrias y el 6to. Viernes de cuaresma.

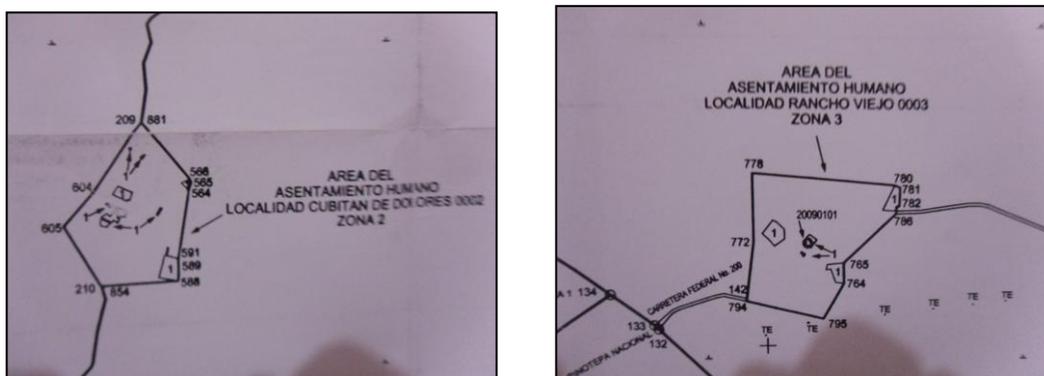


Figura 34 Mapa del asentamiento humano localidad de Cubitán de Dolores y Rancho Viejo.

## X. Políticas Transversales

### 10.1 La transversalidad de las políticas públicas

La transversalidad es un concepto e instrumento organizativo, que como tal el municipio tiene la necesidad de desarrollar, sin embargo las limitaciones de la tecnología, y la estructura organizativa hacen que se tenga una deficiencia en la capacidad de respuesta a las demandas y exigencias que el propio municipio tiene.

La organización del municipio tiene como base al presidente municipal, regidores, directores, auxiliares, administrativos, por los que esta organización clásica no resulta adecuada; ya que no es capaz de resolver el reto organizativo, ya que por un lado las demandas sociales y por otro la necesidad de considerar a un territorio prioritario.

En base al Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, el Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas, que por su trascendencia cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad; las cuales aplicadas a un municipio, impulsaran a un mas su desarrollo; A su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales los cuales se detallaran en paginas subsecuentes.

### 10.2 Política transversal Derechos Humanos

Esta política transversal representara y orientara los procesos sociales que permitan la participación ciudadana dentro del municipio así como la toma de decisiones, siempre respetando su dignidad; como municipio transparente y democrático se pretenderá promover, defender y respetar los derechos humanos de sus habitantes.

Muchas veces se violan los derechos de las personas y principalmente por personal o colaboradores del municipio, así como de algunas dependencias de gobierno federal, estatal, iniciativa privada lo que hace que nuestra gente prefiera quedarse solo en el

entorno social que lo rodea sin buscar repuesta a sus necesidades, haciendo de esto cada día un mayor rezago social; Debido estas condiciones que se manifiestan el gobierno Municipal, implementara programas y acciones, permitiéndoles el derecho a la participación, a la opinión dándoles la facilidad de apoyo con tal de que estos tengan un benéfico social y humano; coadyuvando así el desarrollo de sus principios y valores de los habitante San Andrés Huaxpaltepec.

### **10.3 Política transversal Equidad de Género**

Hoy en día la equidad de género, es decir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; que cada vez se hace más fundamental y prioritario la atención de la violencia de género que afecta no solo a nivel familiar si también el aspecto laboral, de salud, en el ámbito público y en la vida social.

Compartiendo la perspectiva del gobierno del Estado de Oaxaca, tal como lo plasma en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, “Hacer efectivo el principio constitucional de igualdad significa orientar esfuerzos y llevar a cabo acciones para erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género. La igualdad de género no es sólo un objetivo con derecho propio, sino también un camino que contribuye al éxito de las propuestas del presente Plan”.

Por ello, para esta administración Municipal, es necesario combatir esto aspectos, por lo que permitirá la participación de mujeres en el proceso de planeación y toma de decisiones para el desarrollo; considerando la transversalidad que supone un proceso de participación activa en diferentes dimensiones, que implica la sensibilización y el conocimiento para construir acuerdos sobre el quehacer frente al reto de la equidad.

### **10.4 Política Transversal Pueblos Indígenas**

Esta política transversal aplicada a San Andrés Huaxpaltepec, con población indígena, ya que en base a las estrategias transversales exige que se dé una alta prioridad a la atención de la problemática de los pueblos indígenas y que se plantee como una

política transversal para toda la administración pública del Gobierno Estatal así como del Municipal.

Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

De acuerdo a los resultados que presento el II conteo de población y vivienda en el 2010, nuestro municipio cuenta con una población indígena de 1608 personas de 3 años a mas que hablan la lengua local que es el mixteco, lo que aun tiene representatividad en la vida cotidiana de nuestra población indígena.



Figura 35. Identidad indígena.

### 10.5 Política Transversal Sustentabilidad

El desarrollo de un municipio no solo se basa en el crecimiento económico, sino es conveniente analizar la parte de sustentabilidad, ya que al no considerar este término complejo pero muy importante ha provocado la degradación y destrucción de nuestros recursos naturales.

Es por esta razón que el presente plan Municipal se enfocara en un desarrollo económico sustentable, con crecimiento potencial pero sin afectar nuestro entorno natural, siempre y cuando se impulsen proyectos estratégicos con mejoras de crecimiento y alternativas de conservación de los recursos naturales.

**XI. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTARIAN**

Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

**Línea Estratégica I:** Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUANDO LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Capacitación:</b> Capacitar al grupo policiaco del municipio, que cada uno cuenta con su certificación y registro de control y confianza	Mejorar los servicios municipales, implementando nuevas técnicas y métodos de seguridad para los habitantes	Brindar a cada policía los mecanismos y equipos de seguridad para que logren el correcto desempeño de sus actividades	Realizar convenios con la Secretaria de Seguridad Publica Estatal, federal y de ser necesario con los militares de la región	Brindarle la capacitación a los policías mediante la secretaria competente, asistir a cursos de capacitación y de adiestramiento.	Presidente Municipal, Alcalde Único Constitucional y el Sindico Municipal	Recursos Municipales, con apoyo de las Dependencias Federales Y Estatales competentes	2014.
<b>Organización:</b> Cuerpo de técnicos y profesionales preparado para el desempeño de tareas administrativas	Brindar una atención de calidad, con apego a la legalidad y transparente ante la ciudadanía	Direccionar a todo el cuerpo colegiado de servidores municipales administrativos y cabildo municipal para brindar con plena atención a toda la ciudadanía que requieran de su apoyo.	Asistir a todos los cursos de capacitación que implementa el gobierno estatal en sus diferentes reuniones, con la firme finalidad de lograr un desempeño de transparencia, rendición de cuentas y de lograr informes anuales.	Implementar estrategias de convivencia municipal, cursos de capacitación y prestación de servicios	Presidente Municipal, cabildo municipal, personal administrativo, cuerpo colegiado de apoyo y servicio	Recursos Municipales Fondo III	2014
<b>Fomento:</b> Contar con los apoyos Institucionales que permitan impulsar y fomentar en el Municipio una cultura sobre el manejo apropiado de las aguas negras y desechos sólidos, el uso sustentable del agua potable, y el uso racional de la energía eléctrica.	Complementar y mejorar los servicios básicos del Municipio en drenaje, agua potable, energía eléctrica y vivienda	Identificar los diferentes requisitos Institucionales para gestionar los programas que fomenten en los habitantes del Municipio una buena cultura sobre el destino adecuado de las aguas negras y desechos sólidos, el uso sustentable del agua potable, y el uso racional de la energía eléctrica.	1 Convenio Municipal con la SSA, SEMARNAT, CNA, CEA, Instituto Estatal de Ecología, CFE, para concientizar y sensibilizar a los habitantes sobre los desechos y manejos de aguas residuales, cuidado y manejo del agua y uso racional de la energía eléctrica	Realizar los convenios e implementar campañas de concientización para los habitantes del Municipio.	Presidente Municipal, Regidor De Educación, Regidor de Salud	Recursos Municipales Fondo III	2014-2016
<b>Capacitación:</b> Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Complementar y mejorar los servicios básicos del Municipio en cuestiones de drenaje, agua potable, energía eléctrica y vivienda	Conocer el trabajo para generar energía eléctrica y sus costos.	5 Ampliaciones de la Red 2 Cursos sobre de capacitación en pastoreo intensivo en praderas irrigadas en 2014.	Puesta En Del Proyecto a Ejecutarse	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Asesor Municipal	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2014-2016
			1 Curso de capacitación en cada comunidad del Municipio sobre la generación de energía eléctrica en 2014.	Puesta En Del Proyecto a Ejecutarse	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Asesor Municipal	Recursos Municipales, Mezclas De Recursos Con Las Dependencias Federales Y Estatales	2014-2016

Crecimiento económico, competitividad y empleo

**Línea Estratégica II:** Desarrollo y consolidación de infraestructura económica básica y especializada para superar y aprovechar las potencialidades productivas del Municipio.

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿Qué TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿Qué TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿Quién LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿Cuándo LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar mayor recurso al campo productivo para fortalecer a los productores mediante la capacitación, apoyo para la adquisición de maquinaria e incentivos económicos de coinversión y salarios mejor remunerados.	Solidificar el campo productivos en todos sus aspectos para una buena producción y comercialización de los productos nativos del municipio	Los productores deben de organizarse de acuerdo al producto que producen y Gestionar conjuntamente los proyectos productivos, consolidarse como organización para obtener mejores resultados	Construcción de invernaderos en diferentes localidades del municipio incluyendo la cabecera municipal.	Elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha	comisariado ejidal, productor, autoridad municipal, otros	Buscar el apoyo de las diferentes secretarías agropecuarias, SAGARPA,	2014
			Construcción de tanque de peces y la construcción de un centro de acopio y rastro municipal	Elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha	Comisariado Ejidal, Productor, Autoridad Municipal, Otros	Buscar el apoyo del SAGARPA, SEDAFPA	2014
	Recuperar la consolidación de que los empleos de los jornaleros agrícolas, productores, comerciantes, artesanas y otros que existen en el municipio bien retribuido su esfuerzo mediante un pago digno de sus salarios	A nivel municipal replantear el tema de los jornales agrícolas y establecer un pago justo a todo aquel productor que genere alimentos y otros productos comestibles	Proyecto artesanal de elaboración de servilletas, vestidos de chaquiras y de otras manualidades en elaboración de comales, ollas, y otras artesanías	Elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha	Comisariado Ejidal, Productor, Autoridad Municipal, Otros	buscar el apoyo del SAGARPA, SEDAFPA	2014
			Proyectos para la elaboración de pan tradicional de la región	Elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha	Comisariado Ejidal, Productor, Autoridad Municipal, Otros	buscar el apoyo del SAGARPA, CDI	2014
		La autoridad municipal de San Andrés Huaxpaltepec debe de dar seguimiento al proyecto del vivero forestal y la puesta en marcha de la elaboración de mas proyectos de este tipo	Recibir capacitación y asistencia técnica para producir y distribuir arboles que se están reproduciendo en el municipio	elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha (Plantar todo el cerro del Sr. Tata Chu	comisariado ejidal, productor, autoridad Municipal, otros	buscar el apoyo del SAGARPA, SEDAFPA	2014-2016
			Solicitar maquinaria agrícola e implementos par eficiente el trabajo en el campo productivo	elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha	comisariado ejidal, productor, autoridad municipal, otros	buscar el apoyo del SAGARPA, SEDAFPA	2014
			Tecnificar el campo mediante la eficiente distribución del agua por medio de sistemas de riego tecnificado para el cultivo del camote, maíz, chile y maíz	elaborar el proyecto, gestionarlo y ponerlo en marcha	comisariado ejidal, productor, autoridad municipal, otros	buscar el apoyo del SAGARPA, SEDAFPA	2014-2016

Desarrollo social y humano

**Línea Estratégica III:** Ampliación, modernización de la infraestructura y equipamiento educativo a nivel básico y de salud

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS HACER?
	Objetivo general	Objetivos específicos	Resultados esperados (metas)	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
SALUD Dar mantenimiento y ampliación de los diferentes centros de salud del municipio, equiparlos con medicamentos y equipos especializados para una eficiente y eficaz atención a los habitantes del municipio y dotarlo de los principales servicios de drenaje, relleno sanitario y alcantarillado	Mejorar las condiciones de salud dentro de todo el municipio	Mejores condiciones de salud, Abasto de medicamentos y mejores equipos quirúrgicos en cada centro de salud y Brindar atención de calidad sin distinción a los habitantes. Bajar el índice de mortalidad en el municipio de San Andrés Huaxpaltepec.	Construcción y ampliación del centro de salud (dos consultorios), tercera etapa. (5,867 beneficiarios)	Elaboración del proyecto, gestión y puesta en marcha del mismo	Presidente Municipal, Regidor de Salud, Comité de Salud	Buscar la mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	2014-2016
			Ampliación de la unidad básica de salud en Cubitán de Dolores	Elaboración del proyecto, gestión y puesta en marcha del mismo	Presidente Municipal, Regidor de Salud, Comité de Salud	Buscar la mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	2014-2016
			En la localidad de Rancho Viejo contar con la elaboración de estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales e iniciar la construcción de la misma	Elaboración del proyecto, gestión y puesta en marcha del mismo	Presidente Municipal, Regidor de Salud, Comité de Salud	Buscar la mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	2014-2016
			En la localidad de Cubitán de Dolores contar con la elaboración de estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales e iniciar la construcción de la misma	Elaboración del proyecto, gestión y puesta en marcha del mismo	Presidente Municipal, Regidor de Salud, Comité de Salud	Buscar la mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	2014-2016
			En la cabecera municipal elaboración de estudio y proyecto para la construcción del relleno sanitario	Elaboración del proyecto, gestión y puesta en marcha del mismo	Presidente Municipal, Regidor de Salud, Comité de Salud	Buscar la mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	2014-2016
			Rehabilitación y mantenimiento de alcantarillado sanitario en la Cabecera Municipal y sus 2 agencias	Elaboración del proyecto, gestión y puesta en marcha del mismo	Cabildo municipal, dependencia correspondiente	Buscar la mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	2014-2016

Gobierno honesto y de resultados

**Línea Estratégica IV:** Mejoramiento de los procesos de planeación y programación del gasto público.

PROYECTO	QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO ¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ÉSTE PROYECTO	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA HACER?	¿CON QUE LO VAMOS HACER?	¿CUANDO LO VAMOS HACER?
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Capacitación:</b> Programar o distribuir el gasto público municipal que le asignan al municipio.	La distribución del gasto público debe cubrir gran parte de las expectativas que se plantean en la priorización de las obras y proyectos municipales.	Recibir constantes cursos de capacitación para el manejo de los recursos mediante la correcta aplicación de los mismos, con la finalidad de cubrir los objetivos	La rendición de cuentas claras y transparentes ante toda la sociedad municipal.	Lograr la actualización cotidiana por parte del municipio para estar al corriente con las comprobaciones.	Presidente municipal, Secretaria de Economía, COPLADE ICAPET.	Recursos Municipales, Mezclas de Recursos con las Dependencias	2014-2016
<b>Infraestructura:</b> Mediante el gasto público que asigna el gobierno lograr la construcción de sus diferentes obras en los sectores educativos, de salud, infraestructura municipal, servicios básicos y la plena atención a los grupos vulnerables.	Que el Municipio de San Andrés Huaxpaltepec y sus 2 agencias cuenten con todos los servicios básicos que requieren	Lograr la gestión y puesta en marcha de los diferentes proyectos que se consideraron dentro de la priorización de la obras	Energía eléctrica, agua entubada, drenaje sanitario, escuelas, salud todo al 100%	Realizar el análisis de factibilidad, buscar los recursos necesarios	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Asesor de obras.	Recursos Municipales, Mezclas de Recursos Con Las Dependencias Federales y Estatales	2014-2016
			Culminar la construcción de una clínica de salud y sus anexos de la clínica	Elaboración Del Proyecto, Realizar el análisis de factibilidad, puesta en marcha del proyecto	Presidente Municipal, Regidor De Obras, Asesor de desarrollo	Recursos Municipales, Mezclas de Recursos Con Las Dependencias Federales y Estatales, inversión de los beneficiarios	2014-2016
<b>Organización:</b> Crear Comités por localidad y la cabecera para fortalecer la participación ciudadana, la paz social y la interculturalidad municipal, tanto en fiestas religiosas, eventos, apoyo social, etc	Que cada comité este bien estructurado, por gente que tenga la visión de mejorar y contribuir al desarrollo municipal del Municipio	Que los habitantes y la administración municipal coordinen esfuerzos para cumplir con los objetivos.	Armar 9 comité, uno por cada barrio	Puesta en marcha para Ejecutarse	Presidente Municipal, , Asesor Municipal y Director de Desarrollo Rural	Recursos Municipales, Mezclas de Recursos Con Las Dependencias	2014-2016
			Que cada agente municipal se coordine con sus representantes de comité para cumplir las metas	Puesta en marcha para Ejecutarse	Presidente Municipal, Asesor Municipal	Recursos Municipales, Mezclas de Recursos con las Dependencias	2014-2016
			Integrar un comité masivo a nivel municipal que sea la fuente par la gestión y puesta en marcha de los diferentes proyectos	Puesta en marcha para Ejecutarse	Presidente Municipal, Asesor Municipal y	Recursos Municipales, Mezclas de Recursos con las Dependencias	2014-2016
<b>Organización:</b> Que los agentes municipales formulen la participación en tequios o jornales, esto contribuye al desarrollo en conjunto.	Contar con capacitación, capital de trabajo y equipamiento para la realización de actividades de cada agencia y de todo el Municipio	Contar con el quipo y las herramientas necesarias para cualquier contingencia que se presente	Realizar padrones por comunidad para conocer cuáles son las necesidades en caso de desastres naturales y protección civil	Elaboración de registros y concentrados	Presidente Municipal, Protección civil y agentes	Recursos Municipales	2014-2016
			1 Padrón de habitantes que trabaja en el sector secundario y 1 Padrón de habitantes que trabaja en el sector terciario para el año 2015	Elaboración de registros y concentrados	Presidente Municipal, Protección civil y agentes	Recursos Municipales	2014-2016
<b>Fomento:</b> Implementar mecanismos que permitan la transparencia política y que exista paz social entre los diferentes partidos políticos y los habitantes.	Contar con personal capacitado en la materia, que implemente y desarrolle actividades con los habitantes del Municipio.	Cumplir con los diferentes requisitos de las Instituciones Estatales y Federales para gestionar los programas de apoyo y que fomenten en los habitantes una cultura de autogestión e inversión para su beneficio.	Hacer convenios de colaboración y compromisos entre los mismos habitantes y la autoridad municipal	Acercarse a las dependencias, buscar los recursos necesarios	Presidente Municipal, cabildo municipal	Recursos Municipales, Diferentes Secretarías de Gobierno	2014-2016
<b>Capacitación:</b> Que la tesorería municipal de San Andrés Huaxpaltepec participe en diferentes cursos de capacitación que implementa el gobierno estatal y federal	Contar con capacitaciones en materia administrativa, económica, de fomento y de desarrollo personal y grupal	Contar con personas capacitadas en los diferentes sectores administrativos del municipio.	Implementar cursos de capacitación en administración municipal al personal operativo y tesorería del municipio	Acercarse a los centro capacitadores especializados en la materia, buscar los recursos necesarios	Presidente municipal, asesor municipal, ICAPET, Secretaria de Economía, COPLADE	Recursos Municipales,	2014-2016
			Que el personal de seguridad reciba cursos de control y confianza para salvaguardar el bienestar de los habitantes del municipio del municipio y sus 2 agencias municipales.	Acercarse a los centro capacitadores especializados en la materia, buscar los recursos necesarios	Presidente municipal, Secretaria de Economía, COPLADE, ICAPET.	Recursos Municipales,	2014-2016

**XII METAS E INDICADORES**

Nº	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	INDICADOR	META	VIVIENDA BENEFICIARIOS.	TOTAL BENEFICIARIOS. DIRECTOS
1	Cabecera municipal	Construcción y ampliación del centro de salud (dos consultorios), tercera etapa	Culminación de la clínica de salud con sus anexos correspondientes	Atender a los 5,867 beneficiarios y a gente de 4 agencias municipales mas.	2,300	5,867
2	Rancho viejo	Construcción del sistema de agua potable 2a etapa	Abastecer de este servicio a las 234 viviendas	Tener el servicio de agua al 100%	234	1,013
3	Rancho viejo	Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	234	1,013
4	Rancho viejo	Elaboración de estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	234	1,013
5	Rancho viejo	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Construcción de la planta tratadora y evitar contagio de enfermedades de diferente índole	Beneficiar de manera directa a toda la población de Rancho Viejo y hacer de este un proyecto sustentable.	234	1,013
6	Cubitán de dolores	Elaboración de estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	156	632
7	Cubitán de dolores	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales	Construcción de la planta tratadora y evitar contagio de enfermedades de diferente índole	Beneficiar de manera directa a toda la población de Rancho Viejo y hacer de este un proyecto sustentable.	156	632
8	Cabecera municipal	Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	1426	5867
9	Cabecera municipal	Construcción de pozo profundo en la cabecera municipal	Culminación total de la obra y en pleno funcionamiento	Beneficiar a todos los habitantes del municipio y tener este servicio al 100% en todas y sus mejores condiciones	1426	5867
10	Cubitán de dolores	Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	156	632
11	Cabecera municipal	Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del sistema de agua potable	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	1426	5867
12	Cubitán de dolores	Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del sistema de agua potable	Validación del proyecto	Puesta en marcha del proyecto	156	632

VI. MATRIZ DE CONGRUENCIA

Eje 1: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.

N°	EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
1	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, administrativas y políticas de los municipios y sus agencias, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en sus territorios.	Incremento de las capacidades de gestión de los municipios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servidores públicos municipales capacitados y asesorados en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de la administración municipal.</li> <li>Cuerpo de técnicos y profesionales preparado para el desempeño de tareas administrativas.</li> </ul>	La problemática ha existido siempre en el descuido de varios factores como son: Servicios deficientes, Inseguridad, Falta de infraestructura de oficinas, Deficiencia en equipamiento de la seguridad pública, Falta de mobiliario y equipo de oficina	Elaboración de estudio y proyecto de perforación de pozo profundo en la cabecera municipal Y estudio y proyecto para la construcción del sistema de agua potable de la cabecera municipal y la agencia de Cubitán de dolores	Direccionar todos los proyectos enfocados al desarrollo del fortalecimiento municipal	Validación positiva de los diferentes proyectos encaminados para la construcción del sistema de agua	4,146 beneficiados			Municipio, Secretarías federal y estatal	2014-2016
		SEGURIDAD PUBLICA		Mejorar la estructura municipal, para hacer exámenes médicos toxicológicos y control de confianza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de bando de policía y buen gobierno, y otros servicios que los habitantes del municipio carecen.</li> <li>Cursos complementarios impartidos como apoyo a la labor policial que permitan una actuación con mayor oportunidad en operaciones de emergencia.</li> </ul>		Pago a seguridad pública, pago de alumbrado público, pago de agua potable.	Consolidar un cuerpo colegiado de servidores municipales de seguridad, que den confianza y resguardo a los habitantes	Tener 3 patullas, 20 policías y todo un equipo de seguridad de alta calidad	4,146 beneficiados			SSP, Secretaria de Gobierno, Municipio	2014-2016
		GOBERNABILIDAD		Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, disminuir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regidurías o direcciones municipales establecidas o facultadas para impulsar esquemas de desarrollo rural sustentable.</li> <li>Asociaciones municipales promovidas y asistidas a nivel microrregiones, para la prestación conjunta de servicios municipales tales como seguridad pública, agua potable, saneamiento y electrificación, entre otros.</li> </ul>		Elaboración y puesta en marcha de reglamentos municipales que contribuyan al cuidado del medio ambiente y sus habitantes	Contar con una autoridad municipal que preste un servicio de calidad para sus habitantes	Tener un presidente municipal que se destaque por su fina contribución social-humana y no personal	4,146 beneficiados			Habitantes, Municipio.	2014-2016

Eje 2: Crecimiento económico, competitividad y empleo.

N.	EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
2	CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Incrementar significativamente la inversión pública y privada así como la expansión de la actividad productiva, con estrategias y acciones de fomento centradas en el otorgamiento y gestión de recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica, la innovación tecnológica y el mejoramiento del marco institucional para los negocios, con propósito de contribuir al crecimiento económico, la generación de empleo y la creación de oportunidades.	Desarrollo y consolidación de infraestructura económica básica y especializada para superar y aprovechar las potencialidades del Municipio y lograr el fomento a la consolidación y expansión de la micro y pequeña empresa familiar y comunitaria así como de los esquemas cooperativos y asociativos.	Construcción de las Redes de carreteras y de telecomunicaciones, ampliadas y mejoradas; Usos de suelo con alto potencial empresarial, para facilitar la atracción e instalación de las empresas con un ordenamiento territorial sustentable. Elaboración de estudios y proyectos de inversión para la generación de infraestructura de producción primaria, equipamiento, valor agregado y comercialización. Proyectos sustentables de turismo de naturaleza, desarrollados para diversificar la oferta turística.	En el municipio de San Andrés Huaxpaltepec la Infraestructura carretera, calles y caminos cosecheros necesitan de previa atención debido a las malas condiciones en la que se encuentran actualmente, esto es parte del desarrollo del municipal y aunque sea con otras fuentes financiamiento es importante gestionar y hacer obras de este tipo de infraestructura.	Ampliación y modernización del camino San Andrés Huaxpaltepec-Piedra del Señor (Tata-Chu) km 0+000 al km 3+540.	Beneficiar a todos los feligreses católicos del municipio en las fiestas al patrono y contribuir al desarrollo social del municipio	Culminación de diferentes obras carreteras del municipio, considerando calles, caminos cosecheros y carretera	4,146 beneficiados			Municipio, CAO, SCT, Gobierno Federal	2014-2016
		COMPETITIVIDAD	Incrementar la inserción laboral de la población económicamente activa en actividades formales y mejorar las condiciones de ocupación en los distintos sectores productivos, así también para generar empleos dignos y mejor remunerados que brinden mayores oportunidades de bienestar.	Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica, consultoría y emprendimiento, para mejorar la productividad de los trabajadores y la competitividad.	Apoyo a empresas de jóvenes, mujeres e indígenas emprendedores, preferentemente entre aquellos con educación media y superior o con habilidades y conocimientos especializados que puedan agregar valor, para facilitar su inserción y movimiento hacia segmentos mejor remunerados. Los Jóvenes egresados de educación media y superior vinculados con el sector empresarial del estado de Oaxaca, para potenciar su Utilidad en puestos formales y mejor remunerados.	La falta de empleos es una de los principales problemas que se presentan en el municipio, el estado y en todo el país, ya que esto es consecuencia de los deficientes suelos que le proporcionan a la gente del campo principalmente, esto hace que la competitividad laboral sufra un una descomposición total por la superación de los habitantes del municipio.	Construcción del mercado; Construcción de baños públicos y Rehabilitación de la pila de agua y lavaderos	Contribuir al desarrollo municipal haciendo más competitivo a los diferentes sectores productivos del municipio	Generación de 100 empleos anuales, Construcción de más negocios de diferente giro en el municipio	3,000 Habitantes, todo el sector secundario y terciario			SEDATU, SAGARPA, SEDAFPA, Municipio.	2014-2016
		INVERSION Y FOMENTO PRODUCTIVO	Elevar la competitividad, mediante políticas públicas generales y que aprovechen los recursos naturales, mano de obra, clima, cultura y posición geográfica, cimentando las bases para impulsar otras ventajas hacia el futuro en materia de capital humano, infraestructura, ambiente de negocios y eficiencia gubernamental, entre otras, para detonar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable en beneficio de todos.	Impulso a la innovación y la transferencia de tecnologías en sectores y ramas de alto potencial productivo.	Talleres y asesorías realizadas para promover la adopción de tecnologías amigables al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales. Incentivos y apoyos fiscales otorgados a empresas para la innovación y la transferencia tecnológica.	La falta de Inversión por parte del municipio y de los propios habitantes hace más mediocre el campo productivo del municipio, la falta de fomento productivo y la deficiente gestión de proyectos productivos encarecen las actividades y el desarrollo sustentable de Huaxpaltepec.	Apoyo de insumos, agroquímicos y granos básicos para la agricultores; Cría y engorda de ganado bovino; Adquisición de maquinaria y equipo agrícola para 300 productores; Construcción de un vivero forestal de 900 m2 y Adquisición de un tractor para beneficiar a 400 agricultores	Mejorar la productividad del campo agrícola y pecuario de san Andrés Huaxpaltepec	Brindar asesoría técnica a 200 productores por año, mejorar las condiciones de producción en maíz, chile y Jamaica	1,000 Productores de diferentes productos agrícolas				SEDATU, SAGARPA, SEDAFPA, Municipio.

Eje 3: Desarrollo Social y Humano

N°	EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	OBJETIVO DEL PROYECTO	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
3	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SALUD	Disminuir la incidencia y la severidad de la pobreza de las personas, familias mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, y alimentación, que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo.	Mejoramiento del servicio de salud	Ampliación de la cobertura y la modernización de la infraestructura de salud en atención para las comunidades	Infraestructura y servicios médicos insuficiente y en mal estado.	Construcción y ampliación del centro de salud	Mejorar las instalaciones de los centros de salud y brindar un mejor servicio	Construcción de 2 consultorios	5,867	Fotografías y encuestas aleatorias		Municipio-Estado-Federación, IMSS, SSA	2014-2016
		EDUCACIÓN		Ampliación, modernización de la infraestructura y equipamiento educativo a nivel básico y de salud	Infraestructura escolar dignificada, especialmente en cuanto a los servicios sanitarios de las instituciones de educación básica.	Educación deficiente en infraestructura y organización	Construcción del aula del modulo de preescolar Ignacio Manuel Altamirano, en barrio el zapote Construcción de la sala audiovisual de la escuela primaria "Lic. Benito Juárez" Rehabilitación de un techo del aula del preescolar "margarita maza de Juárez"	Mejoras las condiciones físicas de la infraestructura educativa	Construcción de todas las aulas consideradas dentro de la priorización y levantamiento del diagnostico, según las necesidades planteadas por los profesores	4146 4146 4146	Fotografías y encuestas aleatorias		APORTACION MUNICIPAL, IOCYFED, SEP, IEEPO	2014-2016
		AGUA POTABLE	Mejorar las condiciones del servicio de agua potable y/o entubada	Elaborar los proyectos de estudios y lograr la puesta en marcha de los proyectos de agua entubada	Infraestructura física del sistema de agua entubada y beneficiar de este servicio a todos los habitantes del municipio.	El sistema de agua entubada se encuentra en malas condiciones físicas y necesita darle seguimiento	Construcción del sistema de agua potable 2a etapa en rancho viejo, Cubitán de dolores 1ra etapa Construcción de pozo profundo en la cabecera municipal, Cubitán de dolores y rancho viejo	Mejorar el servicio de agua entubada y beneficiar a 5,867 habitantes	Construcción del sistema de agua potable en la cabecera municipal y sus 2 agencias.	5867	Proyectos culminados, fotografías, concentrados y estadísticas		APORTACIONES MUNICIPALES, CONAGUA, CEA	2014-2016
		DRENAJE	Implementar un programa del manejo integral de residuos sólidos	Darle un manejo adecuado a la basura, mediante su separación, clasificación y manejo del mismo	Infraestructura escolar dignificada, especialmente en cuanto a los servicios sanitarios de las instituciones públicas de educación básica.	Familias en pobreza y vulnerabilidad con viviendas en malas condiciones y con carencia de servicios básicos (agua, luz, drenaje).	Rehabilitación y mantenimiento de alcantarillado sanitario, cabecera municipal, rancho viejo y Cubitán de dolores	Mejorar las condiciones de saneamiento del municipio, esto contribuye al deceso de la contaminación par los habitantes del municipio	Construcción de 2 sanitarios municipales y darle manejo a los residuos sólidos y líquidos que se generan en el municipio.	5867	Proyectos culminados, fotografías, concentrados y estadísticas		APORTACIONES MUNICIPALES, SSA, SECRETARIA DE FINANZAS	2014-2016
		SANEAMIENTO		Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Cubitán de dolores y rancho viejo	5,867									
		ENERGÍA ELÉCTRICA	Mejorar los servicios públicos	Implementar mecanismos de manejo y control sobre el sistema de energía eléctrica (ahorro de energía)	Diagnóstico detallado del estado actual y de las necesidades de infraestructura y equipamiento de energía eléctrica municipal.		Ampliación y mejora de la red de energía eléctrica en la calle camino real y en la localidad de rancho viejo	Proporcionar servicios básicos de buena calidad		5159	Proyectos culminados, fotografías, concentrados y estadísticas		APORTACIONES MUNICIPALES, CFE	2014-2016
		ALUMBRADO PUBLICO		Solicitud de un poste de alumbrado público en la calle Ángela peralta		Fortalecer la operatividad de los servicios públicos.		4146						

Eje 4: Gobierno Honesto y de Resultados.

N°	EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
4	GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Gasto publico municipal	Garantizar la transparencia y rendición de cuentas mediante la participación de todos los actores y articulando la diversidad de intereses de la población, bajo el principio de corresponsabilidad entre el presidente y los habitantes y con apego a los principios democráticos, para sentar las condiciones básicas que permitan propiciar el desarrollo político, económico y social del municipio	Gestión eficiente y defensa de los ingresos al que tiene derecho el municipio con la secretaría de finanzas públicas y asegurar la estabilidad política y la paz social, a través de vías pacíficas, institucionales y sin alteración del orden social.	Convenios de colaboración celebrados con dependencias federales y estatales para la obtención de mayores recursos Para el financiamiento del desarrollo del municipio.	La falta de transparencia, comunicación, organización y la falta de confianza hace evidente que todo cabildo municipal rompe el trato de no cumplir con los objetivos; Provocando consigo una serie de dificultades y problemas entre los mismos integrantes del cabildo municipal.	Consolidar la administración municipal mediante la correcta aplicación de los recursos para lograr que la ampliación y mejora de la red de energía eléctrica, agua potable, drenaje y alcantarillado de la cabecera y sus 2 agencias municipales.	Converger los compromisos de cada uno de los integrantes del cabildo municipal para lograr una correcta implementación de los recursos	Consolidar una administración de calidad en transparencia y rendición de cuentas	Todos los Habitantes del municipio	Consolidar la relación Municipio-Ciudadanía -Gobiernos Estatal y Federal		Municipio-Fondos de Hacienda, Secretaria de Finanzas Publicas	Cada Trienio Municipal
		Transparencia y Rendición de cuentas	Implementar una política responsable de deuda pública a través del establecimiento de medidas de disciplina y responsabilidad Fiscal que garanticen la estabilidad financiera del gobierno municipal de San Andrés Huaxpaltepec.	Establecimiento y aplicación de criterios de disciplina y responsabilidad fiscal en la política de deuda pública.	1.- Deuda reestructurada para disminuir el costo de su servicio, ampliar los plazos de vencimiento y aminorar el porcentaje de las garantías de pago que actualmente se tienen de las Participaciones federales. 2.- Mejoramiento del marco institucional que regula la deuda pública en el municipio, estado y nación.	El engaño y falsas promesas por parte de algunos actores municipales que tratan de aprovecharse con fines personales, provocando la desconfianza y descontento de los habitantes municipales.	Mantenimiento y rehabilitación de las cocinas comunitarias que requieren las agencias municipales principalmente el de la agencia municipal de Cubitán de Dolores, aun sin considerarse dentro de la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	Darle prioridad a las mujeres embarazadas niños, jóvenes y adultos mayores con el apoyo por arte de las Cocinas comunitarias que implementa la CNCH o que las representant e municipal	Buscar la gestión y puesta en marcha del proyecto de las cocinas comunitaria por cada localidad	A todos los habitantes de las agencias	Rendir cuentas claras y contundentes para abatir el rezago social, la marginación y el hambre		SEDESOL- SEDATU- Municipio	Cada 3 años
		Fortalecer la gestión municipal y formular reglamentos para generar ingresos municipales	Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del municipio y sus agencias, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en su territorio municipal.	Que el municipio pueda incrementar las capacidades de gestión, puesta en marcha y ejecución de las obras, considerando las características de la pluralidad y las de suma atención por el gobierno del estado.	1.- Implementar reglamentos municipales que establezcan nuevos precios y tarifas actualizadas de los bienes y servicios ofrecidos por dependencias, organismos y entidades de la administración pública municipal, incorporando criterios de equidad en términos de la capacidad de pago de los habitantes. 2.- Mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del ejercicio de recursos públicos municipales promovidos e implementados.	La falta de gestión municipal, los ingresos monetarios defidentes y el poco acceso de las diferentes secretarías de gobierno, hace que el municipio se vea afectado en la ejecución de sus obras, alentando el proceso y reflejando una insatisfacción por parte de la ciudadanía municipal.	Crear un comité en específico dedicado a la gestión de obras, proyectos y acciones de beneficio social, enfocándose principalmente a la construcción de aulas, direcciones, mantenimiento del sector salud, pavimentación de calles, estudios y extracción de aguas y principalmente proyectos de detónate al sector humano.	Estructurar comité dedicados a la gestión de obras y acciones para ser eficiente el gasto publico que asigna la federación al municipio	Contar con 9 comités integrado por hombres y mujeres en la cabecera uno por cada barrio y para el caso de las agencias dos comités.	Todos los habitantes del municipio	Lograr de 4 a 5 proyectos por año	Todas las secretarías de gobierno estatal y federal		

**XIV. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.**

Censo de Población y Vivienda 2010.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

[http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Informe\\_de\\_Pobreza\\_en\\_Mexico\\_2010.pdf](http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Informe_de_Pobreza_en_Mexico_2010.pdf)

Pobreza y Género en México. Hacia un Sistema de Indicadores. Primera edición: septiembre de 2012. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Calidad de Gobierno y rendición de cuentas en las entidades federativas.

[www.mexicoestatal.cide.edu](http://www.mexicoestatal.cide.edu)

Lineamientos Para la Elaborar Plan Municipal 2014-2016.

Profesionalización de los servidores públicos en las administraciones municipales.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal México D.F. a 24 de febrero de 2011 [www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos

San Andrés Huaxpaltepec, Oaxaca. Clave geoestadística 20090.

## Anexos

### Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.						
2	COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS						
3	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD (DOS CONSULTORIOS), TERCERA ETAPA (5,867 BENEFICIARIOS)	CLINICA	1	2,300	5,060	5,040	10,100
4	RANCHO VIEJO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2A ETAPA	SISTEMA	1	234	497	516	1,013
5	RANCHO VIEJO	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO	PROYECTO	1	234	497	516	1,013
6	RANCHO VIEJO	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PROYECTO	1	234	497	516	1,013
7	RANCHO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	1	234	497	516	1,013
8	CUBITÁN DE DOLORES	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PROYECTO	1	156	336	296	632
9	CUBITÁN DE DOLORES	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	1	156	336	296	632
10	CABECERA MUNICIPAL	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO (4,146 BENEFICIADOS)	PROYECTO	1	1426	3017	2850	5867
11	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL (4,146 BENEFICIARIOS)	POZO	1	1426	3017	2850	5867
12	CUBITÁN DE DOLORES	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO DE PERFORACION DE POZO PROFUNDO	PROYECTO	1	156	336	296	632
13	CABECERA MUNICIPAL	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (4,146 BENEFICIARIOS)	PROYECTO	1	1426	3017	2850	5867
14	CUBITÁN DE DOLORES	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	1	156	336	296	632
15	CUBITÁN DE DOLORES	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	156	336	296	632
16	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL (4,146 BENEFICIARIOS)	SISTEMA	1	1426	3017	2850	5867
17	CUBITÁN DE DOLORES	PERFORACION DE POZO PROFUNDO	POZO	1	156	336	296	632
18	RANCHO VIEJO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO	POZO	1	234	497	516	1,013
19	SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146

	EC							
20	RANCHO VIEJO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	REHABILITACION	1	234	497	516	1,013
21	CUBITÁN DE DOLORES	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	REHABILITACION	1	156	336	296	632
22	SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CAMINO REAL	AMP. Y MEJORA	1	1,018	2,146	2,000	4146
23	RANCHO VIEJO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AMP. Y MEJORA	1	234	497	516	1,013
24	BARRIO EL ZAPOTE	CONSTRUCCIÓN DEL AULA DEL PREESCOLAR IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, MÓDULO EL ZAPOTE (20DCC0967D)	AULA	1	1,018	2,146	2,000	4146
25	BARRIO YUTACHICÚ	CONSTRUCCIÓN DE LA SALA AUDIOVISUAL DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ" (20DPR28190)	AUDIOVISUAL	1	1,018	2,146	2,000	4146
26	BARRIO LA CONASUPO	SOLICITUD DE UN POSTE DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE ÁNGELA PERALTA	ALUMBRADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
27	BARRIO EL CALVARIO	REHABILITACION DE UN TECHO DEL AULA DEL PREESCOLAR "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ" (20DCC2042R)	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
28	BARRIO EL CALVARIO	ALCANTARILLADO DENTRO DE LA ZONA ESCOLAR DEL PREESCOLAR MARGARITA MAZA DE JUAREZ (20DCC2042R)	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
29	SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	VIVIENDA	1	1,018	2,146	2,000	4146
30	COLONIA PROGRESO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA 84 BENEFICIARIOS	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
31	BARRIO LA CONASUPO	INTRODUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA 1RA CERRADA DE BIENESTAR SOCIAL	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
32	BARRIO EL CALVARIO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PREESCOLAR "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ" (20DCC2042R)	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
33	BARRIO EL CALVARIO	REHABILITACION DEL TECHO DEL PREESCOLAR MARGARITA MAZA DE JUAREZ (20DCC2042R)	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
34	BARRIO YUTACHICÚ	CONSTRUCCIÓN DEL AULA DE MEDIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ" (20DPR28190)	AULA	1	1,018	2,146	2,000	4146
35	BARRIO EL CALVARIO	CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA PARA RESGUARDO DE MOBILIARIO DEL PREESCOLAR "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ" (20DCC2042R)	BODEGA	1	1,018	2,146	2,000	4146
36	COLONIA PROGRESO	AMPLIACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO 84 BENEFICIARIOS	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
37	COLONIA CENTRO	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
38	BARRIO EL ZAPOTE	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DEL MÓDULO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 171 BENEFICIARIOS	AULA	1	1,018	2,146	2,000	4146
39	BARRIO YUTACHICU	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA 31 BENEFICIARIOS	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
40	BARRIO YUTACHICU	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE 37 BENEFICIARIOS	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
41	BARRIO YUTACHICU	AMPLIACIÓN DEL RED DE AGUA POTABLE 50 BENEFICIARIOS	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
42	COLONIA CENTRO	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE DE LA CALLE INDEPENDENCIA	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
43	BARRIO LA CONASUPO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO EN LA	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146

		CALLE ÁNGELA PERALTA						
44	BARRIO EL ZAPOTE	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALLENDE, 95 BENEFICIARIOS	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
45	BARRIO LA CONASUPO	PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO	PERFORACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
46	BARRIO LA CONASUPO	CONSTRUCCIÓN DE 2 BAÑOS	CONSTRUCCION	1	1,018	2,146	2,000	4146
47	BARRIO LA CONASUPO	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LA CASA DEL BARRIO	CONSTRUCCION	1	1,018	2,146	2,000	4146
48	BARRIO LA CONASUPO	INTRODUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE HIDALGO	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
49	COLONIA REFORMA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON 3 POSTES EN LA CALLE REFORMA	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
50	BARRIO EL CALVARIO	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE CALVARIO	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
51	BARRIO EL CALVARIO	INTRODUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO CALLE YUTACAHUA (600 M LINEALES)	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
52	BARRIO EL CALVARIO	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO PROFUNDO	PROYECTO	1	1,018	2,146	2,000	4146
53	BARRIO EL CALVARIO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE YUTACAHUA, CON 10 POSTES	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
54	BARRIO EL CALVARIO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CALVARIO CON 4 POSTES	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
55	BARRIO EL CALVARIO	RECONSTRUCCIÓN DEL POZO ARTESANAL YUTACAHUA Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y LAVADEROS PÚBLICOS	POZO	1	1,018	2,146	2,000	4146
56	BARRIO CHICO	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
57	BARRIO CHICO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
58	CUBITÁN DE DOLORES	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL PREESCOLAR "RICARDO FLORES MAGÓN" (CLAVE 20DCC1715G)	SERV. SANIT.	1	156	336	296	632
59	CUBITÁN DE DOLORES	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA (CLAVE 20DTV1071K)	AULA	1	156	336	296	632
60	CUBITÁN DE DOLORES	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AMPLIACION	1	156	336	296	632
61	CUBITÁN DE DOLORES	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE SALUD	AMPLIACION	1	156	336	296	632
62	CUBITÁN DE DOLORES	REHABILITACIÓN DE 6 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" (CLAVE 20DPR1774B)	REHABILITACION	1	156	336	296	632
63	RANCHO VIEJO	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO LA PILA	AMPLIACION	1	234	497	516	1,013
64	RANCHO VIEJO	AMPLIACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA EN BARRIO NUEVO	AMPLIACION	1	234	497	516	1,013
65	RANCHO VIEJO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS	SERV. SANIT.	1	234	497	516	1,013
66	RANCHO VIEJO	ESTUFAS ECOLÓGICAS	ESTUFAS	1	234	497	516	1,013
67	COLONIA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 124 (CLAVE 20DSTO133M)	AULA	1	1,018	2,146	2,000	4146
68	COLONIA REFORMA	REHABILITACIÓN DE LOS SANITARIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146

		TÉCNICA NÚMERO 124 (CLAVE 20DSTO133M)						
69	COLONIA PROGRESO	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA PRIVADA CUAUHTÉMOC.	ALCANTARILLADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
70	BARRIO YUTACHICÚ	RECONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "VICENTE GUERRERO" (CLAVE 20DPB0110P)	REHABILITACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
71	COLONIA PROGRESO	ALUMBRADO DEL TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA Y EN GENERAL DE LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL "CUAUHTÉMOC", (CLAVE 20DPR3249V).	ALUMBRADO	1	1,018	2,146	2,000	4146
72	COLONIA PROGRESO	MANTENIMIENTO DE LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL "CUAUHTÉMOC", (CLAVE 20DPR3249V).	MANTENIMIENTO	1	1,018	2,146	2,000	4146
73	BARRIO LA CONASUPO	CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EL JARDÍN DE NIÑOS ÁNGELA PERALTA (20DCC1977R)	CONSTRUCCION	1	1,018	2,146	2,000	4146
74	BARRIO LA CONASUPO	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS ÁNGELA PERALTA (20DCC1977R)	AULA	1	1,018	2,146	2,000	4146
75	COLONIA GUADALUPE	AMPLIACIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (20DJN1970I)	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
76	SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	ESTUDIO Y PROYECTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA PROGRESO.	PROYECTO	1	1,018	2,146	2,000	4146
77	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES MORELOS, 19 DE MARZO, 10 DE MAYO, SAN JUAN Y LOS MANGALES DE LA COLONIA PROGRESO.	SISTEMA	1	1,018	2,146	2,000	4146
78	COLONIA GUADALUPE	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE 5 DE MAYO.	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
79	COLONIA GUADALUPE	AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO 400 MTS.	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
80	SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC	AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES SAN JUAN, MANGALES, 19 DE MARZO, 10 DE MAYO Y PRIVADA CUAUHTÉMOC DE LA COLONIA PROGRESO.	AMPLIACION	1	1,018	2,146	2,000	4146
81	CABECERA MUNICIPAL	ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO	PROYECTO	1	1,018	2,146	2,000	4146

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNOSTICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES HUAXPALTEPEC, JAMILTEPEC, OAXACA.**

**SECTOR EDUCATIVO**



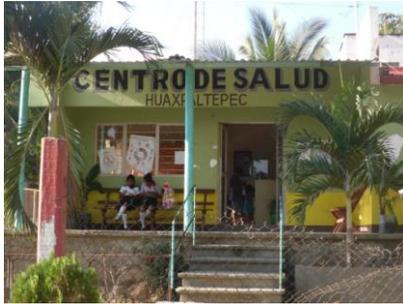
**SECTOR SOCIAL DE LA MUJER**



**SECTOR AGRARIO**



**SECTOR SALUD**



**ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS**





**OBRAS PEQUEÑAS QUE SE REALIZABAN**



**REUNIONES DEL PRESIDENTE CON LOS BARRIOS**



**RECORRIDO EN LAS AGENCIAS**



**PROGRAMAS DE GOBIERNO**



Todas las evidencias plasmadas por medio de esta fotografías, fueron tomadas por el Ing. Arturo Hipólito Samario Manzano al inicio de la elaboración del plan municipal, son fotos actuales no son rezagadas ni alteradas. AÑO 2014

Santiago Pinotepa Nacional Oaxaca, Oaxaca a 26 de Marzo de 2014.

ASUNTO: Entrega de Avances del Plan Municipal de Desarrollo De San Andrés Huaxpaltepec 2014-2016.

**A quien corresponda**

P R E S E N T E:

Por medio del presente hago de manifiesto que los avances que hasta esta fecha entregó son referente a al Plan Municipal de Desarrollo de Municipio de San Andrés Huaxpaltepec, Jamiltepec, Oaxaca entregando principalmente; **Fundamento Jurídico, Introducción, Etapas de Proceso de Planeación Instrumentos de Planeación, Proceso de validación, registro y publicación, Mensaje del Presidente Municipal, Fundamento legal, Misión, Visión, Contexto Municipal, Políticas Transversales y 1 Ejes del Plan (1.- Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad )** Este con sus respectivo:

- Diagnóstico específico.
- Problemática identificada.
- Objetivos.
- Estrategias.
- Líneas de Acción.

Sin más por el momento entrego a quien corresponda, para respaldo por la elaboración del plan a mi cargo y compromiso institucional al que me he comprometido.

  
26-Marzo-2014

ATENTAMENTE  
  
Ing. Arturo Hipólito Samario Manzano

Para su revisión y concertación de avances COPLADE Ing. Eugenio Joel Juárez Ortigoza  
C.c.p. Presidencia Municipal de San Andrés Huaxpaltepec; Presidente Mpal. Profr. Felipe Ángel Velasco.  
C.c.p. Lic. Pedro Agustín Bengochea; Asesor Mpal de San Andrés Huaxpaltepec.

PROFESIONAL CAPACITADO QUE ACREDITA SU EXPERIENCIA EN MATERIA DE PLANEACION MUNICIPAL.

El Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral a través del INCA Rural, A.C.

Extienden la presente

**CONSTANCIA**

a

**ARTURO HIPÓLITO SAMARIO MANZANO**

Por haber participado en el Taller de Formación

**Asesores Municipales en la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial 2008**

Celebrado del 14 al 17 de octubre de 2008, en Puerto Escondido, Oaxaca.

Con una duración de 32 horas.

*Leticia Deschamps S.*  
**LIC. LETICIA DESCHAMPS SOLÓRZANO**  
 Secretaria Ejecutiva del SINACATRI

Registro del Participante	Información de la Institución Capacitadora
APAI 1008	 
Información del SINACATRI	
Clave asignada al Taller	Número de constancia
TFAMEDRT- 08	003 p



MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAXACA  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, 2008 - 2010**  
 71650 SAN ANTONIO TEPETLAPA, JAMILTEPEC, OAXACA.  
 " 2008, AÑO DE DON ANDRES HENESTROSA "

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sección: ADMINISTRATIVA

Expediente: 2008

Oficio Núm.: 095

ASUNTO: PRESENTACION:

San Antonio Tepetlapa, Jam., Oax., a 08 de abril de 2008.

A COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL

Por medio del presente oficio le hago la presentación ante esa - Comisión al C. ARTURO HIPOLITO SAMARIO MANZANO, Ingeniero Agrónomo- - quien se identifica con su Curriculum y demás documentos que le acredite ser una persona idónea para representar al Municipio de San Antonio Tepetlapa, como Coordinador Municipal.

Por lo tanto le suplico de la manera mas atenta y respetuosa le instruyan cuales serán los trabajos que realizará en relación al compromiso que se está adquiriendo.

Sin el particular, le envío un afectuoso y cordial saludo.



ATENTAMENTE  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA  
 MUNICIPAL  
 Mpio San Antonio  
 Tepetlapa,  
 Dto Jamiltepec,  
 Oax  
 2008 - 2010

C. FIDENCIO SANTIAGO PERALES

EL SRIO. MPAL.

C. SABINO GUZMAN GARCIA.



Estrategia de Desarrollo Rural Territorial 2008  
Asesor Municipal



**CEDULA DE EVALUACION**  
**Sección 1: Resultado de la evaluación**

<b>Nombre del Asesor</b>	ARTURO HIPOLITO SAMARIO MANZANO
<b>Clave y nombre del Evaluador</b>	INCA-XOCHITL JUDITH GALINDO

Instrumento de Evaluación	Porcentaje o Ponderación A	Calificación Obtenida B	Calificación Final (A*B) / 100
Satisfacción del Servicio	40%	100	40
Conocimientos	15%	78.6	11.7
Desempeño	15%	73	10.9
Productos	15%	72	10.8
Resultados/Proceso	15%	84	12.6
<b>Suma</b>			<b>86</b>

**Criterios de Evaluación**

Criterio	Premisa	Juicio de Evaluación
Cumplimiento del Servicio	El Asesor recibe su pago sin cumplir con la totalidad del servicio (Abandona el servicio)	NO ACEPTABLE
	El Asesor se resistió a la evaluación (No contestó llamadas o correos, no avisó de las fechas de las sesiones o no entregó productos)	NO ACEPTABLE
	El Asesor cumplió hasta el final el servicio y permitió ser evaluado	Continúa la valoración
En cualquiera de los instrumentos de evaluación	El Asesor obtiene una calificación menor a 70 puntos	CONDICIONADO
En el resultado final (SUMA)	El Asesor obtiene una calificación menor a 70 puntos	CONDICIONADO
En el resultado final (SUMA)	El Asesor obtiene una calificación mayor o igual a 70 puntos	ACREDITADO

<b>JUICIO DE EVALUACIÓN:</b>	<b>ACREDITADO</b>
------------------------------	-------------------

<b>Observaciones del proceso de evaluación:</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	En talleres participativos utilizar técnicas didácticas
<b>Áreas de oportunidad:</b>	

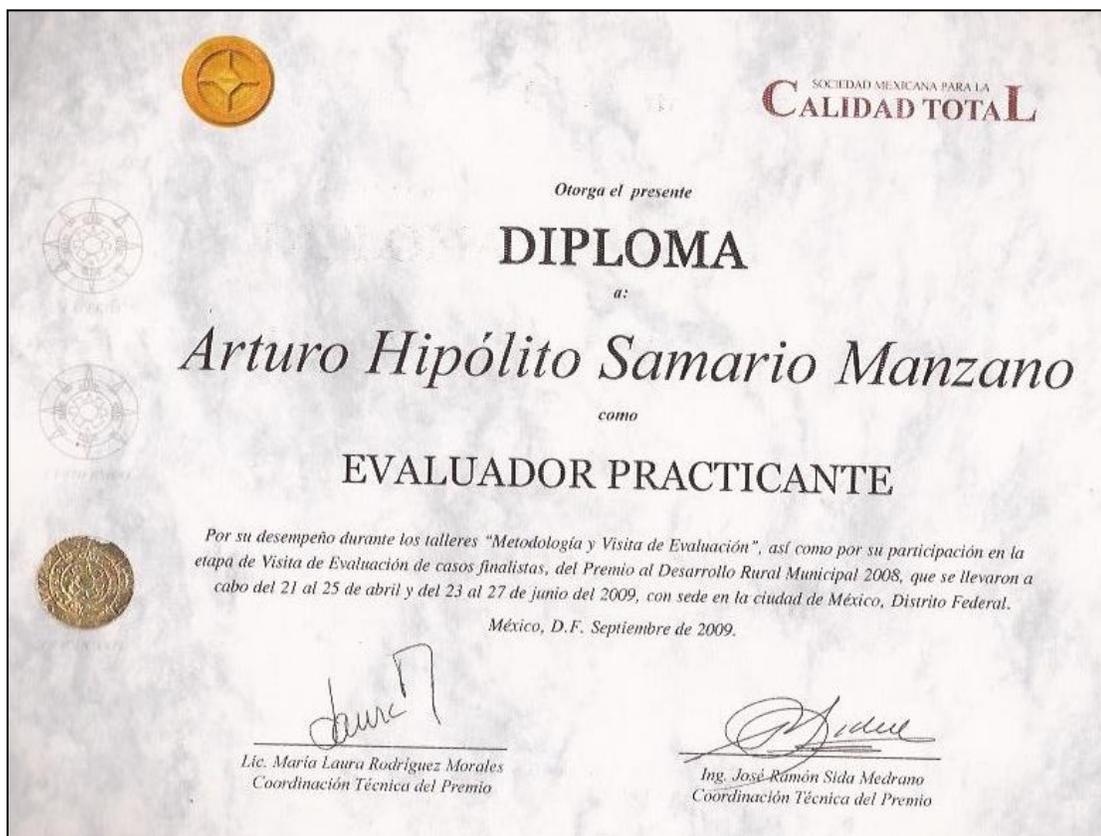
XOCHITL JUDITH GALINDO

ARTURO H. SAMARIO MANZANO

Nombre y firma del evaluador

Nombre y firma del Asesor

Portafolio de Evidencias Municipal





**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
**C. ISIDRO HESQUIO GARCÍA GARCÍA**  
 REGIDOR DE HACIENDA  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**  
**C. REYNALDA CONCERNCIÓN OLIVERA PACHECO**  
 REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS  
 Mpio. de San Andrés  
 Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
**C. MARIARITO LEÓN VÁSQUEZ**  
 REGIDORA DE EDUCACIÓN  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

**REGIDURÍA DE CULTURA**  
**C. ALEJANDRO PÉREZ BARRADA**  
 REGIDOR DE CULTURA  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

**Autoridades Auxiliares**

**AGENCIA DE POLICIA CUBITÁN DE DOLORES**  
**C. FÉLIX REYES SARMIENTO**  
 AGENTE MUNICIPAL DE CUBITÁN DE DOLORES

**AGENCIA DE POLICIA RANCHO VIEJO**  
**C. JOSÉ VICTORIANO ROJAS CRUZ**  
 AGENTE MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO

**Representantes de Barrios y Colonias**

**BARRO EL CALVARIO**  
**C. ABIGAIL YESCA GARCÍA**  
 BARRIO EL CALVARIO

**BARRO EL PROGRESO**  
**PROFRA. CLEOFAS CARRASCO GARCÍA**  
 COLONIA CENTRO

**BARRO YUTACHICÚ**  
**C. BENITO SANTIAGO MARTÍNEZ**  
 BARRIO YUTACHICÚ

**BARRO LA GUADALUPE**  
**PROF. JONÁS MATEO GARCÍA QUIROZ**  
 BARRIO PROGRESO

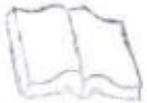
**BARRO LA CONASUPO**  
**C. ADELFO GAURON ROJAS SORIANO**  
 COLONIA LA GUADALUPE

**BARRO CHICO**  
**PROF. MARIO MAGDALENO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
 BARRIO CHICO

**BARRO LA CONASUPO**  
**C. DIONISIO GIL DA...**  
 BARRIO LA CONASUPO

C. GERMÁN ZÁRATE  
BARRIO EL ZAPOTE

Representantes de Comités de Centros Educativos.

  
ASOCIACIÓN DE PADRES  
DE FAMILIA  
LIC. BENITO  
JUZÁREZ  
ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO  
JUZÁREZ"  
SAN ANDRÉS HUAXPALTEPEC,  
JAMILTEPEC, OAXACA

C. LÁZARO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
PREESCOLAR "ÁNGELA PERALTA"

C. CIRILO FLORES SANTAMARÍA  
PREESCOLAR "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"  
MÓDULO EL ZAPOTE

Representantes de Comités.

C. FLORINA BERTHA GARCÍA QUIROZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL  
CENTRO DE SALUD

  
PROF. OLGA LOGO LÓPEZ  
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

  
ING. ALMA ROMERO MORALES  
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES

Representantes De Organizaciones Económicas.

C. JESÚS ERASMO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN  
"FLOR DE CAMPANILLA"

MIEL ORGANICA CAMPANILLA S.P.R. DE R.L.  
R.F.C. MOC120212687  
TEL. 954 51 8 32 33  
- ANNEYERA A  
PUERTO ESCONDIDO  
B/M DEL GALVARIO  
SAN ANDRÉS  
HUAXPALTEPEC  
OAXACA, OAX. 71176  
E-mail: flordecampanilla92@hotmail.com

Contraloría social.

C. REMEDIO ASUNCIÓN SANTIAGO GARCÍA  
CONTRALORA SOCIAL MUNICIPAL

PROF. JONÁS MATEO GARCÍA QUIROZ  
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

C. MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

Otros Auxiliares.

TESORERA  
MUNICIPAL  
Mpio. de San Andrés  
L.A.E. JOSUE SALINAS HERNÁNDEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
Dpto. Jamiltepec  
2014-2016

C. CIELITO MARCELO MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE SALUD

C. PEDRO DAMIANO SANTIAGO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

C. LEOBARDO RAYMUNDO MONJARÁZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
2014-2016

**ING. PEDRO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

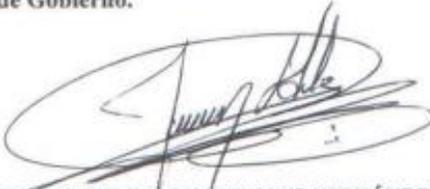


**ING. ARTURO HIPÓLITO SAMARIO MANZANO**  
ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

Por las Dependencias de Gobierno.



**ING. JOEL JUÁREZ ORTIGOZA**  
REPRESENTANTE DE COPLADE,  
DISTRITO DE JAMILTEPEC



**ING. ISAEL GERARDO ARELLANES HERNÁNDEZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMA  
MICRORREGIONES, PINOTEPA NACIONAL  
COPLADE

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

En la Población de San Andrés Huaxpaltepec, Municipio de su mismo nombre, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día jueves veintiuno de agosto del año dos mil catorce, reunidos en la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, los integrantes del Honorable Cabildo Municipal Constitucional 2014-2016; los C.C. Lic. Felipe Ángel Velasco, Prof. Maximino Juan Quiroz Nicolás, Isidro Hesiquio García García, Reynalda Concepción Olivera Pacheco, Margarito León Vásquez, Alejandro Pérez Barrada y Pedro Hernández García; Presidente Municipal Constitucional, Síndico Procurador Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras Públicas, Regidor de Educación, Regidor de Cultura y Secretario Municipal respectivamente, todos debidamente notificados para la Presente Sesión Extraordinaria de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo que se sujeta bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
- 4.- Acuerdos y compromisos.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

**1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.** El Lic. Felipe Ángel Velasco, Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario Municipal para que realice el pase de lista y una vez concluida la actividad, se le informa que existe quórum legal para iniciar la sesión puesto que están presentes en su totalidad los Regidores de este Honorable Ayuntamiento. Y posterior a ello, se da paso al.-----

**2.- Instalación legal de la sesión.** El Presidente Municipal instala legalmente la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día lunes dieciocho de agosto del año dos mil catorce, reiterándoles que los acuerdos que sean tomados en la presente sesión, serán respetados por el pleno del cabildo, incluso por aquellos que se retiren antes de culminar la sesión. Y con ello se pasa al.-----

**3.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.** Una vez instalada legalmente la sesión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo desglosándose con una estructura que contempla Mensaje del Presidente Municipal, fundamento Legal, Misión y Visión, Contexto Municipal, Cuatro Ejes de Desarrollo que son: Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad, Crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo social y humano y Gobierno honesto y de resultados, en el cual cada eje contempla un diagnostico con su problemática identificada, Objetivos, Estrategia, Líneas de acción y Proyectos, y los Ejes transversales donde se determinó que la información presentada es completa puesto que contempla de manera detallada y objetiva la situación real, sobre todo las demandas y necesidades de las ciudadanas y ciudadanos del Municipio. Y una vez concluida la Presentación, se procede con el.-----

**4.- Acuerdos y compromisos.** De esta forma los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal acuerdan:

Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, validado por el Consejo de Desarrollo social Municipal.

  
**REGIDURÍA DE CULTURA**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**PRESIDENC MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Andrés Huaxpaltepec, Oax.  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016



- b) Turnarlo al Módulo de Desarrollo Regional del COPLADE con sede en Pinotepa Nacional para la aplicación de su Cedula de análisis y posteriormente a la Coordinación General del COPLADE, Estado de Oaxaca, para su registro y obtención de la clave de Registro.
- c) Publicación del Plan Municipal de Desarrollo al Periódico Oficial de Gobierno del Estado.
- d) Comunicación oficial a la Legislatura del Estado enviándole una copia del Plan Municipal de Desarrollo a la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.
- e) Dar Seguimiento a las obras programadas en el Plan Municipal de Desarrollo, validadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal, para ejecutarse en el ejercicio 2014-2016 y años subsecuentes para cumplir con la visión deseada y sobre todo bajar los indicadores de rezagos sociales.

Y al concluir los acuerdos y compromisos, se da paso al.-----

**5.- Asuntos generales.** El Presidente Municipal, pregunta al pleno de la sesión si existe algún otro asunto que tratar, sea expuesto en la presente reunión para ser abordado y no habiendo respuesta alguna, se pasa al.-----

**6.- Clausura de la sesión.** Se realiza la clausura de la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio y se levanta la presente acta, misma que para debida constancia legal, es ratificada con las firmas de quienes en ella intervinieron.----- **DAMOS FE**-----

  
  
**POR EL CABILDO MUNICIPAL**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

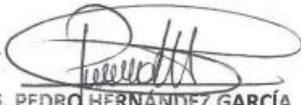
  
  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**C. ISIDRO HESQUIO GARCÍA GARCÍA**  
 REGIDOR DE HACIENDA  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**C. REYNALDA CONCEPCION OLIVERA PACHECO**  
 REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**C. MARGARITO LEÓN VÁSQUEZ**  
 REGIDOR DE EDUCACIÓN  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**C. ALEJANDRO PÉREZ BARRADA**  
 REGIDOR DE CULTURA  
**REGIDURÍA DE CULTURA**  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

  
  
**ING. PEDRO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. de San Andrés  
 Huaxpaltepec,  
 Dto. Jamiltepec, Oax.  
 2014-2016

**AGRADECIMIENTOS AL PERSONAL EN COLABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016**

- **ING. EUGENIO JOEL JUAREZ ORTIGOZA; COORDINADOR REGIONAL DE COPLADE EN PINOTEPA NACIONAL, ENCARGADO DE LA REVISIÓN, CALIFICACIÓN Y DICTAMINACIÓN FINAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.**
  
- **ING. ARTURO HIPOLITO SAMARIO MANZANO; ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO RECTOR DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TAPEXTLA *“PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016”*.**
  
- **L.A. PEDRO AGUSTÍN MARTÍNEZ BENGOCHEA; ASESOR GENERAL DEL MUNICIPIO; REVISION Y AJUSTES DEL PMD**
  
- **ARQ. JOSE LUIS GARCIA FLORES; ASESOR TÉCNICO DEL MUNICIPIO; REVISIÓN Y AJUSTE DE OBRAS QUE SE INTEGRARON EN EL PMD**
  
- **LIC. JOSE ALBERTO MARTINEZ BENGOCHEA; ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO; REVISIÓN E INCORPORACIÓN DE DATOS TÉCNICOS MUNICIPALES AL PMD**